

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria	Presidente	Director del Diario de los Debates
Gilberto Becerril Olivares	Diputado Juan de Dios Castro Lozano	Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, viernes 29 de agosto de 2003	Sesión No. 1

SESION CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

SUMARIO

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

La licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria General, rinde informe sobre la recepción de la documentación relativa a los diputados electos de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión; la lista completa de los mismos; la entrega de las credenciales de identificación y acceso a los diputados electos; el citatorio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura; la relación de los integrantes de la Legislatura que con anterioridad han ocupado el cargo de legisladores federales e informa de los diputados a quienes corresponde integrar la 3 7 ASISTENCIA ORDEN DEL DIA..... 7 PROTESTA DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DECANOS..... 7 TOMA DE PROTESTA DE DIPUTADOS DE LA LIX LEGISLATURA..... 7

RECESO	8
MESA DIRECTIVA	
Comunicación de los coordinadores de los grupos parlamentarios relativa a la integración de la Mesa Directiva y a la Presidencia de la Cámara de Diputados, así como a la propuesta de Mesa Directiva que funcionará durante el Primer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura	8
Elección y toma de protesta de la Mesa Directiva que funcionará durante el Primer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura	8
DECLARATORIA DE CONSTITUCION	10
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
Comunicación de los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo; y Convergencia, por la que solicitan se proceda a investigar y sancionar el espionaje telefónico de que fue víctima la coordinadora del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	10
COMISIONES REGLAMENTARIAS Y PROTOCOLARIAS	11
CLAUSURA Y CITATORIO.	11
RESUMEN DE TRABAJOS	12
APENDICE	
Informe de la Secretaría General	13

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General Patricia Flores Elizondo (a las 11:36 horas):

Señoras diputadas y señores diputados electos:

Para los efectos de la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura y en cumplimiento con lo ordenado por el artículo 15, párrafo 30., de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, rindo a esta Soberanía el presente Informe:

A) DOCUMENTACION DE LOS 300 DISTRITOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

Entre el 21 y el 25 de julio, la Secretaría General recibió de los presidentes de los 300 consejos distritales del Instituto Federal Electoral la documentación referida en los artículos 252 y 253 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, producto del proceso electoral federal del presente año, con lo cual dio inicio la renovación de la Cámara de Diputados para su LIX Legislatura. Cada Consejo Distrital entregó a la Secretaría General copia simple del Acta de Cómputo Distrital, relativa a la selección de diputados por el principio de mayoría relativa; copia certificada de la Constancia de Mayoría y Validez expedida a la fórmula de candidatos que la hubieren obtenido; informe de los medios de impugnación interpuestos en contra de la elección de los diputados de mayoría relativa y copia simple del propio medio de impugnación interpuesto.

De los consejos distritales en los que no se registró interposición de recursos igualmente se recibió un informe.

A cada representante de Consejo Distrital se le expidió un acuse de recibo de la documentación entregada; un original de los cuales se incorporó en cada expediente de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa. Los 300 expedientes del Proceso Electoral Federal del año 2003, para la renovación de la Cámara de Diputados, se tienen organizados por distrito electoral y entidad federativa y disponibles en la Bóveda de Seguridad.

Así, la Secretaría General cumplió en tiempo y forma con el mandato del inciso a), párrafo 10., del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En el Anexo I que acompaña al presente Informe, se da cuenta del inventario de las 300 constancias de mayoría y validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa y de los 300 acuses de recibo entregados.

De la documentación legal recibida de los 300 consejos distritales del Instituto Federal Electoral se desprende que en las elecciones correspondientes a 209 distritos uninominales, los cuales se señalan en el Anexo II de este Informe, no se presentó medio de impugnación alguno por lo que la elección fue válida, definitiva e inatacable, en términos de lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Asimismo, se desprende que en 91 distritos electorales uninominales fueron interpuestos 129 medios de impugnación (128 juicios de inconformidad y un recurso de revisión); en el Anexo III que se acompaña se relacionan los números de expedientes de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

B) NOTIFICACIONES DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

Entre el martes 22 de julio y el lunes 4 de agosto del presente, se recibieron las notificaciones de sentencias recaídas a los 128 juicios de inconformidad y al recurso de revisión interpuestos, remitidas por las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es decir, de las salas de Guadalajara (1a. Circunscripción), Monterrey (2a. Circunscripción), Xalapa (3a. Circunscripción), Distrito Federal (4a. Circunscripción) y Toluca (5a. Circunscripción). Con ello, se cumplió con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y con la segunda parte del inciso a), numeral I, del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por cuanto a la recepción de notificaciones de sentencias del órgano jurisdiccional electoral.

Con las resoluciones de las salas regionales del Tribunal Electoral quedaron firmes las constancias de mayoría y validez expedidas en 49 distritos electorales los cuales se señalan en el Anexo IV.

De la notificación de resoluciones a juicios de inconformidad se desprende que sólo en un distrito electoral se

registró una revocación de constancia de mayoría y validez: el 22 Distrito Electoral Federal del estado de Veracruz (Coatzacoalcos), según los expedientes SX-II-JIN-015/2003 y acumulados. La Sala Regional-Xalapa, 3a. Circunscripción, revocó la constancia exclusivamente por lo que hace al candidato propietario de la fórmula, confirmándose por lo que hace al candidato suplente.

Entre el sábado 16 y el martes 19 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó a la Secretaría General 53 sentencias a recursos de reconsideración, que correspondieron a los 42 distritos electorales federales, conforme lo dispone el artículo 70 de la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral. La relación de resoluciones está contenida en el Anexo V del presente Informe.

De las sentencias notificadas por la Sala Superior a la Secretaría General, se identifica, que quedaron firmes las resoluciones emitidas por las salas regionales en 39 distritos electorales. Se modificó la resolución de la Sala Regional-Xalapa por cuanto al distrito 22 del Estado de Veracruz, confirmándose la constancia de mayoría y validez al candidato propietario de la fórmula. Por otra parte, esta Sala del Tribunal Electoral notificó la anulación de las elecciones en dos distritos electorales.

Según expedientes SUP-REC-009/2003 y SUP-REC-010/2003 recibidos el 19 de agosto, la Sala Superior modificó la sentencia notificada por la Sala Regional-Monterrey con respecto al Distrito 06 (Torreón) del estado de Coahuila.

Resolvió anular la elección, revocar la asignación de la Constancia de Mayoría y Validez a la fórmula ganadora y convocar a nueva elección.

De igual forma, según expediente SUP-REC-034/2003 de misma fecha, la Sala Superior modificó la sentencia notificada por la Sala Regional-Toluca relativa al Distrito 05 (Zamora) del estado de Michoacán; resolvió anular la elección, revocar la asignación de la Constancia de Mayoría y Validez a la fórmula ganadora y convocar a nueva elección.

Los expedientes generados en esta etapa se encuentran en custodia en la Bóveda de Seguridad de la Cámara de Diputados.

C) DOCUMENTACION RELATIVA A LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

Con respecto a la documentación relativa a la asignación de diputados, electos por el principio de representación proporcional, la Secretaría General a mi cargo informa a ustedes que con fecha viernes 22 de agosto fueron recibidas copias certificadas de las constancias emitidas, a los partidos políticos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en cumplimiento con lo que dispone el artículo 263 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional, se interpusieron nueve recursos de reconsideración ante el propio IFE, de los cuales oportunamente fue notificada la Secretaría General a mi cargo.

El día de ayer jueves 28 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó resoluciones recaídas a 10 recursos de reconsideración interpuestos en contra de la asignación de diputados por este principio.

En cinco resoluciones la Sala Superior confirma el Acuerdo del Consejo General del IFE de fecha 22 de agosto de 2003, en tanto que por diversas causas en cuatro se desechan los recursos. Todo ello se reporta en el Anexo V.

Conforme al expediente SUP-REC-057/2003, relativo al recurso interpuesto por el Partido del Trabajo, la Sala Superior modifica el acuerdo del Consejo General del IFE; revoca la constancia otorgada al C. Manuel de Jesús de la Cruz Ramírez, como propietario, y a la C. Julia Arcelia Olguín Serna, como suplente (PRD-2a. Circunscripción), así como la del C. Luis Walton Aburto, como propietario, y el C. Francisco Xavier Abarca Escamilla, como suplente (Convergencia-5a. Circunscripción), y resuelve que el IFE de manera inmediata, deberá expedir las constancias de asignación correspondientes en favor de la fórmula de candidatos integrada por el C. Oscar González Yáñez, como propietario, y el C. Herón Agustín Escobar García, como suplente (PT-5a. Circunscripción), así como a la fórmula conformada por el C. Jesús Porfirio González Schmal, como propietario, y el C. José Luis Flores Siller, como suplente (Convergencia-2a. Circunscripción).

Por lo anterior, el mismo jueves 28, el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral remitió a esta Secretaría General copia de la constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido del Trabajo en favor de la fórmula integrada por el C. Oscar González Yáñez, como propietario, y el C. Herón Agustín Escobar García, como suplente (5° Circunscripción); así como copia de la constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida a Convergencia en favor de la fórmula integrada por el C. Jesús Porfirio González Schmal, como propietario, y el C. José Luis Flores Siller, como suplente (2a. Circunscripción).

En virtud de esta resolución 057/2003 de la Sala Superior del Tribunal Electoral, con la misma fecha la Secretaría General dejó sin efectos las acreditaciones expedidas en favor del C. Manuel de Jesús de la Cruz Ramírez (PRD-2a. Circunscripción), así como la del C. Luis Walton Aburto (Convergencia 5° Circunscripción), de lo cual se notificó a los partidos políticos interesados.

Por lo anterior, la composición de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura, de acuerdo con los registros realizados, es la siguiente:

Partido	Diputados de mayoría relativa	Diputados de representa- ción proporcional	Total
Partido Acción Nacional	80	71	151
Partido Revolucionario Institucional	160	62	222
Partido de la Revolución Democrática	55	40	95
Partido Verde Ecologista de México	3	14	17
Partido del Trabajo	-	6	6
Convergencia	-	5	5
Total	298	198	496

Con respecto a esta composición es preciso consignar que las cifras mencionadas consideran la anulación de elecciones en dos distritos de mayoría relativa por disposición del órgano jurisdiccional electoral: el 06 del estado de Coahuila (Torreón) y 05 del estado de Michoacán (Zamora); así como la condición suspensiva determinada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral para dos diputados de representación proporcional (3a. a y 5a. a circunscripciones plurinominales), hasta en tanto se tenga el resultado de las elecciones extraordinarias que sean convocadas.

El Anexo VI que acompaña al presente informe contiene la lista nominal de las diputadas y de los diputados electos por ambos principios; en primer lugar, por entidades federativas y distrito electoral se relacionan los de mayoría relativa y, posteriormente, los de representación proporcional, por circunscripción plurinominal.

D) ENTREGA DE CREDENCIALES DE IDENTIFICA-CION Y ACCESO A DIPUTADOS ELECTOS Y DEL CI-TATORIO A LA SESION CONSTITUTIVA DE LA CA-MARA DE DIPUTADOS EN SU LIX LEGISLATURA

Conforme lo dispone el inciso b), numeral 1, del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se entregaron credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las diputadas y los diputados electos a la LIX Legislatura.

Para ello, la Secretaría General expidió Convocatoria para la realización de los trámites legales, la cual fue publicada en el *Diario Oficial* de la Federación del viernes 15 del presente y en los medios impresos de circulación nacional los días 15, 16, 17 y 18.

Las diputadas y los diputados electos por el principio de mayoría relativa acudieron al Palacio Legislativo de San Lázaro por día y fracción partidista, en tanto que los de representación proporcional fueron atendidos por circunscripción plurinominal.

A los diputados propietarios electos se les realizaron los registros legales, administrativos y parlamentarios respectivos y se tomaron 494 fotografías digitales para la elaboración de credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones.

A todas las diputadas y a todos los diputados federales electos se les registraron las huellas dactilares para el uso del Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado y se les brindó una explicación del mismo.

De igual manera, conforme a la convocatoria, al momento de la entrega de credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones, a todos los diputados federales electos por ambos principios se les notificó la fecha para la celebración de esta Sesión Constitutiva, cumpliendo así con lo ordenado por el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. El citatorio a esta Sesión fue publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el miércoles 27 de agosto.

De lo anterior, informo a la Asamblea que a este proceso no acudieron y, por consecuencia, no pudo entregárseles credencial de identificación y acceso al diputado federal electo Jorge Abel López Sánchez del Distrito 06 del estado de Sinaloa y al diputado federal electo Mario Alberto Rafael Zepahua Valencia del Distrito 18 del estado de Veracruz, integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

E) INTEGRACION DE LA MESA DE DECANOS.

Con base en el inciso d), párrafo 1, del artículo 14 de la Ley Orgánica precitado, y con la identificación debidamente sustentada de la antigüedad en el desempeño de la función como legislador federal de los diputados electos, el número de Legislaturas a las que han pertenecido y su edad, lo cual forma parte del presente como Anexo VII, de la Secretaría General informa a esta soberanía que la Mesa de Decanos se integra en los siguientes términos:

Presidenta: diputada Federal Electa MARIA HILARIA DOMINGUEZ ARVIZU.

Vicepresidente: Diputado Federal Electo JUAN DE DIOS CASTRO LOZANO.

Vicepresidente: Diputado Federal Electo ARMANDO NEYRA CHAVEZ.

Vicepresidenta: Diputada Federal Electa ELBA ESTHER GORDILLO MORALES.

Secretario: Diputado Federal Electo PABLO GOMEZ ALVAREZ.

Secretario: Diputado Federal Electo JESUS PORFIRIO GONZALEZ SCHMAL.

Secretario: Diputado Federal Electo ALVARO ELIAS LO-REDO.

Con la información que se incluye en el presente documento la Secretaría General da cumplimiento a las disposiciones de los artículos 15 y 16 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para dar inicio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura.

Por lo anterior, invito a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Mesa de Decanos pasen a ocupar su lugar en el Presidium.

Muchas gracias.

Presidencia de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu

ASISTENCIA

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu:

Apreciables diputadas y diputados electos: bienvenidos sean todos ustedes.

Diputadas y diputados de la Secretaría, ruego a ustedes pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados electos.

El Secretario de la Mesa de Decanos diputado Pablo Gómez Alvarez:

Procedo al pase de lista, señora Presidenta.

(Pase de lista.)

Señora Presidenta, están presentes 494 diputadas electas y diputados electos a la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Hay quórum.

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu (a las 12:32 horas):

Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

El Secretario de la Mesa de Decanos diputado Jesús Porfirio González Schmal:

«Sesión Constitutiva. — Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Orden del día

Viernes 29 de agosto de 2003.

Informe de la Secretaría General e Integración de la Mesa de Decanos.

Declaración del quórum.

Protesta del Presidente de la Mesa de Decanos.

Protesta de los diputados electos.

Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio de la LIX Legislatura.

Declaración de la legal Constitución de la Cámara de Diputados.

Designación de comisiones reglamentarias y de cortesía.

Cita para la sesión de Congreso General.»

Se invita a los diputados presentes a ponerse de pie para la protesta formal y legal.

PROTESTA DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DECANOS

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu:

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada a la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que el pueblo me ha conferido, así como la responsabilidad de Presidenta de la Mesa de Decanos de la Cámara, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión, si así no lo hago que la Nación me lo demande."

Gracias.

TOMA DE PROTESTA DE DIPUTADOS DE LA LIX LEGISLATURA

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu:

Diputadas y diputados: "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y

las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputadas y diputados de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión".

Las diputadas y diputados:

"Sí, protesto."

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu:

"Si no lo hacen así, que la nación se los demande."

RECESO

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu (a las 12:36 horas):

Estimados diputadas y diputados de esta LIX Legislatura, en virtud de que los grupos parlamentarios requieren de tiempo para llegar a un consenso con respecto a la elección de la Mesa Directiva, se declara un receso de dos horas, rogando a los diputados en dos horas reanudar esta sesión.

Muchas gracias.

(Receso.)

MESA DIRECTIVA

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu (a las 16:39 horas):

Se reanuda la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al comunicado de los coordinadores de los grupos parlamentarios.

El Secretario de la Mesa de Decanos diputado Jesús Porfirio González Schmal:

«Comunicado de los coordinadores de los grupos parlamentarios. Las distintas fuerzas políticas presentes en la Cámara de Diputados del Congreso en ánimo de pluralidad democrática, han coincidido en una propuesta común de integración de la Mesa Directiva de la misma y con el propósito de crear un clima constructivo para la formación de acuerdos que beneficien a la sociedad.

Coinciden entonces en mantener esa misma voluntad política en los siguientes años de ejercicio de esta legislatura, privilegiando y garantizando el consenso para la alternancia plural en la Presidencia de la Cámara.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de agosto de 2003.— Firman el comunicado la diputada *Elba Esther Gordillo Morales*, coordinadora del grupo parlamentario del PRI; diputado *Francisco Barrio Terrazas*, coordinador del grupo parlamentario del PAN; diputado *Pablo Gómez Alvarez*, coordinador del grupo parlamentario del PRD; el diputado *Jorge Antonio Kahwagi*, coordinador del grupo parlamentario del Verde Ecologista; el diputado *Alejandro González Yáñez*, coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y el diputado *Jesús Martínez Alvarez*, coordinador del grupo parlamentario de Convergencia.»

Doy lectura enseguida del contenido de la propuesta para la Mesa Directiva, que funcionará durante el Primer año de Ejercicio de esta LIX Legislatura.

Presidente Juan de Dios Castro Lozano.

Vicepresidentes: primer vicepresidente, Antonio Morales de la Peña; segundo vicepresidente, Francisco Agustín Arroyo Vieyra y tercer vicepresidente, Amalia Dolores García Medina.

Secretarios: primer secretario, Amalín Yabur Elías; segundo secretario, Marcos Morales Torres y tercer secretario, María de Jesús Aguirre Maldonado.

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu:

Muchas gracias diputado Secretario.

De conformidad con los artículos 15, numerales 7 y 8, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General

de los Estados Unidos Mexicanos, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura que funcionará durante el primer año del ejercicio.

Se ruega a las diputadas y a los diputados pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre, rogando a los señores secretarios de esta mesa nos hagan favor de pasar lista despacio y al escuchar su nombre diputadas y diputados, pasen a depositar su cédula. Muchas gracias.

(Votación.)

El Secretario de la Mesa de Decanos diputado Pablo Gómez Alvarez:

Señora Presidenta, se emitieron 471 cédulas. Una de ellas a favor de Juan de Dios Castro Lozano, para Presidente; Antonio Morales de la Peña, Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Amalia Dolores García Medina, para vicepresidentes; en el orden y para secretarios: Miguel Angel Núñez Linares, Marcos Morales Torres y María de Jesús Aguirre Maldonado.

Otra cédula a favor de Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, para Presidente; Antonio Morales de la Peña, Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Amalia Dolores García Medina, éstos tres últimos para vicepresidentes; en el orden y para secretarios: Amalín Yabur Elías, Marcos Morales Torres, María de Jesús Aguirre Maldonado.

Otro voto en que se abstiene para Presidente y vota en favor, para vicepresidentes, en orden, Arturo Morales de la Peña, Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Amalia Dolores García Medina y para secretarios Amalín Yabur Elías, Marcos Morales Torres, María de Jesús Aguirre Maldonado.

Se emitieron 436 votos a favor de la siguiente planilla: para Presidente Juan de Dios Castro Lozano, para vicepresidentes, en orden, Antonio Morales de la Peña, Francisco Agustín Arroyo Vieyra y Amalia Dolores García Medina y para secretarios, en orden, Amalín Yabur Elías, Marcos Morales Torres y María de Jesús Aguirre Maldonado. Repito, 436 votos.

En contra de esta planilla se manifestaron dos cédulas y 30 marcadas con abstención. Es cuanto, señora Presidenta.

La Presidenta de la Mesa de Decanos diputada María Hilaria Domínguez Arvizu:

Muchas gracias, ciudadano Secretario.

En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LIX Legislatura que funcionará durante el primer año del ejercicio los siguientes diputados: Presidente, Juan de Dios Castro Lozano; vicepresidentes: Antonio Morales de la Peña, Francisco Agustín Arroyo Vieyra y Amalia Dolores García Medina; secretarios: primera secretaria, Amalín Yabur Elías, segundo secretario, Marcos Morales Torres, tercera secretaria María de Jesús Aguirre Maldonado. Esta es la Mesa Directiva que habrá de ejercer sus funciones durante el primer año del ejercicio constitucional. Les deseamos mucho éxito.

Apreciables diputadas y diputados: en nombre de mi compañera vicepresidenta y compañeros vicepresidentes y de mis compañeros diputados secretarios y del mío propio, agradecemos mucho a cada una y a cada uno de ustedes que nos hayan dado y distinguido el alto honor de haber presidido esta sesión constitutiva de Mesa Directiva de Decanos de ésta que es nuestra LIX Legislatura.

Hacemos votos porque nuestro compañero diputado Juan de Dios Castro y los demás componentes de esta Mesa Directiva haya la pluralidad, la tranquilidad y todos trabajemos para los mexicanos.

Agradecemos a nuestros visitantes y a los medios masivos de comunicación de todo su apoyo. A todos ustedes muchas gracias en nombre de esta Mesa Directiva de Decanos.

Muchas gracias.

Invitamos a los integrantes de esta Mesa Directiva de nuestra LIX Legislatura pasen a ocupar sus lugares. Muchas gracias.

La Secretaria diputada Amalín Yabur Elías:

Se pide a los presentes ponerse de pie.

Presidencia del diputado Juan de Dios Castro Lozano

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva durante el Primer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados que la Asamblea me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hago, que la nación me lo demande.

Vicepresidentes: Antonio Morales de la Peña; Francisco Agustín Arroyo Vieyra; Amalia Dolores García Medina. Secretarios: Amalín Yabur Elías; Marcos Morales Torres; y María de Jesús Aguirre Maldonado: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva durante el Primer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?

Los vicepresidentes: Antonio Morales de la Peña; Francisco Agustín Arroyo Vieyra; Amalia Dolores García Medina, y los secretarios: Amalín Yabur Elías; Marcos Morales Torres y María de Jesús Aguirre Maldonado:

¡Sí protesto!

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Si no lo hacen así, que la nación se los demande.

DECLARATORIA DE CONSTITUCION

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:

La Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente a la LIX Legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones.

Se pide a los presentes permanecer de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Ha llegado a la Presidencia un comunicado de los coordinadores de los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido del Trabajo, y de Convergencia, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicitando se proceda a investigar y sancionar el espionaje telefónico de que fue víctima la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.

Ruego a la Secretaría se sirva dar lectura al comunicado de referencia.

El Secretario diputado Marcos Morales Torres:

«Comunicado de los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRD, Partido Verde Ecologista Mexicano, PT y Convergencia, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicitando se proceda a investigar y sancionar el espionaje telefónico de que fue víctima la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión expresamos nuestra condena a la violación de los derechos y la intromisión en las comunicaciones privadas de que fue objeto nuestra compañera diputada Elba Esther Gordillo, coordinadora del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Este hecho ilícito, cuestionable siempre, lo es más hoy cuando los mexicanos hemos logrado el avance de la democracia, el pluralismo y nos esforzamos cada día por la plena vigencia de un Estado de Derecho.

Al rechazar con toda contundencia estos hechos, exigimos al Gobierno Federal inicie una investigación y sancione a los responsables de esta conducta delictiva, no hacerlo y permitir la impunidad dejaría abierta la puerta a quienes pretendieron dañar el avance político del país con este tipo de acciones en contra de quienes tenemos responsabilidades públicas y en contra de cualquier otro ciudadano.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de agosto de 2003.— Firman: diputado *Francisco Barrio Terrazas*, coordinador del grupo parlamentario del PAN; diputado *Pablo Gómez Alvarez*, coordinador del grupo parlamentario del PRD; diputado *Jorge Antonio Kahwagi Macari*,

coordinador del grupo parlamentario del PVEM; diputado *Jesús Martínez Alvarez*, coordinador del grupo parlamentario del CDPPN y diputado *Alejandro González Yáñez*, coordinador del grupo parlamentario del PT.»

Cumplida la instrucción, señor Presidente.

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Gracias, señor Secretario.

COMISIONES REGLAMENTARIAS Y PROTOCOLARIAS

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:

De conformidad con lo que establecen los artículos 16 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 11 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se designan las siguientes comisiones parlamentarias y de cortesía:

Para participar que esta honorable Cámara ha quedado legalmente constituida y que el 1º de septiembre, a las 17:00 horas, tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso de la Unión, se designa a los siguientes ciudadanos diputados:

A los señores diputados integrantes de la Mesa Directiva en pleno y a los coordinadores de los grupos parlamentarios.

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se designa a las siguientes diputadas y diputados: Rebeca Godínez Bravo, Carmen Guadalupe Fons Sáenz, Socorro Userralde Gordillo, Gustavo de Unuane Aguirre, José Agustín Ortiz Pinchetti, Luis Antonio González Roldán, Joel Padilla Peña, y Jesús González Schmal.

A la honorable Cámara de Senadores los siguientes diputados: María Cristina Díaz Salazar, Jesús Morales Flores, Francisco Luis Monarrez Rincón, Rafael Sánchez Pérez, Beatriz Zavala Peniche, Iván García Solís, Guillermo Velasco Rodríguez, Oscar González Yáñez, y Jaime Miguel Moreno Garavilla.

Y a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal a los siguientes diputados: Francisco Díaz Castro, Heliodoro Díaz Escárraga, Margarita Saldaña Hernández, Federico Doring Cassar, Emilio Serrano Jiménez, Jacqueline Argüelles Guzmán, y Luis Maldonado Venegas.

Asimismo se designan las siguientes Comisiones de Cortesía: para acompañar al ciudadano Presidente de la República del Palacio Nacional al Palacio Legislativo el día que rinda su III Informe de Gobierno, a los siguientes diputados: Enrique Burgos García, Gabriel Ruiz del Rincón, René Arce Islas, Manuel Velasco Coello, Amadeo Espinosa Ramos, y Juan Fernando Perdomo Bueno.

Y para recibir al Presidente de la República a las puertas del Palacio Legislativo, se designa a los siguientes diputados: Estela Ponce Beltrán, Consuelo Muro Urista, Ivonne Ortega Pacheco, Viola Corella Manzanilla, Marco Antonio Cortés Mendoza, Cristina Portillo Ayala, Luis Antonio González Roldán Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, y Jaime Miguel Moreno Garavilla.

Para acompañar al señor Presidente de la República de regreso a Palacio Nacional, después de la lectura del Informe, se designa a los siguientes diputados: Elba Esther Gordillo Morales, Francisco Barrio Terrazas, Miguel Angel García Domínguez, Jorge Antonio Kahwagi Macari, Pedro Vázquez González y Jesús Martínez Alvarez.

Esta Presidencia instruye a la Secretaría General continúe con la custodia de la documentación relativa a las elecciones de diputados federales a la LIX Legislatura.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano (a las 17:40 horas):

Se levanta la sesión y se cita para el 1º de septiembre a sesión de apertura del Congreso General, a las 17:00 horas, en la que el ciudadano Presidente de la República habrá de rendir el III Informe de Gobierno.

Asimismo, se informa a las señoras y señores diputadas y diputados, que la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados tendrá lugar el día 2 de septiembre a las 10:00 horas.

Se levanta la sesión

RESUMEN DE TRABAJOS

Sesión Constitutiva de la LIX Legislatura

- Tiempo de duración: 6 horas 4 minutos. (Con un receso de 4 horas con 3 minutos.)
- Quórum a la apertura de sesión: 494 diputados.
- Comisiones reglamentarias y protocolarias: 7.
- Elección de Mesa Directiva.
- Declaratoria de Constitución.

Se recibió:

• 2 comunicaciones de los coordinadores de los grupos parlamentarios.

APENDICE

SECRETARIA GENERAL.— INFORME EN LA SESION CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

La Secretaria General, Patricia Flores Elizondo (a las 11:36 horas):

Señoras diputadas y señores diputados electos:

Para los efectos de la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura y en cumplimiento con lo ordenado por el artículo 15, párrafo 30., de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, rindo a esta Soberanía el presente informe:

A) DOCUMENTACION DE LOS 300 DISTRITOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

Entre el 21 y el 25 de julio, la Secretaría General recibió de los presidentes de los 300 consejos distritales del Instituto Federal Electoral la documentación referida en los artículos 252 y 253 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, producto del proceso electoral federal del presente año, con lo cual dio inicio la renovación de la Cámara de Diputados para su LIX Legislatura. Cada Consejo Distrital entregó a la Secretaría General copia simple del Acta de Cómputo Distrital, relativa a la selección de diputados por el principio de mayoría relativa; copia certificada de la Constancia de Mayoría y Validez expedida a la fórmula de candidatos que la hubieren obtenido; informe de los medios de impugnación interpuestos en contra de la elección de los diputados de mayoría relativa y copia simple del propio medio de impugnación interpuesto.

De los consejos distritales en los que no se registró interposición de recursos igualmente se recibió un informe.

A cada representante de Consejo Distrital se le expidió un acuse de recibo de la documentación entregada; un original de los cuales se incorporó en cada expediente de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa. Los 300 expedientes del Proceso Electoral Federal del año 2003, para la renovación de la Cámara de Diputados, se tienen organizados por distrito electoral y entidad federativa y disponibles en la Bóveda de Seguridad.

Así, la Secretaría General cumplió en tiempo y forma con el mandato del inciso a), párrafo 10., del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En el Anexo I que acompaña al presente Informe, se da cuenta del inventario de las 300 constancias de mayoría y validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa y de los 300 acuses de recibo entregados.

De la documentación legal recibida de los 300 consejos distritales del Instituto Federal Electoral se desprende que en las elecciones correspondientes a 209 distritos uninominales, los cuales se señalan en el Anexo II de este Informe, no se presentó medio de impugnación alguno por lo que la elección fue válida, definitiva e inatacable, en términos de lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Asimismo, se desprende que en 91 distritos electorales uninominales fueron interpuestos 129 medios de impugnación (128 juicios de inconformidad y un recurso de revisión); en el Anexo III que se acompaña se relacionan los números de expedientes de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

B) NOTIFICACIONES DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

Entre el martes 22 de julio y el lunes 4 de agosto del presente, se recibieron las notificaciones de sentencias recaídas a los 128 juicios de inconformidad y al recurso de revisión interpuestos, remitidas por las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es decir, de las salas de Guadalajara (1a. Circunscripción), Monterrey (2a. Circunscripción), Xalapa (3a. Circunscripción), Distrito Federal (4a. Circunscripción) y Toluca (5a. Circunscripción). Con ello, se cumplió con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y con la segunda parte del inciso a), numeral I, del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por cuanto a la recepción de notificaciones de sentencias del órgano jurisdiccional electoral.

Con las resoluciones de las salas regionales del Tribunal Electoral quedaron firmes las constancias de mayoría y validez expedidas en 49 distritos electorales los cuales se señalan en el Anexo IV.

De la notificación de resoluciones a juicios de inconformidad se desprende que sólo en un distrito electoral se registró una revocación de constancia de mayoría y validez: el 22 Distrito Electoral Federal del estado de Veracruz (Coatzacoalcos), según los expedientes SX-II-JIN-015/2003 y acumulados. La Sala Regional-Xalapa, 3a. Circunscripción, revocó la constancia exclusivamente por lo que hace al candidato propietario de la fórmula, confirmándose por lo que hace al candidato suplente.

Entre el sábado 16 y el martes 19 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó a la Secretaría General 53 sentencias a recursos de reconsideración, que correspondieron a los 42 distritos electorales federales, conforme lo dispone el artículo 70 de la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral. La relación de resoluciones está contenida en el Anexo V del presente Informe.

De las sentencias notificadas por la Sala Superior a la Secretaría General, se identifica, que quedaron firmes las resoluciones emitidas por las salas regionales en 39 distritos electorales. Se modificó la resolución de la Sala Regional-Xalapa por cuanto al distrito 22 del Estado de Veracruz, confirmándose la constancia de mayoría y validez al candidato propietario de la fórmula. Por otra parte, esta Sala del Tribunal Electoral notificó la anulación de las elecciones en dos distritos electorales.

Según expedientes SUP-REC-009/2003 y SUP-REC-010/2003 recibidos el 19 de agosto, la Sala Superior modificó la sentencia notificada por la Sala Regional-Monterrey con respecto al Distrito 06 (Torreón) del estado de Coahuila.

Resolvió anular la elección, revocar la asignación de la Constancia de Mayoría y Validez a la fórmula ganadora y convocar a nueva elección.

De igual forma, según expediente SUP-REC-034/2003 de misma fecha, la Sala Superior modificó la sentencia notificada por la Sala Regional-Toluca relativa al Distrito 05 (Zamora) del estado de Michoacán; resolvió anular la elección, revocar la asignación de la Constancia de Mayoría y Validez a la fórmula ganadora y convocar a nueva elección.

Los expedientes generados en esta etapa se encuentran en custodia en la Bóveda de Seguridad de la Cámara de Diputados.

C) DOCUMENTACION RELATIVA A LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

Con respecto a la documentación relativa a la asignación de diputados, electos por el principio de representación proporcional, la Secretaría General a mi cargo informa a ustedes que con fecha viernes 22 de agosto fueron recibidas copias certificadas de las constancias emitidas, a los partidos políticos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en cumplimiento con lo que dispone el artículo 263 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional, se interpusieron nueve recursos de reconsideración ante el propio IFE, de los cuales oportunamente fue notificada la Secretaría General a mi cargo.

El día de ayer jueves 28 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó resoluciones recaídas a 10 recursos de reconsideración interpuestos en contra de la asignación de diputados por este principio.

En cinco resoluciones la Sala Superior confirma el Acuerdo del Consejo General del IFE de fecha 22 de agosto de 2003, en tanto que por diversas causas en cuatro se desechan los recursos. Todo ello se reporta en el Anexo V.

Conforme al expediente SUP-REC-057/2003, relativo al recurso interpuesto por el Partido del Trabajo, la Sala Superior modifica el acuerdo del Consejo General del IFE; revoca la constancia otorgada al C. Manuel de Jesús de la Cruz Ramírez, como propietario, y a la C. Julia Arcelia Olguín Serna, como suplente (PRD-2a. Circunscripción), así como la del C. Luis Walton Aburto, como propietario, y el C. Francisco Xavier Abarca Escamilla, como suplente (Convergencia-5a. Circunscripción), y resuelve que el IFE de manera inmediata, deberá expedir las constancias de asignación correspondientes en favor de la fórmula de candidatos integrada por el C. Oscar González Yáñez, como propietario, y el C. Herón Agustín Escobar García, como suplente (PT-5a. Circunscripción), así como a la fórmula conformada por el C. Jesús Porfirio González Schmal, como propietario, y el C. José Luis Flores Siller, como suplente (Convergencia-2a. Circunscripción).

Por lo anterior, el mismo jueves 28, el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral remitió a esta Secretaría General copia de la constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido del Trabajo en favor de la fórmula integrada por el C. Oscar González Yáñez, como propietario, y el C. Herón Agustín Escobar García, como suplente (5° Circunscripción); así como copia de la constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida a Convergencia en favor de la fórmula integrada por el C. Jesús Porfirio González Schmal, como propietario, y el C. José Luis Flores Siller, como suplente (2a. Circunscripción).

En virtud de esta resolución 057/2003 de la Sala Superior del Tribunal Electoral, con la misma fecha la Secretaría General dejó sin efectos las acreditaciones expedidas en favor de C. Manuel de Jesús de la Cruz Ramírez (PRD-2a. Circunscripción), así como la del C. Luis Walton Aburto (Convergencia 5° Circunscripción), de lo cual se notificó a los partidos políticos interesados.

Por lo anterior, la composición de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura, de acuerdo con los registros realizados, es la siguiente:

Partido	Diputados de mayoría relativa	Diputados de representa- ción proporcional	Total
Partido Acción Nacional	80	71	151
Partido Revolucionario Institucional	160	62	222
Partido de la Revolución Democrática	55	40	95
Partido Verde Ecologista de México	3	14	17
Partido del Trabajo	-	6	6
Convergencia	-	5	5
Total	298	198	496

Con respecto a esta composición es preciso consignar que las cifras mencionadas consideran la anulación de elecciones en dos distritos de mayoría relativa por disposición del órgano jurisdiccional electoral: el 06 del estado de Coahuila (Torreón) y 05 del estado de Michoacán (Zamora); así como la condición suspensiva determinada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral para dos diputados de representación proporcional (3a. a y 5a. a circunscripciones plurinominales), hasta en tanto se tenga el resultado de las elecciones extraordinarias que sean convocadas.

El Anexo VI que acompaña al presente informe contiene la lista nominal de las diputadas y de los diputados electos por ambos principios; en primer lugar, por entidades federativas y distrito electoral se relacionan los de mayoría relativa y, posteriormente, los de representación proporcional, por circunscripción plurinominal.

D) ENTREGA DE CREDENCIALES DE IDENTIFICA-CION Y ACCESO A DIPUTADOS ELECTOS Y DEL CI-TATORIO A LA SESION CONSTITUTIVA DE LA CA-MARA DE DIPUTADOS EN SU LIX LEGISLATURA

Conforme lo dispone el inciso b), numeral 1, del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se entregaron credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legis-

lativo de San Lázaro, a las diputadas y los diputados electos a la LIX Legislatura.

Para ello, la Secretaría General expidió Convocatoria para la realización de los trámites legales, la cual fue publicada en el *Diario Oficial* de la Federación del viernes 15 del presente y en los medios impresos de circulación nacional los días 15, 16, 17 y 18.

Las diputadas y los diputados electos por el principio de mayoría relativa acudieron al Palacio Legislativo de San Lázaro por día y fracción partidista, en tanto que los de representación proporcional fueron atendidos por circunscripción plurinominal.

A los diputados propietarios electos se les realizaron los registros legales, administrativos y parlamentarios respectivos y se tomaron 494 fotografías digitales para la elaboración de credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones.

A todas las diputadas y a todos los diputados federales electos se les registraron las huellas dactilares para el uso del Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado y se les brindó una explicación del mismo.

De igual manera, conforme a la convocatoria, al momento de la entrega de credenciales de identificación y acceso al Salón de Sesiones, a todos los diputados federales electos por ambos principios se les notificó la fecha para la celebración de esta Sesión Constitutiva, cumpliendo así con lo ordenado por el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. El citatorio a esta Sesión fue publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el miércoles 27 de agosto.

De lo anterior, informo a la Asamblea que a este proceso no acudieron y, por consecuencia, no pudo entregárseles credencial de identificación y acceso al diputado federal electo Jorge Abel López Sánchez del Distrito 06 del estado de Sinaloa y al diputado federal electo Mario Alberto Rafael Zepahua Valencia del Distrito 18 del estado de Veracruz, integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

E) INTEGRACION DE LA MESA DE DECANOS.

Con base en el inciso d), párrafo 1, del artículo 14 de la Ley Orgánica precitado, y con la identificación debidamente sustentada de la antigüedad en el desempeño de la función como legislador federal de los diputados electos, el número de Legislaturas a las que han pertenecido y su edad, lo cual forma parte del presente como Anexo VII, de la Secretaría General informa a esta soberanía que la Mesa de Decanos se integra en los siguientes términos:

Presidenta: Diputada Federal Electa MARIA HILARIA DOMINGUEZ ARVIZU.

Vicepresidente: Diputado Federal Electo JUAN DE DIOS CASTRO LOZANO.

Vicepresidente: Diputado Federal Electo ARMANDO NEYRA CHAVEZ.

Vicepresidenta: Diputada Federal Electa ELBA ESTHER GORDILLO MORALES.

Secretario: Diputado Federal Electo PABLO GOMEZ ALVAREZ.

Secretario: Diputado Federal Electo JESUS PORFIRIO GONZALEZ SCHMAL.

Secretario: Diputado Federal Electo ALVARO ELIAS LO-REDO.

Con la información que se incluye en el presente documento la Secretaría General da cumplimiento a las disposiciones de los artículos 15 y 16 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para dar inicio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados en su LIX Legislatura.

Por lo anterior, invito a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Mesa de Decanos pasen a ocupar su lugar en el Presidium.

Muchas gracias.

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En cumplimiento del artículo 15, párrafo 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

CONTENIDO

ANEXO I: Inventario de las constancias de mayoría y validez y ubicación

de documentación electoral en la bóveda de seguridad (por

entidad federativa y distrito electoral).

ANEXO II: Diputados electos según constancias de mayoría y validez, sin

medios de impugnación.

ANEXO III: Diputados electos según constancias de mayoría y validez,

distritos con juicio de inconformidad.

ANEXO IV: Concentrado de notificaciones de sentencias a juicios de

inconformidad, por Sala Regional del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación.

ANEXO V: Recepción de notificaciones a recursos de reconsideración, Sala

Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación.

ANEXO VI: Diputados electos a la LIX Legislatura (Ambos principios).

ANEXO VII: Diputados electos que con anterioridad han ocupado el cargo de

legislador federal.



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

ANEXO I:

INVENTARIO DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD

(por entidad federativa y distrito electoral)

RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMERA ETAPA: RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES DEL IFE

CONTROL DE FOLIOS DE ACUSES DE RECIBO Y UBICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS
Aguascalientes	01	067	E-3 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Aguascalientes	02	068	E-3 CH-2	Sin medio
Aguascalientes	03	071	E-3 CH-2	2 Juicios de inconformidad
Baja California	01	059	E-2 CH-4	Sin medio
Baja California	02	061	E-3 CH-1	Sin medio
Baja California	03	062	E-3 CH-1	Sin medio
Baja California	04	057	E-3 CH-1	Sin medio
Baja California	05	058	E-3 CH-1	Sin medio
Baja California	06	060	E-3 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Baja California Sur	01	034	E-3 CH-1	Sin medio
Baja California Sur	02	056	E-3 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Campeche	01	161	E-6 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Campeche	02	160	E-6 CH-3	Sin medio
Coahuila	01	109	E-4 CH-4	Sin medio
Coahuila	02	111	E-4 CH-4	Sin medio
Coahuila	03	107	E-4 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Coahuila	04	110	E-4 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Coahuila	05	108	E-4 CH-4	Sin medio
Coahuila	06	106	E-4 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Coahuila	07	112	E-4 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Colima	01	042	E-2 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Colima	02	046	E-2 CH-2	2 Juicios de inconformidad
Chiapas	01	172	E-7 CH-1	Sin medio
Chiapas	02	171	E-7 CH-1	Sin medio
Chiapas	03	175	E-7 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Chiapas	04	170	E-7 CH-1	Sin medio
Chiapas	05	180	E-7 CH-1	Sin medio

Julio 21 a 25, 2003.

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	
Chiapas	06	182	E-7 CH-1	Sin medio	
Chiapas	07	176	E-7 CH-1	1 Juicio de inconformidad	
Chiapas	08	173	E-7 CH-1	Sin medio	
Chiapas	09	179	E-7 CH-2	Sin medio	
Chiapas	10	177	E-7 CH-2	Sin medio	
Chiapas	11	174	E-7 CH-2	Sin medio	
Chiapas	12	178	E-7 CH-2	1 Juicio de inconformidad	
Chihuahua	01	114	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	02	120	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	03	115	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	04	116	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	05	113	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	06	117	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	07	118	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	08	121	E-5 CH-1	Sin medio	
Chihuahua	09	119	E-5 CH-1	Sin medio	
Distrito Federal	01	186	E-7 CH-2	2 Juicios de inconformidad	
Distrito Federal	02	187	E-7 CH-2	1 Juicio de inconformidad	
Distrito Federal	03	189	E-7 CH-3	1 Juicio de inconformidad	
Distrito Federal	04	188	E-7 CH-3	3 Juicios de inconformidad	
Distrito Federal	05	183	E-7 CH-3	Sin medio	
Distrito Federal	06	185	E-7 CH-3	1 Juicio de inconformidad	
Distrito Federal	07	184	E-7 CH-3	Sin medio	
Distrito Federal	08	204	E-7 CH-3	Sin medio	
Distrito Federal	09	194	E-7 CH-3	Sin medio	
Distrito Federal	10	195	E-7 CH-4	Sin medio	
Distrito Federal	11	191	E-7 CH-4	Sin medio .	
Distrito Federal	12	192	E-7 CH-4	1 Juicio de inconformidad	
Distrito Federal	13	199	E-7 CH-4	Sin medio	
Distrito Federal	14	190	E-7 CH-4	Sin medio	

Julio 21 a 25, 2003.

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS
Distrito Federal	15	196	E-7 CH-4	Sin medio
Distrito Federal	16	203	E-7 CH-4	Sin medio
Distrito Federal	17	205	E-8 CH-1	Sin medio
Distrito Federal	18	193	E-8 CH-1	Sin medio
Distrito Federal	19	201	E-8 CH-1	Sin medio
Distrito Federal	20	202	E-8 CH-1	Sin medio
Distrito Federal	21	197	E-8 CH-1	Sin medio
Distrito Federal	22	207	E-8 CH-1	Sin medio
Distrito Federal	23	212	E-8 CH-1	Sin medio
Distrito Federal	24	210	E-8 CH-2	Sin medio
Distrito Federal	25	208	E-8 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Distrito Federal	26	200	E-8 CH-2	Sin medio
Distrito Federal	27	198	E-8 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Distrito Federal	28	209	E-8 CH-2	Sin medio
Distrito Federal	29	211	E-8 CH-2	Sin medio
Distrito Federal	30	206	E-8 CH-2	Sin medio
Durango	01	094	E-3 CH-4	Sin medio
Durango	02	093	E-3 CH-4	Sin medio
Durango	03	096	E-4 CH-1	Sin medio
Durango	04	097	E-4 CH-1	Sin medio
Durango	05	092	E-4 CH-1	Sin medio
México	01	244	E-9 CH-3	Sin medio
México	02	247	E-9 CH-3	Sin medio
México	03	242	E-9 CH-3	Sin medio
México	04	249	E-9 CH-3	Sin medio
México	05	245	E-9 CH-3	Sin medio
México	06	248	E-9 CH-3	1 Juicio de inconformidad
México	07	250	E-9 CH-3	Sin medio
México	08	243	E-9 CH-3	Sin medio
México	09	257	E-9 CH-3	Sin medio

		~ *		25	20	000
4111	100	7.1	- 23	13	24	16 3 4

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO
México	10	269	E-9 CH-4	2 Juicios de inconformidad
México	11	260	E-9 CH-4	3 Juicios de inconformidad
México	12	259	E-9 CH-4	1 Juicio de inconformidad
México	13	261	E-9 CH-4	4 Juicios de inconformidad
México	14	258	E-9 CH-4	Sin medio
México	15	274	E-9 CH-4	2 Juicios de inconformidad
México	16	271	E-9 CH-4	Sin medio
México	17	273	E-9 CH-4	1 Juicio de inconformidad
México	18	272	E-9 CH-4	1 Juicio de inconformidad
México	19	276	E-10 CH-1	Sin medio
México	20	297	E-10 CH-1	2 Juicios de inconformidad
México	21	275	E-10 CH-1	Sin medio
México	22	283	E-10 CH-1	3 Juicios de inconformidad
México	23	268	E-10 CH-1	Sin medio
México	24	300	E-10 CH-1	3 Juicios de inconformidad
México	25	285	E-10 CH-1	Sin medio
México	26	291	E-10 CH-1	Sin medio
México	27	289	E-10 CH-1	2 Juicios de inconformidad
México	28	270	E-10 CH-2	Sin medio
México	29	294	E-10 CH-2	Sin medio
México	30	295	E-10 CH-2	Sin medio
México	31	293	E-10 CH-1	Sin medio
México	32	290	E-10 CH-2	Sin medio
México	33	284	E-10 CH-2	Sin medio
México	34	286	E-10 CH-2	Sin medio
México	35	298	E-10 CH-2	Sin medios
México	36	292	E-10 CH-2	2 Juicios de inconformidad
Guanajuato	01	007	E-1 CH-1	Sin medio
Guanajuato	02	004	E-1 CH-1	Sin medio
Guanajuato	03	009	E-1 CH-1	Sin medio

Julio 21 a 25, 2003.

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO
Guanajuato	04	014	E-1 CH-1	2 Juicios de inconformidad
Guanajuato	05	015	E-1 CH-1	Sin medio
Guanajuato	06	002	E-1 CH-1	Sin medio
Guanajuato	07	005	E-1 CH-1	Sin medio
Guanajuato	08	006	E-1 CH-2	Sin medio
Guanajuato	09	008	E-1 CH-2	Sin medio
Guanajuato	10	010	E-1 CH-2	Sin medio
Guanajuato	11	011	E-1 CH-2	Sin medio
Guanajuato	12	013	E-1 CH-2	2 Juicios de inconformidad
Guanajuato	13	001	E-1 CH-2	Sin medio
Guanajuato	14	012	E-1 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Guanajuato	15	003	E-1 CH-3	Sin medio
Guerrero	01	279	E-10 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Guerrero	02	267	E-10 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Guerrero	03	264	E-10 CH-3	Sin medio
Guerrero	04	287	E-10 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Guerrero	05	246	E-10 CH-3	Sin medio
Guerrero	06	288	E-10 CH-3	Sin medio
Guerrero	07	262	E-10 CH-3	Sin medio
Guerrero	08	263	E-10 CH-3	Sin medio
Guerrero	09	277	E-10 CH-4	Sin medio
Guerrero	10	278	E-10 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Hidalgo	01	215	E-8 CH-3	Sin medio
Hidalgo	02	218	E-8 CH-3	Sin medio
Hidalgo	03	221	E-8 CH-3	Sin medio
Hidalgo	04	220	E-8 CH-3	Sin medio
Hidalgo	05	219	E-8 CH-3	Sin medio
Hidalgo	06	217	E-8 CH-3	Sin medio
Hidalgo	07	216	E-8 CH-3	Sin medio
Jalisco	01	036	E-1 CH-3	Sin medio

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO
Jalisco	02	027	E-1 CH-3	Sin medio
Jalisco	03	018	E-1 CH-3	Sin medio
Jalisco	04	024	E-1 CH-3	Sin medio
Jalisco	05	025	E-1 CH-3	Sin medio
Jalisco	06	017	E-1 CH-3	Sin medio
Jalisco	07	019	E-1 CH-4	Sin medio
Jalisco	08	020	E-1 CH-4	Sin medio
Jalisco	09	022	E-1 CH-4	Sin medio
Jalisco	10	030	E-1 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Jalisco	11	029	E-1 CH-4	Sin medio
Jalisco	12	021	E-1 CH-4	Sin medio
Jalisco	13	016	E-1 CH-4	Sin medio
Jalisco	14	023	E-2 CH-1	2 Juicios de inconformidad
Jalisco	15	028	E-2 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Jalisco	16	043	E-2 CH-1	2 Juicios de inconformidad
Jalisco	17	051	E-2 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Jalisco	18	037	E-2 CH-1	Sin medio
Jalisco	19	044	E-2 CH-1	Sin medio
Michoacán	01	252	E-10 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Michoacán	02	255	E-10 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Michoacán	03	266	E-10 CH-4	3 Juicios de inconformidad
Michoacán	04	251	E-10 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Michoacán	05	281	E-10 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Michoacán	06	254	E-10 CH-4	4 Juicios de inconformidad
Michoacán	07	253	E-10 CH-4	Sin medio
Michoacán	08	280	E-11 CH-1	Sin medio
Michoacán	09	282	E-11 CH-1	Sin medio
Michoacán	10	256	E-11 CH-1	Sin medio
Michoacán	11	296	E-11 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Michoacán	12	265	E-11 CH-1	Sin medio

Julio 21 a 25, 2003.

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO
Michoacán	13	299	E-11 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Morelos	01	225	E-8 CH-4	Sin medio
Morelos	02	223	E-8 CH-4	Sin medio
Morelos	03	227	E-8 CH-4	Sin medio
Morelos	04	224	E-8 CH-4	Sin medio
Nayarit	01	054	E-2 CH-3	Sin medio
Nayarit	02	055	E-2 CH-3	Sin medio
Nayarit	03	035	E-2 CH-3	Sin medio
Nuevo León	01	086	E-4 CH-1	Sin medio
Nuevo León	02	104	E-4 CH-1	Sin medio
Nuevo León	03	089	E-4 CH-1	Sin medio
Nuevo León	04	095	E-4 CH-1	Sin medio
Nuevo León	05	083	E-4 CH-2	Sin medio
Nuevo León	06	085	E-4 CH-2	Sin medio
Nuevo León	07	090	E-4 CH-2	Sin medio
Nuevo León	08	084	E-4 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Nuevo León	09	088	E-4 CH-2	Sin medio
Nuevo León	10	087	E-4 CH-2	Sin medio
Nuevo León	11	091	E-4 CH-2	Sin medio
Oaxaca	01	128	E-5 CH-2	Sin medio
Oaxaca	02	127	E-5 CH-2	2 Juicios de inconformidad
Oaxaca	03	129	E-5 CH-2	Sin medio
Oaxaca	04	126	E-5 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Oaxaca	05	131	E-5 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Oaxaca	06	130	E-5 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Oaxaca	07	133	E-5 CH-2	Sin medio
Oaxaca	08	124	E-5 CH-3	2 Juicios de inconformidad
Oaxaca	09	122	E-5 CH-3	Sin medio
Oaxaca	10	123	E-5 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Oaxaca	11	132	E-5 CH-3	Sin medio

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO
Puebla	01	230	E-9 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Puebla	02	226	E-9 CH-1	Sin medio
Puebla	03	231	E-9 CH-1	Sin medio
Puebla	04	232	E-9 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Puebla	05	229	E-9 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Puebla	06	236	E-9 CH-1	Sin medio
Puebla	07	237	E-9 CH-1	Sin medio
Puebla	08	241	E-9 CH-2	Sin medio
Puebla	09	235	E-9 CH-2	Sin medio
Puebla	10	234	E-9 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Puebla	11	233	E-9 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Puebla	12	228	E-9 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Puebla	13	239	E-9 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Puebla	14	238	E-9 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Puebla	15	240	E-9 CH-2	Sin medio
Querétaro	01	063	E-3 CH-2	Sin medio
Querétaro	02	064	E-3 CH-2	Sin medio
Querétaro	03	065	E-3 CH-2	Sin medio
Querétaro	04	066	E-3 CH-2	Sin medio
Quintana Roo	01	156	E-6 CH-4	Sin medio
Quintana Roo	02	166	E-6 CH-4	Sin medio
San Luis Potosí	01	072	E-3 CH-3	Sin medio
San Luis Potosí	02	070	E-3 CH-3	Sin medio
San Luis Potosí	03	075	E-3 CH-3	Sin medio
San Luis Potosí	04	074	E-3 CH-3	Sin medio
San Luis Potosí	05	069	E-3 CH-3	Sin medio
San Luis Potosí	06	073	E-3 CH-3	1 Juicio de inconformidad
San Luis Potosi	07	082	E-3 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Sinaloa	01	041	E-2 CH-2	Sin medio
Sinaloa	02	038	E-2 CH-2	Sin medio

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS
Sinaloa	03	039	E-2 CH-2	Sin medio
Sinaloa	04	026	E-2 CH-2	Sin medio
Sinaloa	05	033	E-2 CH-2	Sin medio
Sinaloa	06	032	E-2 CH-3	Sin medio
Sinaloa	07	040	E-2 CH-3	Sin medio
Sinaloa	08	031	E-2 CH-3	Sin medio
Sonora	01	048	E-2 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Sonora	02	049	E-2 CH-4	2 Juicios de inconformidad
Sonora	03	045	E-2 CH-4	Sin medio
Sonora	04	047	E-2 CH-4	Sin medio
Sonora	05	050	E-2 CH-4	Sin medio
Sonora	06	053	E-2 CH-4	Sin medio
Sonora	07	052	E-2 CH-4	Sin medio
Tabasco	01	167	E-6 CH-2	Sin medio
Tabasco	02	159	E-6 CH-3	Sin medio
Tabasco	03	181	E-6 CH-3	Sin medio
Tabasco	04	164	E-6 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Tabasco	05	165	E-6 CH-3	Sin medio
Tabasco	06	162	E-6 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	01	102	E-4 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	02	098	E-4 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	03	080	E-4 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	04	099	E-4 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	05	105	E-4 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	06	101	E-4 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	07	103	E-4 CH-3	Sin medio
Tamaulipas	08	100	E-4 CH-3	Sin medio
Tlaxcala	01	214	E-8 CH-4	Sin medio
Tlaxcala	02	222	E-8 CH-4	Sin medio
Tlaxcala	03	213	E-8 CH-4	Sin medio

Julio 21 a 25, 2003.

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	UBICACIÓN EN BÓVEDA	OBSERVACIONES / MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO
Veracruz	01	168	E-5 CH-3	2 Juicios de inconformidad
Veracruz	02	136	E-5 CH-3	Sin medio
Veracruz	03	153	E-5 CH-3	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	04	140	E-5 CH-4	Sin medio
Veracruz	05	137	E-5 CH-4	Sin medio
Veracruz	06	134	E-5 CH-4	Sin medio
Veracruz	07	138	E-5 CH-4	Sin medio
Veracruz	08	145	E-5 CH-4	Sin medio
Veracruz	09	143	E-5 CH-4	Sin medio
Veracruz	10	158	E-5 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	11	144	E-6 CH-1	Sin medio
Veracruz	12	142	E-6 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	13	139	E-6 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	14	135	E-6 CH-1	2 Juicios de inconformidad
Veracruz	15	155	E-6 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	16	125	E-6 CH-1	2 Juicios de inconformidad
Veracruz	17	152	E-6 CH-1	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	18	169	E-6 CH-2	Sin medio
Veracruz	19	151	E-6 CH-2	Sin medio
Veracruz	20	163	E-6 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	21	157	E-6 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Veracruz	22	150	E-6 CH-2	3 Juicios de inconformidad
Veracruz	23	141	E-6 CH-2	1 Juicio de inconformidad
Yucatán	01	154	E-6 CH-4	Sin medio
Yucatán	02	148	E-6 CH-4	Sin medio
Yucatán	03	147	E-6 CH-4	Sin medio
Yucatán	04	146	E-6 CH-4	Sin medio
Yucatán	05	149	E-6 CH-4	Sin medio
Zacatecas	01	077	E-3 CH-4	Sin medio
Zacatecas	02	081	E-3 CH-4	2 Juicios de inconformidad
Zacatecas	03	078	E-3 CH-4	2 Juicios de inconformidad
Zacatecas	04	079	E-3 CH-4	1 Juicio de inconformidad
Zacatecas	05	076	E-3 CH-4	Sin medio



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

ANEXO II:

DIPUTADOS ELECTOS SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, SIN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

PAG. 1

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Rolativa

1	
-73	
R	
S	
-	
1.0	
173	
- 20	
- 19	
: 55	
- 19	
100	
-	
- "	
-70	
- 64	
- 64	
T,	- 5
H	- 5
12	.0
net	
rect	100
OFFICE	rion
Orset	- Sing
Constantias de l	arion
Const	arion
Const	narion
	marine
	marion
	anarion
	nonsción
	- COL
	- COL
din Const	- COL
	- COL
toc Souther	- COL
toc Souther	- COL
	- COL
toc Souther	do Imprion
octos Sogon	do Imprion
octos Sogon	- COL
toc Souther	do Imprion
octos Sogon	adioc do Impiron
octos Sogon	Modios de lemona
octos Sogon	adioc do Impiron
octos Sogon	Modios de lemona
octos Sogon	Modios de lemona

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CAMARA DE DIFATADOS

Entidad	Entitled N. Distrito	Cabecera	Nombre	Apellido Patemo	Apellido Materno	Partido	Suplente
Aguascalientes	02	Aguascalientes	Francisco Javier	Valdez	De Anda	PAN	Héctor Eduardo Anaya Pèrez
Baja California	10	Mexicali	Hidalgo	Contreras	Covarrubias	PAN	Javier Mayoral Murillo
Baja California	02	Mexicali	Norberto Enrique	Corella	Torres	PAN	Irene Manriquez Minori
Baja California	03	Ensenada	Pablo Alejo	López	Núñez	PAN	Silvano Abarca Mackilis
Baja California	94	Tijuana	Renato	Sandoval	Franco	PAN	Juan Francisco Rios Galván
Baja California	05	Tijuana	José Guadalupe	Osuna	Millán	PAN	Antonio Valladolid Rodríguez
Baja California Sur 01	- 01	Santa Rosalia	Francisco Javier	Obregón	Espinoza	PRD	Benjamin Garcia Meza
Campeche	02	Cludad del Carmen	Sebastián	Calderón	Centeno	PAN	Ramon Dinas Hemández
Coahulla	м	Piedras Negras	Jesús Maria	Ramon	Valdez	PRI	Emesto Vela Del Campo
Coahulia	02	San Pedro	Jesús	Zúfliga	Romero	PRI	Patrida del Carmen Quistian Contreras
Coahuila	90	Torreón	Eduardo	Olmos	Castro	PRI	Raúl Onofre Contreras
Chiapas	ы	Palenque	Jorge Baldemar	Utrilla	Robles	PRI	Francisca Damas Damas
Chiapas	02	Pichucalco	Maria Elena	Orantes	Lépez	PRI	Ramiro Gómez Dominguez
Chiapas	8	Ocozocoautla de Espinosa	Julán	Nazar	Morales	PRI	Arturo Burguete León

Palacio Legislativo de San Lazaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Valides, Sin Medios de Impugnación

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Chiapas	00	San Cristóbal de las Casas	Florencio	Collazo	Gómez	PRI	Marco Antonio Santiago Sánchez
Chiapas	90	Chiapa de Corzo	Roberto Aquiles	Aguilar	Hemández	PRI	Erika Liliana Grajales Pascacio
Chiapas	08	Comitán de Dominguez	Mario Carlos	Culebro	Velasco	P.	Marco Antonio Morales Liévano
Chiapas	60	Tuxtla Gutiérrez	Francisco Antonio	Rojas	Taledo	PAN	Jorge Isaac Sánchez Maida
Chiapas	10	Motozintia de Mendoza	Belizario Iram	Herrera	Solis	PR	Rafael González Chamlatí
Chiapas	11	Huixtia	César Amin	González	Orantes	PRI	María Lita Concepción Armendáriz Cea
Chihushua	10	Nuevo Casas Grandes	Jasé Maria	Wang	Pérez	PRI	Humberto Pèrez Rodriguez
Chihuahua	02	Ciudad Juárez	Nora Elena	γα	Hemåndez	PR	Carlos Murllo Martinez
Chihushua	03	Ciudad Juárez	Maria	Avita	Sema	PVEM	Micaela del Carmen Aguero López
Chihushus	2	Ciudad Juárez	Lorenzo Miguel	Lucero	Palma	PRI	Arturo Avila Fierro
Chihushus	90	Delicias	Fernando	Alvarez	Monje	PAN	Daniel Torres Chávez
Chihuahua	90	Chihuahua	Gustavo Enrique	Madero	Muñoz	PAN	Lifana Rojero Luévano
Chihuahua	40	Cuaumémoc	Jorge de Jesús	Castillo	Cabrera	PRI	Manuel Ramón Carrera Aguilar
Chihuahua	80	Chihuahua	Maria Martha Celestina Eva	Laguette	Lardizábal	PR	Kenny Denisse Arroyo González

Patacio Legislativo de San Lazaro lunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Chihuahua	60	Hidalgo del Parral Jesús	Jesús	Aguilar	Buena	PRI	Agustin Navarro Robles Gill
Distrito Federal	90	Azcapotzalco	Francisco Javier	Carrillo	Soberón	PRD	Alfonso Hemández García
Distrito Federal	20	Gustavo A. Madero	Ván	García	Solis	PRD	Hugo Otliko Delgadillo Mejila
Distrito Federal	80	Cuauhtémoc	Maria De Los Dolores	Padiema	Luna	PRD	Beatriz Ascención Lara Aguirre
Distrito Federal	8	Venustiano Carranza	María Guadalupe	Morales	Rubio	PRD	Irma Morales Morán
Distrito Federal	10	Miguel Hidalgo	Roberto	Colin	Gamboa	PAN	Juana Concepción Cusi Solana
Distrito Federal	=	Venustano Carranza	Alfonso	Ramirez	Cuéllar	PRD	José Luís Heredia Medina
Distrito Federal	13	Iztacalco	Emilio	Serrano	Jimėnez	PRD	Karina Córdova Guerrero
Distrilo Federal	14	Iztacalco	Daniel	Ordonez	Hemändez	PRO	Mercedes Araceli Arce Nava
Distrilo Federal	15	Benito Juárez	Federico	Döring	Casar	PAN	Juan Pablo Chabaud Limón
Distrito Federal	16	Alvaro Obregón	Victor	Suárez	Carrera	PRD	Leonardo Gregorio Bobadilla Valdės
Distrito Federal	17	Cuajimalpa de Morelos	Maria Angélica	Diaz	Del Campo	PRD	Maria de Lourdes Ponce de León Garcia
Distrito Federal	18	tztapalapa	Horacio	Martinez	Meza	PRD	Gloria Camerina Martinez Márquez
Distrito Federal	19	Iztapalapa	Maria Elba	Garfias	Maldonado	PRD	Angelina Pèrez Juárez



Diputados Electos Según Constancias de Mayoría y Validez,

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIPATADOS

Sin Medios de Impugnación

Palacio Legislativo de San Lázaro Innes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

LIX Legislatura Mayoria Relativa

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Valides, Sin Medios de Impugnación

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Distrito Federal	20	Iztapalapa	Diana Rosalía	Bernal	Ladrón De Guevara	PRD	Elsa Obrajero Montes
Distrito Federal	21	Alvaro Obregón	Miguel Angel	Toscano	Velasco	PAN	José María Gómez Villaseñor
Distrito Federal	22	Iztapalapa	Gilberto	Ensastiga	Santiago	PRD	Francisco Diego Aguilar
Distrito Federal	23	Coyoacán	Pablo	Gómez	Avarez	PRD	Héctor Romero Bolaños
Distrito Federal	24	Coyoacán	Bemardino	Ramos	turbide	PRD	Raul Avilez Allende
Distrito Federal	26	Magdalena Contreras	Agustín	Rodriguez	Fuentes	PRD	José Luis Gutiérrez Calzadilla
Distrito Federal	28	Xochimileo	Nancy	Cárdenas	Sánchez	PRD	Arturo González Alvarado
Distrito Federal	29	Tlalpan	Susana Gullermina	Manzanares	Córdova	PRD	Bertha Noelia Mares Silva
Distrito Federal	30	Tlalpan	Salvador Pablo	Martinez	Della Rocca	PRD	Tabita Valadez García
Durango	04	Santiago Papasquiaro	Francisco Luis	Monárrez	Rincón	PRI	Jaime Rivas Loaiza
Durango	023	Gómez Palacio	Carlos Antonio	Herrera	Aratuce	PRI	Rosario Saenz López
Durango	03	Lerdo	Fernando Ulises	Adame	De León	PR	Enrique Aurello Estrada Ortega
Durango	20	Victoria de Durango	Jaime	Femández	Saracho	PR	Diana Maria Espinosa Sánchez
Durango	90	Victoria de Durando	Pedro	Aviis	Nevárez	PRI	Jorge Vázquez Veloz

Palacio Legislativo de San Lázaro lunas, 24 de agosto de 2003



PAG. S

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoría y Validez,

Sin Medios de Impugnación

ANEXO II

PODER LESISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

		1	94	1000000	144-	1000	Outside Mineral Comment Comment
Guanajuato		Dolores Hidango	Allonso	Moreno	Moran	LAN	Cabriela Miranda Campero Lopez Maio
Guanajuato	02	San Miguel de Allende	Armando	Rangel	Hernández	PAN	Berenice Montes Estrada
Guanajuato	83	León	Jorge Carlos	Obregón	Serrano	PAN	Martha Eugenia González Lohr
Guanajuato	05	León	Mario Emesto de Sn. Alberto Magno	Dávita	Aranda	PAN	Ma. del Rodo Ortiz Rico
Guanajuato	90	León	Salvador	Marquez	Lozomio	PAN	Dafne Estela Torres Quintero
Guanajuato	20	San Francisco del Rincón	Juan Manuel	Dávalos	Padilla	PRI	Roberto Rocha Sánchez
Guanajuato	80	Salamanca	Carta	Rochin	Nieto	PAN	Alberto Prieto Patrón
Guanajuato	60	Irapusto	Consuelo	Camarena	Gómez	PAN	José Luis Acosta Ramos
Guanajuato	10	Apaseo el Grande Francisco Isalas	Francisco Isaias	Lemus	Muñoz Ledo	PAN	Cecilio Valadez Ramirez
Guanajuato	-	Penjamo	José Erandi	Bermúdez	Méndez	PAN	Cella Leticia Montes de Oca y Cabrera
Guanajuato	13	Valle de Santiago U.	J. Miguel	Luna	Hemández	PRD	Roberto Ramirez Manriquez
Guanajuato	15	Salvatierra	Miguel Ángel	Rangel	Avils	PAN	Marisol Zavala Torres
Guerrero	03	José Azueta	Francisco	Chavarria	Valdeolivar	PRD	Silvano Blanco de Aquino
Guerrero	90	Tapa de Comonfort	Javier	Manzano	Salazar	PRD	Victor Aguirre Alcaide

Palacio Legislativo de San Lázaro Iumes, 24 de agosto de 2003



Mayoria Relativa LIX kegislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoría y Validez,

ANEXO II

PODER LESISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPATADOS

Sin Medios de Impugnación

Guerrero	90	Chilpancingo de los Bravo	Marcelo	Tecolapa	Tixteco	PRI	Wilfrida Sánchez Tejeda
Guerrero	40	Coyuca de Catalán	Mario	Moreno	Aroos	PRI	Alberto de los Santos Díaz
Guerrero	80	Ometepec	Angel Heladio	Aguirre	Rivero	PRI	José Feliciano Molina Cruzalta
Guerrero	60	Acapulco	Maria del Rosario	Hemera	Ascencio	PRD	Maria de los Ángeles Colli Caamal
Hidalgo	10	Huejulla de Reyes Emilio	Emilio	Badillo	Raminez	PRI	Yarely Melo Rodriguez
Hidalgo	02	lxmiquilpan	Roberto	Pedraza	Martinez	PRI	Maria Asunción Mayorga Ponce
Hidalgo	03	Atotonilco el Grande	Gonzalo	Rodriguez	Anaya	PR	Francisco Áviles Martínez
Hidalgo	94	Tulancingo	Oscar	Bitar	Haddad	PR	Maria Oralia Vega Ortiz
Hidalgo	90	Tula de Allende	Jorge	Romero	Romero	PRI	Araceli Velázquez Ramírez
Hidalgo	90	Pachuca de Soto	Miguel Angel	Osorio	Chong	PR	Affredo Bejos Nicolás
Hidalgo	40	Tepeapulco	Moisės	Jiménez	Sánchez	PRI	Maria Guadalupe Muñoz Romero
Jalisco	10	Colotlán	Francisco Javier	Guizar	Macias	PR	Benito Chávez Montenegro
Jalisco	002	Lagos de Moreno José Luis	José Luis	Treviño	Rodriguez	PAN	Carlos Sánchez Macias
Jalisco	03	Tepatitlán de Morelos	Ramón	González	González	PAN	José Alfredo Martin Martin

Palacio Legislativo de San Lazaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa Lix Legislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoría y Valldez, Sin Medios de Impugnación

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DIS DIPICTADOS

Jalisco	94	Zapopan	Hugo	Rodriguez	Diaz	PRI	Miguel Ángel González Vázquez
Jalisco	90	Puerto Vallaria	Francisco Javier	Bravo	Carbajal	PRI	Angel Heriberto López Villaseifor
Jalisco	90	Zapopan	Gonzalo	Mareno	Arévalo	PRI	Verónica Rangel Bernave
Jalisco	10	Tonalâ	Sergio Armando	Chávez	Dávalos	PRI	Modesta Vázquez Vázquez
Jalisco	80	Guadalajara	Marisol	Uhrea	Camarena	PAN	Luis Emilio de Loza Hemández
Jalisco	60	Guadalajara	Quintin	Vázquez	García	PRI	Norma Patricia Redriguez Guardado
Jalisco	12	Guadalajara	Jorge Leonel	Sandoval	Figueroa	PRI	Claudia Delgadillo González
Jalisco	12	Guadalajara	Sergio	Vázquez	García	PAN	Gerardo de Jesús Aguitar Flores
Jalisco	13	Guadalajara	Evelia	Sandoval	Urbán	PRI	Sergio Raúl Gabriel Limón
Jalisco	81	Autlân de Navarro Javier	Javier Alejandro	Galván	Guerrero	<u>8</u>	Enrique Guerrero Santana
Jalisco	19	Zapollan El Grande	Lázaro	Arias	Martinez	PRI	Héctor Aguilar Cortés
México	10	Attacomulco de Fabela	Arturo	Osomio	Sanchez	PRI	Heriberto Enrique Ortega Ramirez
Mexico	0.5	Zumpango de Ocampo	Fernando Alberto	García	Cuevas	PRI	Abel Neftali Dominguez Azuz
México	03	San Felipe del Progreso	José	Rangel	Espinosa	PRI	Juan De la Cruz Ruíz



Palacio Legislativo de San Lázaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa

Diputados Electos Según Constancias de Mayoría y Validez,

Sin Medios de Impugnación

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIPUTADOS

México	90	Nicólas Romero	Raúl Leonel	Paredes	Vega	PAN	Miguel Angel Velez Pérez
México	90	Teothuacán	Gaspar	Avia	Rodriguez	PRI	Edgar Francisco Reveles Andrade
México	07	Cuautitlán tzcalli	Julián	Angulo	Góngora	PAN	Miguel Angel González González
México	90	Tutrilán de Mariano Escobedo Santiago	Santiago	Cortés	Sandoval	PRD	Mateo Alejandro Alvarez Espinoza
México	60	bxtlahuaca	Blanca Estela	Gómez	Carmona	PRI	Apolinar Escobedo lidefonso
México	44	Atizapán de Zaragoza	Patricia	Flores	Fuentes	PAN	Rodrigo Sánchez De La Peña
México	16	Transpantia de Baz	Rubén	Mendoza	Ayala	PAN	Alonso Adrián Juánez Jiménez
México	19	Tlanepantla de Baz	José Francisco Javier	Landero	Gutiérrez	PAN	Yazmin Ultoa Osneros
México	21	Naucalpan de Juárez	Manuel	Gómez Morin	Martinez del Rio	PAN	Rocio Piedra Jácome
México	23	Valle de Bravo	Victor Emesto	González	Huerta	PR	Genaro Flores Martinez
México	25	Chimalhuacán	Jesús Tolentino	Román	Bojórquez	PRI	Mauricio Carrillo Hemández
México	26	Toluca de Lardo	Juan Carlos	Nuñez	Armas	PAN	Luz Maria Hemández Becerril
México	28	Nezahualcóyoti	David	Ferreyra	Martinez	PRD	José Idelfonso Juan Hernández Hernández
México	58	Nezahualcóyolt	Valentin	González	Bautista	PRD	Edith Guillén Zárate

Palacio Legislativo de San Lazaro lunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa

LIX Legislatura

Diputados Electos Segun Constancias de Mayoria y Validez,

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÂMARA DE DIPUTADOS

Sin Medios de Impugnación

THE REAL PROPERTY.			The state of the s		and a	Dad of the Dad Street Division
México 30	Nezahualcóyoti	Gerardo	Ollos	Perez	PRD	Rodolto Rodriguez Perez
México 31	Nezahualcóyolt	Hector Miguel	Bautista	López	PRD	Marcos Álvarez Pérez
México 32	Valle de Chalco Solidandad	Isaias	Soriano	López	PRI	Pedro Jaime Hernández Méndez
México 33	Chalco de Diaz Covambias	Felipe	Medina	Santos	PRI	Oscar Jiménez Rayón
México 34	Toluca de Lerdo	Leticia Socomo	Usernalde	Gordillo	PAN	Martin Óscar González Morán
México 35	Tenancingo de Degolado	Alfredo	Gômez	Sánchez	P. P.	Fernando Ferreyra Olivares
Michoacán 07	Zacapú	Abdallán	Guzmán	Cruz	PRO	Juan Manuel Moreno Huante
Michoacán 08	Morelia	Ana Lilia	Guillén	Quiroz	PRD	María del Carmen Cortés Cortés
Michoacán 09	Uruapán	Carlos Hernán	Silva	Valdés	PRD	Amulto Väzquez Herrera
Michoacán 10	Morelia	Pablo Antonio	Villanueva	Ramirez	PAN	Alfonso Jesús Martinez Alcazar
Michoacán 12	Apatzingán	Inelvo	Moreno	Alvarez	PRD	Lorenzo Barajas Heredia
Morelos 01	Cuemavaca	José	Sigona	Torres	PAN	Ludla Ochoa Batalla
Morelos 02	Yautepec	Rodolfo	Esquivel	Landa	PAN	David Altamirano Uribe
Morelos 03	Cuautia	Guillermo	Del Valle	Reyes	P. P.	Araceli Aguilar Neri

Palacio Legislativo de San Lázaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa

Diputados Electos Según Constancias de Mayorlay Valider, Sin Medios de Impugnación

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CÁMARA DE DRICTADOS

Morelos	2	Jojutla	Rosalina	Mazari	Espin	PRI	Eulalio Espindola Aranda
Nayanit	10	Santiago bcuinda María Hilaria	Maria Hilaria	Dominguez	Arvizu	PRI	José Lucas Vallarta Chan
Nayarit	02	Tepic	Gerardo	Montenegro	Ibarra	PRI	Jassive Patricia Durân Maciel
Nayaril	03	Compostela	Raúl José	Mejia	González	PRI	Juan Manuel Genzález Portugal
Nuevo León	10	Santa Catarina	Juan Carlos	Pèrez	Góngora	P.B.	Alfanso Crisóforo Guzmán Gómez
Nuevo León	05	Apodaca	Humberto	Cervantes	Vega	PRI	Félix Coronado Hemández
Nuevo León	03	San Nicolás de los Eduardo Alonso Garza	Eduardo Alonso	Bailey	Elizondo	P. B.	Karina Martínez Cantú
Nuevo León	04	San Nicólas de los Norma Patricia Garza	Norma Patricia	Saucedo	Moreno	PAN	Francisco Javier Bernardino Acosta Armendáriz
Nuevo León	90	Monterrey	Marcela	Guerra	Castillo	PRI	Daniel Baufista Rocha
Nuevo León	90	Monterrey	Mayela Maria de Lourdes	Quiroga	Tamez	PRI	Liliana Tijerina Cantù
Nuevo León	40	Monterrey	Alfonso	González	Ruíz	PRI	Kerimme Isabel Suro Barbosa
Nuevo León	60	Linares	Adrián	Villagómez	García	PRI	Juana Aurora Cavazos Cavazos
Nuevo León	10	Monterrey	Margarita	Martinez	López	PRI	Mario Jesús Peña Garza
Nuevo León	+	Guadalupe	Alfonso	Rodriguez	Ochoa	PRI	Jesús Alberto Almaguer Rocha

Pafacio Legislativo de San Lazaro lunes, 24 de agosto de 2003



Janet Miguelina Vargas Jarquin

PAN

PR

Francos Espina

Izaguirre

Maria Del Carmen José Alfonso Raul Rogelio

Tehuacan

Queretaro Querétaro

Muñoz

Puelles

Jose Felipe

Heróica Puebla de Zaragoza Chalchicomula de Sesma

> 88 60 5 10 02

Puebla Puebla Puebla Muñoz

Salas

Chavarria

San Juan del Rio Cadereyta de Montes

José López Medina

PR

Rosas

Moreno Valle

Ángel Ariel Hemández Hurtado José Valentin Cubillas Romero

Balbina Mata Trejo

PAN

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayorla Relativa LIX Legislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

Sin Medios de Impugnación

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DEVITADOS

Oaxaca	10	San Juan Bautista Eviel Tuxtepec	Eviel	Pèrez	Мадаñа	PRI	Gustavo Zanatta Gasperin
Овхаса	03	Husjuepen de León	Paulo José Luis	Tapla	Palacios	ig a	Samuel Rosales Olmos
Oaxaca	20	Juchitán de Zaragoza	José	Guzmán	Santos	PRI	César Augusto Carrasco Gómez
Oaxaca	60	Zimatlán de Alvanez	Teofilo Manuel	García	Corpus	<u>a</u>	Dinorath Guadalupe Mendoza Cruz
Оахаса	11	Santago Pinotepa Nacional	Gonzalo	Ruiz	Cerón	PRI	Pedro Gustavo Cabrera Rivero
Puebla	05	Zacatlán	José Guillermo	Arechiga	Santamaría	PRI	Juan Manuel López Arroyo
Puebla	83	Tezihutlan	José Luis	Flores	Hemández	PRI	Ludivino Mora Tejeda
Puebla	8	Heróica Puebla de Zaragoza	Jorge Roberto	Ruíz Esparza	Oruña	PAN	Maria Cecilia del Rosario Espino Gonzále
Puebla	20	Tepeaca	Jesús	Morales	Flores	PRI	Dulce Maria Palacios Fortiz

PAG. 11

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

Sin Medios de Impugnación

ANEXO II

PODER LESISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro Iunos, 24 de agosto de 2003



Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoría y Validez,

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIPITADOS

Sin Medios de Impugnación

Sinaloa	98	Mazatlán	Jorge Abel	López	Sánchez	PRI	Bernardo Vega Carlos
Sinatoa	0.7	Culiacán	Oscar	Félix	Ochoa	PRI	Gustavo Elías Córdova Moreno
Sinaloa	80	Mazatlan	Alajandro	Higuera	Osuna	PAN	José Evaristo Corrales Macias
Sonora	8	Hermosillo	Homero	Rios	Murrieta	PAN	Francisco Adrián Gallegos González
Sonora	70	Guaymas	Antonio Francisco	Astiazarán	Gutiérrez	9.	Héctor Samuel Rodríguez Sánchez
Sonora	90	Hermosillo	Gustavo Adolfo	De Unanue	Aguirre	PAN	Maria Gertrudis Alcaraz Ortega
Sonora	90	Cajeme	Javier	Castelo	Parada	PAN	Guillermo Pineda Bours
Sonora	40	Navojoa	José Lamberto	Diaz	Niebias	PRI	Guadalupe Mendivil Morales
Tabasco	10	Frontera	Francisco	Herrera	León	PRI	Benigno Antonio Lezama Sánchez
Tabasco	02	Cárdenas	Luis Felipe	Madrigal	Hemández	PR	Carlos Humberto Gallegos De La Cruz
Tabasco	03	Comstcatco	Rogelio	Rodriguez	Javier	PRI	Gladis Del Carmen Castillo Castillo
Tabasco	0.5	Macuspana	Carlos Manuel	Rovirosa	Ramirez	PRI	Mary Cruz Román Álvarez
Tabasco	90	Centro	Amalin	Yabur	Elfas	PR.	Pedro Gutiérrez Gutiérrez
Tamaulipas	10	Nuevo Laredo	José Manuel	Abdala	De La Fuente	PRI	Servando López Moreno



Palacio Legislativo de San Lazaro lunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

LDC Logislatura Mayoria Relativa

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

ANEXO II

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Sin Medios de Impugnación

Tamaulipas	05	Reynosa	Maki Esther	Ortiz	Dominguez	PAN	Norma Cordero Gonzalez
Tamaulipas	80	San Fernando	Jesús Humberto	Martinez	De La Cruz	PRI	Marganta Garcia Martinez
Tamaulipas	8	H. Matamoros	Baltazar Manuel	Hinojosa	Ochoa	PRI	Erick Agustin Silva Santos
Tamaulipas	90	Cluded Victoria	Humberto Francisco	Filizola	Haces	PRI	Graciela De Alejandro Acevedo
Tamaulipas	90	El Mante	Oscar Martin	Ramos	Salinas	PRI	Lucia Adriana Diez Piñeyro
Tamaulipas	20	Ciudad Madero	Gonzalo	Alemán	Migliolo	PRI	Edna Zamira López Lojero
Tamaulpas	80	Tampico	Jesús Antonio	Nader	Nasrallah	PAN	María Antonia García Sanjines
Tlaxcala	10	Apizaco	Celacio	Montiel	Fuentes	PRD	José Luis Barraza García
Tlaxcala	02	Tiaxcala	Florentino	Dominguez	Ordoñez	PRI	Laura Margarita Vera Ortega
Traxcala	03	Chiautempan	Federico	Barbosa	Gutiérrez	PRI	María Antonieta Angélica Guevara Sánchez
Veracruz	0.5	Chiconlepec de Tajeda	Ubaido	Aguilar	Flores	PRI	Manuela Vázquez Tenorio
Veracruz	2	Temapache	Juan	Bustillos	Montalvo	PR	José Antonio Avilés Gerardo
Veracruz	88	Poza Rica de Hidalgo	Pablo	Anaya	Rivera	<u>a</u>	Ramón Garda Solís
Veracruz	90	Papantia de Olarte Rómulo Isael	Rómulo Isael	Salazar	Macias	PRI	Emiliano López Cruz



Palacio Legislativo de San Lázaro lumes, 24 de agosto de 2003

Lix Legislatura Mayoria Relativa

Veracruz	20	Martinez de la Torre	Guillermo	Zomilla	Fernández	PRI	Filadelfo Landa Ortiz
Veracruz	80	Misantia	Gustavo	Moreno	Ramos	PRI	Ricardo Antonio Landa Cano
Veracruz	8	Perote	Emesto	Alarcón	Trujillo	PRI	Kenia Herrera Fernández
Veracruz	11	Coatepec	Marco Antonio	Tomes	Hemández	PRI	Maria Arcadia Guadalupe Martinez Sanchez
Veracruz	8	Zongolica	Mario Alberto Rafael	Zepahua	Valencia	PRI	Ildiberto Escobar Valdivia
Veracruz	18	San Andrès Tuxtia Jorge	Jorge	Uscanga	Escobar	PRI	Josabet Agustin Cadena González
Yucatán	01	Valladolid	Roger David	Alcocer	García	PRI	Maria Angèlica Palma Capetillo
Yucatán	02	Progreso	Ivonne Aracelly	Ortega	Pacheco	PRI	Martin Enrique Castillo Ruz
Yucatán	03	Mérida	José Orlando	Pèrez	Moguel	PAN	Mario Alberto Ramón Graniel Ortega
Yucatán	94	Mérida	Virginia Yleana	Baeza	Estrella	PAN	José Benjamin Chacon Castillo
Yucatan	90	Ticul	Angel Paulino	Canul	Pacab	PRI	Yamily Manuela Escobedo López
Zacatecas	10	Frestrillo	Guillermo	Huizar	Carranza	PRD	Laura Isela Ruiz González
Zacatecas	90	Juchipila	Antonio	Mejía	Haro	PRD	Francisco Rojas Contreras

Total de registros: 209

Patacio Logistativo de San Lazaro Iunes, 24 de agosto de 2003



Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

Sin Medios de Impugnación

ANEXO II



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

ANEXO III:

DIPUTADOS ELECTOS SEGÚN CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ, DISTRITOS CON JUICIO DE INCONFORMIDAD

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa

LOCLegislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

ANEXO III

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIPUTADOS

Con Juicio de inconformidad

Entidad	N. Distrito Cabacera	Cabecera	Nombre	Apellido Paterno	Apellico Materno	Partido	Suplente	Nómero de Juicios
Aguascallentes	0.1	Jesús María	Arturo	Robles	Agullar	PRI	Laura Patricia Romo Castorena	-
Aguascalientes	03	Aguascallentes Jalme	Jaime	Del Conde	Ugarte	PAN	Sanjuana Adriana Estrada González	2
Baja California	90	Tijuana	Manuel	González	Reyes	PAN	José Teodoro Barraza López	+
Baja California Sur	0.2	La Paz	Narciso	Agúndez	Montaño	PRO	Josefina Cota Cota	
Campeche	01	Сатресте	Enrique Ariel	Escalante	Arceo	PRI	Sergio Agustín Ramírez González	-
Coahuila	03	Monclova	Ricardo	Rodríguez	Rocha	<u>8</u>	Sylbeth García Boone	-
Coahuila	3	Seltillo	Oscar	Pimentel	González	PRI	Norma Violeta Dávila Salinas	-
Coahuila	90	Torreón	Elección Nuía					-
Coahuila	70	Saltillo	Fernando Donato	De las Fuentes	Hemández	PRI	Aldo Mauricio Martinez Hemández	
Colima	10	Colima	Antonio	Morales	De la Peña	PAN	Patricia Lugo Barriga	-
Colima	02	Manzanillo	Rogelio Humberto	Rueda	Sándhez	PRI	Anamin Zenaida Solorzano Torres	2
Chiapas	03	Ocosingo	Juan Antonio	Gordillo	Reyes	FR	Amando Aguilar Gordllo	Ŧ
Chiapas	70	Tonalâ	Francisco	Grajales	Palacios	PRI	Maria del Rocio Herrera Ortiz	-

Palacio Legistativo de San Lázaro Iumer, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Dipatados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

ANEXO III

PODER LIGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIRATIADOS

Con Juicio de inconformidad

-	2	-	-	б	*	r	-	-	64	2	-	-	+
Neftall Armando del Toro Guzmán	Félix Vidal Gallegos Melo	Norberto Sánchez Nazario	Rosalia Ávila Garcia	Héctor Adriân Amezcua Rodriguez	Imelda Mendoza Romero	Filemon Sánchez Pérez	Leonel Pacheco Salas	Teresa Ramírez Maya	Liliana Navarro Villaseñor	Sergio Eugenio fitiguez Flores	Jorge Ignacio Tapia Santamaria	Ernesto González Hernández	Maria Eugenia López Fitz
PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRO	PRO	PRD	PRI	PAN	PAN	PRI	PRI
Весепа	Torres	Dominguez	Hemández	Pérez	Baltezer	Pérez	Molina	Padilla	Vieyra	Robles	Zavala	Pineda	Barrera
Pano	Morales	García	Franco	Sánchez	Torres	Saucedo	Brugada	Cabrera	Arroyo	Yañez	Torres	Echeverria	Burgos
Carlos Osvaldo	Marcos	Miguel Ángel	Pablo	Rocio	Edgar	Francisco Javier	Clara Marina	José Luis	Francisco Agustín	Elizabeth Oswelia	Ruben Alfredo	Abei	Alvaro
Tapachula	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Azcapotzalco	Gustave A. Madero	Gustavo A. Madero	Cuauhtémoc	Iztapalapa	Tláhuac	Guanajuato	Celaya	Acámbaro	Coyuca de Catalán	Taxco de
12	10	0.2	03	48	90	12	25	27	94	12	4	01	02
Chiapas	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal 12	Distrito Federal	Distrito Federal	Guanajuato	Guanajuato	Guanajuato	Guerrero	Guerrero

Palacio Legislativo de San Lázaro lunes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa LIX Legislatura

	-M
	- 40
	5
	2
	1300
	2.9
	3
	-77
	- 54
	- 155
	. [5]
	- 0
97.	- 72
	- 70
	1025
	100
	-
	- 40
	is de
	- 74
	125
	1790
	tarreia
	-:0
100	50
	rico
	-00
	onst
	- 50
1	- 24
	- 10
	Co

1/4	nin
	- 55
	- 15
	- 7
	-32
	100
	- 14
	:54
	194
	167
	le
	- 143
- 1	- 53
	10
0	- (3)
25	794
	- 36
11.1	
	- 344
	73
	-34
	Ö

ANEXO III

PODER LEGISLATWO FEDERAL CÂNIARA DE DIPATEADOS

. 20%	
40.0	
777	
8.5	
40.0	
Profession I	
70	
- 77	
-	
12	
794	
100	
-0	
120	
24.	-
rien -	70
William	- 74
356	- 49
-bad	- 33
To	-
12	-75
- 204	- 194
-52	200
-	72
-0	- 60
.74	- 0
	- 84
100	- 5-
	-
	- 10
	- 34
	ALC:
-	. ne
:53:	- 10
	- 1
	-
- 291	-
150	- 74
	- 8
	- %
7.4	- 86
	- 10
.83	- 17
	-210
- 14	
40.0	- /4
	- 14
246	-
ő	- 10
	- 70
units.	
Sec.	- 44
	- 1
	-2
5/5	200
	- 6
125	- 3
36	A [40]
	- 84
.767	346
401	-
319	-
100	
-	-
	- 5
-20	- 8
12.	- 4
-100	- 5
1300	

Guerrero	8	Iguala de la Independencia	José Ruběn	Figueroa	Smuthy	PRI	Antonio Vázquez Ramírez	1
Guerrero	10	Acapulco	Irma Sinforina	Figueroa	Romero	PRD	Oscar Octavio López Vázquez	
Jalisco	01	Zapopan	Ma. del Camen	Mendoza	Flores	PAN	Patricio Andrés Santiago Fernández Barros	
Jalisco	4	Guadalajara	Carlos Noel	Tiscareño	Rodriguez	PAN	Carlos Alberto Maldonado Rábago	73
Jalisco	15	La Barca	José Manuel	Carrillo	Rubio	PR	Patricia Elena Retamoza Vega	1
Jalisco	16	Падиерадие	David	Hernández	Pérez	PR	Maria Elva Álvarez Gómez	2
Jalisco	17	Jocotepec	Roberto Antonio	Mamufo	Tomes	PRI	Gerardo Degollado González	1
México	90	Coacalco de Berriozabal	Israel Raymundo	Gallardo	Sevilla	o NA N	Maria Eugenia Castillo Reyes	-
México	10	Ecatepec de Morelos	Marco Antonio	Guliérrez	Romero	PRI	Jorge Rodriguez Flores	2
México	11	Ecatepec de Morelos	Rubén Maximiliano	Alexander	Rabago	PAN	Ciro García Marin	n
México	12	Texcoco de Mora	Fernando	Fernández	García	PRI	Guadalupe Martha Maíz Ochoa	-
México	13	Ecatepec de Morefos	Maria Isabel	Maya	Pineda	PRI	Luis Alberto García Blas	4
México	42	Transpantla de Baz	Magdalena Adriana	González	Furlang	PAN	Gerardo Guzmán Ángeles	2
México	17	Ecatepec de Morelos	Pablo	Bedolla	López	g, q	Inocencio Chávez Reséndiz	1

Palacio Legisfativo de San Lázaro Junes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa LIX Legislats

Diputados Electos Según Constancias de Mayoría y Validex, Con Juicio de inconformidad

ANEXO III

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMINRA DE DIPUTADOS

México	18	Huixquilucan de Felix Adrián Degollado	Félix Adrián	Fuentes	Villalobos	PVEM	José Luis Mazoy Kuri	-	
México	20	Nezahualoòyoti Jose Luis	José Luls	Naranjo	Y Quintana	PRD	Agustin Esequiel Torres Hemández	2	-
México	22	Naucalpan de Juárez	Concepción	Cruz	Garcia	PAN	Victor Manuel Sánchez Hemández	n	
México	24	Naucalpán de Juárez	Patricia Elisa	Durán	Reveles	PAN	Elias Flores Salomón	c	
México	27.	Metepec	Julio Horacio	Lujambio	Moreno	PVEM	Gaspar Secundino Villavicencio	2	
México	36	Tejupilco de Hidalgo	Jasé Eduviges	Nava	Allamirano	PRI	Gabino Mondragón Trujillo	2	1
Michoacán	10	La Piedad	Alejandro	Saldaña	Villaseñor	PRI	Brenda Alicia Becerra Beltrán		
Michoacán	05	Puruśndiro	Enrique	Torres	Cuadros	PRD	Arturo Romo		
Michoacán	03	Zitácuaro	Pascual	Sigala	Páez	PRD	Francisco Bolaños Carmona	8	
Michoacán	Z	Jidnilpan	Mguel	Amezona	Alejo	PRI	Cleotiide Mora Mendoza		
Michoacán	90	Zamora	Elección Nula						
Michoacán	90	Ciudad Hidaigo Margarito	Marganto	Fierros	Tano	PRD	Javier Rojas Becerril	4	1
Michoacán	11	Tacámbaro	Israel	Tentory	García	PRD	Héctor Martinez Romero	4	-



Pasacio Legislativo de San Lázaro lunes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa

LIX Legislatura

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez, Con Juicio de inconformidad

Michoacán	13	Lázaro Cárdenas	Rafael	García Tinajero	Pérez	PRD	Ivân Madero Naranjo	
Nuevo León	80	Guadalupe	Maria de Jesús	Aguirre	Maldonado	PRI	Gilberto Treviño Aguirre	
Oaxaca	0.5	Teotitán de Flores Magón	Elpidio Desiderio	Concha	Areliano	PRI	Isabel Carmelina Cruz Silva	2
Овхаса	8	Ixtlan de Juárez Jacobo	Jacobo	Sánchez	López	PRI	Concepción Sofia Robles Altamirano	
Oaxaca	90	Santo Domingo Tehuantepec	Sofia	Castro	Rios	PRI	Ismael Ordóñez Echavarría	
Oexaca	90	Herbica Cludad de Tlaxiaco	Heliodoro Carlos	Diaz	Escamaga	E.	René Virgilio Ruiz Quiroz	
Oaxaca	90	Oaxaca de Juárez	Jesús Angel	Diaz	Ortega	g.	José Javier Villacaña Jiménez	2
Oaxaca	10	Mishuatlân de Porfirio Díaz	Hector Pablo	Ramírez	Puga Leyva	P.R.	Maria Mercedes Rojas Saldaria	
Puebla	16	Huauchinango	Fidel René	Meza	Cabrera	PRI	Tomas Martinez Roldán	
Puebla	8	Libres	José Portirio	Alarcón	Hemández	PR	Xochiti Margarta Lobato Valle	•
Puebla	8	San Martin Texmelucân	Adrián Victor Hugo	28 28	Hemández	PRI	Julieta Del Rocio Hernández Macias	
Puebla	10	Aflixoo	Rogelio Alejandro	Flóres	Mejia	PAN	Maria Leticia Nicolasa Pérez Papaqui	
Puebla	E	Heróica Puebla de Zaragoza	Maria Angèlica	Ramírez	Luna	PAN	Maria del Carmen Quiroz Preza	1
Puebla	12	Heróica Puebla de Zaragoza	Myriam De Lourdes	Arabian	Couttalenc	PAN	Raquel Rosalia Razo Valdez	

Palacio Legislativo de San Lázaro funes, 24 de agosto de 2003

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Mayorla Relativa

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

ANEXO III

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Con Juicio de inconformidad

Córdova 1			t zentz		lazar 2	uente 1	2	-	arvantes 1	werria 1	-	rlin 2	iona (4
Lisandro Arielides Campos Córdova	Rosalba Germán Hermosillo	Ana Luz Juárez Alejo	Jorge Enrique Espinoza Vázquez	José Luis Tovar Tovar	Josefma Aurelia Romero Salazar	Blanca Estela Pulido de la Fuente	Daniel Segura García	Martin Cristóbal Cruz	María del Carmen López Cervantes	Miguel Angel Campos Echeverria	René González Palestino	Edith Margarita Franyuti Carlin	Brail (mama & obsessed above 8
PRI	PRI	PAN	PRI	P. E.	PRI	PR	PAN	PR	PAN	PAN	PAN	PRI	DAN
Merino	Rayet	Diez De Sollano	Medina	Martinez	Fuentes	Campos	De Paz	Hemández	Bello	Camberos	Galwez	Perez	ocioso
Jiménez	Vega	Salazar	Sagahon	Cordova	Trujillo	Mier y Concha	Guzmán	Sánchez	Ulera	Ávita	Méndez	Vidaña	Tember
Francisco Alberto	Juan Manuel	San Luis Potosi Francisco Javier	Benjamin	Julio Cèsar	Fermín	Eugenio	Rocio	Alfonso	Miguel Angel	Francisco Juan	Alberto Urcino	Martin Remigio	Tomac Antonio
Acatlán de Osorio	Izúcar de Matamoros	San Luis Potosi	Tamazunchale	San Luis Rio Colorado	Magdalena de Kino	Centro	Pánuco	Tuxpan de Rodriguez Cano Alfonso	Xalapa	Veracruz	Huatusco	Boca del Rio	Optionship
13	14	90	10	10	03	94	10	80	10	12	13	14	45
Puebla	Puebla	San Luis Potosi 06	San Luis Potosi 07	Sonora	Sonora	Tabasco	Versoruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Moranna

Palacio Legislativo de San Lazaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa LIX Legisintum

Diputados Electos Según Constancias de Mayoria y Validez,

ANEXO III

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CÁMARA DE DIPLITADOS

Con Juicio de inconformidad

Veracruz	16	Córdoba	Sergio	Penagos	García	PAN	Álvaro Ricardo De Gasperin Sampieri	2
Veracruz	17	Cosamaloapan Diego	Diego	Palmero	Andrade	PAN	Andrès Lara Hemández	-
Versonz	20	Acayucán	Regina	Vázquez	Saut	PAN	Miguel López Morales	-
Veracruz	23	Cosoleacaque José Jesús	José Jesús	Vázquez	González	PAN	María Juliana Rodríguez Carmona	
Veracruz	22	Coatzacoalcos Gonzalo	Gonzalo	Guizar	Valladares	PRI	Idalia Gómez Gardía	m
Versoruz	23	Minabitlan	Pablo	Pavón	Vinales	PRI	Rosa Maria Graniel Reyes	-
Zacatecas	20	Sombrerete	Arturo	Nahle	García	PRO	Leopoldo Enrique Santos Pérez	N
Zacatecas	8	Zacatecas	Amalia Dolores	García	Medina	PRD	Rafael Candelas Salinas	7
Zacatecas	8	Guadalupe	Rafael	Flores	Mendoza	PRD	José Manuel Zambrano Tiscareño	1

Total de registros: 91

Palatrio Legislativo de San Lazaro Iunes, 24 de agosto de 2003



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

ANEXO IV:

CONCENTRADO DE NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS A JUICIOS DE INCONFORMIDAD, POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juicios de Inconformidad,

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

ANEXO IV

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIFFTADOS

No. de Expediente	Entidad Distrito	Distrito	Cabecera	Diputado Propietario/suplente Partido	Partido	Resolución	Actor
SM-II-JIN-011/2003 31/07/2003	Aguascafentes 1		Jesús María	Arturo Robles Agullar / Laura Patricia Romo Castorena	PRI	Se Confirma Constancia	PAN
SM-II-JIN-015/2003 y 014/2003 02/08/2003	Aguascalientes 3		Aguascalientes	Jaime Del Conde Ugarle / Sanjuana PAN Adriana Estrada González	PAN	Se Confirma Constancia	PTyCAT
SM-II-JIN-014/2003 02/08/2003	Aguascalientes 3		Aguascalientes	Jaime Del Conde Ugarle / Sanjuana PAN Adriana Estrada González	PAN	Se Confirma Constancia	CÁT
	Subtotal entidad:	al ent	idad: 3				
SG-I-JIN-008/2003 03/08/2003	Baja California 6		Tijuana	Manuel González Reyes / José Teodoro Barraza López	PAN	Se Confirma Constancia	Œ
SG-I-JIN-005/2003 31/07/2003	Baja California 2		La Paz	Narciso Agundez Montaño / Josefina Cota Cota	PRD	Se Confirma Constancia	CAT
	Subto	tal ent	Subtotal entidad: 2				
SX-III-JIN-013/2003, SX-III- RRV-002/2003 04/08/2003	Campedhe		Campeche	Enrique Ariel Escalante Arcao / Sergio Agustín Raminezs González	CAT	Se Confirma Constancia	PAN
	Subto	tal ent	Subtotal entidad: 1				
SM-II-JIN-004/2003 02/08/2003	Coahulla	69	Mondova	Ricardo Rodriguez Rocha / Sylbeth Garcia Boone	PRI	Se Confirma Constancia	PAN
SM-II-JIN-007/2003 02/08/2003	Coahuila	4	Saltillo	Oscar Pimentel González / Norma Violeta Dávila Salinas	PRI	Se Confirma Constancia	PAN
SM-II-JIN-013/2003 31/07/2003	Coahuila	9	Torreón	Jesús Vicente Flores Morfin / Guillermo Sánchez Chávez	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SM-II-JIN-001/2003 02/08/2003	Coahuila	1	Saltillo	Fernando Donato De tas Fuentes Hernández / Aldo Mauricio Martínez PRI Hernández	PRI	Se Confirma Constancia	PAN

Patacio Legislativo de San Lázaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

ESK Legislatura Mayoria Relativa

Contentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juicios de Inconformidad,

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

ANEXO IV

PODER LEGISLATWO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

	Subi	totale	Subtotal entidad: 4					
SG-1-JIN-004/2003 31/07/2003	Collma	-	Colima	Antonio Morales de la Peña / Patricia Lugo Bamga	PAN	Se Confirma Constancia	PRI	
SG-1-JIN-09/2003 03/08/2003	Colima	2	Manzanillo	Rogello Humberto Rueda Sánchez / PRI Anamin Zenaida Solorzano Torres	PRI	Es infundada la Demanda	ŭ	
SG-I-JIN-007/2003 03/08/2003	Colima	2	Manzanillo	Rogelio Humberto Rueda Sánchez / Anemín Zenalda Solorzano Torres	PRI	Se Confirma Constancia	PAN	
	Subi	totale	Subtotal entidad: 3					7-1
SX-III-JIN-019/2003 04/08/2003	Chiapas	60	Occosingo	Juan Antonio Gordillo Reyes / Amando Aguilar Gordillo	PRI	Se Confirma Constancia	PRD	653
SX-III-JIN-031/2003 31/07/2003	Chiapas	1	Tonalá	Francisco Grajales Palacios / Maria del Rocio Herrera Ortiz	PRI	Se desecha de plano la demanda de Juicio de Inconformidad.	PRD	
SX-III-JIN-001/2003 31/07/2003	Chiapas	12	Tapachula	Carlos Osvaldo Pano Bocerra / Nettali Armando del Toro Guzmán	PRI	Se Confirma Constancia	PAN	
	Sub	total e	Subtotal entidad: 3					
SDF-IV-JIN-009/2003 26/07/2003	Distrito Federal 1	rai 1	Gustavo A. Madero	Marcos Morales Torres / Félix Vidal Gallegos Melo	PRD	Se Confirma Constancia	FC	
SDF-IV-JIN-010/2003 26/07/2003	Distrito Federal	T IE	Gustavo A. Madero	Marcos Morales Torres / Félix Vidal Gallegos Melo	PRD	Se tiene por no presentado el Juicio de Inconformidad.	FC	733
SDF-IV-JIN-017/2003 02/08/2003	Distrito Federal 2	ral 2	Gustavo A. Madero	Miguelángel García Dominguez / Norberto Sánchez Nazario	PRD	Se Confirma Constancia	PAN	
SDF-IV-JIN-008/2003 26/07/2003	Distrito Federal	ral 3	Azcapotzalco	Pablo Franco Hemández / Rosalía Avila García	PRD	Se Confirma Constancia	PAN	
SDF-IV-JIN-007/2003 02/08/2003	Distrito Federal 4	rai 4	Gustavo A. Madero	Rocio Sánchez Pérez / Héctor Adrián Amezcua Rodriguez	PRD	Se Confirma Constancia	PAN	
SDF-IV-JIN-005/2003 26/07/2003	Distrito Federal 4	ral 4	Gustavo A. Madero	Rocio Sánchez Pérez / Héctor Adrián Amezcua Rodriguez	PRD	Se desecha de plano por notoria Improcedencia el Juicio de Inconformidad.	FC	
SDF-IV-JIN-006/2003 26/07/2003	Distrito Federal 4	ral 4	Gustavo A. Madero	Rocio Sánchez Perez / Héctor Adrián Amezcua Rodríguez	PRD	Se tiene por no presentado el Juicio de Inconformidad.	FC	

Palacio Legislativo de San Lázaro Junes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juicios de Inconformidad,

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

ANEXO IV

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIENTADOS

SDF-IV-JIN-003/2003 Distrito Federal 6 28/07/2003	SDF-IV-JIN-016/2003 Distrito Federal 12 02/08/2003	SDF-IV-JIN-002/2003 Distrito Federal 27	Subi	SG-I-JIN-011/2003 Guanajuato 31/07/2003	SG-I-JIN-010/2003 Guanajuato 31/07/2003	SG-I-JIN-17/2003 31/07/2003 Guanajuato	SG-I-JIN-018/2003 Guanajuato 31/07/2003	SG-1-JIN-005/2003 Guanajuato 31/07/2003	Sub	ST-V-JIN-023/2003 Guerraro 27/07/2003	ST-V-JIN-025/2003 22-07- Guerrero 2003	ST-V-JIN-033/2003 Guerrero 27/07/2003	ST-V-JIN-012/2003 Guerrero 27/07/2003	qnS	SG-1-JIN-014/2003
9 6	ral 12	ral 27	totale	4	4	12	12	41	total e	_	-21	4	9	totale	0
Gustavo A. Madero	Cuauhtémoc	Tlahuac	Subtotal entidad: 10	Guanajuato	Guanajuato	Celaya	Celaya	Acámbaro	Subtotal entidad: 5	Coyuca de Catalán	Taxco de Alarcón	Iguala de la Independencia	Acapulco	Subtotal entidad: 4	Zapopan
Edgar Torres Baltazar / Imelda Mendoza Romero	Francisco Javier Saucedo Pérez / Filemón Sánchez Pérez	José Luis Cabrera Padilla / Teresa Ramírez Maya		Francisco Agustin Arroyo Vieyra / Lifiana Navarro Villaseñor	Francisco Agustín Arroyo Vieyra / Lillana Navarro Villaseñor	Elizabeth Oswella Yáñez Robles / Sergio Eugenio Iñiguez Flores	Elizabeth Oswella Yáñez Robles / Sergio Eugenio Iñiguez Flores	Rubén Alfredo Torres Zavala / Jorge Ignacio Tapia Santamaría		Abel Echeverria Pineda / Ernesto González Hemández	Alvaro Burgos Barrera / Maria Eugenia López Fitz	José Rubén Figueroa Smutny / Antonio Vázquez Ramírez	Irma Sinforina Figueroa Romero / Oscar Octavio López Vázquez		María del Carmen Mendoza Flores / Francisco Andrés Santiago
PRD	PRD	PRD		CAT	CAT	PAN	PAN	PAN		PRI	PRI	PRI	PRO		PAN
Se desecha de plano por notoria Improcedencia el Juicio de inconformidad.	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia		Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se desecha de plano por la demanda de Julcio de Inconformidad.	Se desecha de plano demanda de Juido de Inconformidad.		Se desecha de plano por notoria Improcedencia el Juicio de Inconformidad.	Se Confirma Constancia	Se desecha de plano por la demanda de Juicio de Inconformidad.	Se Confirma Constancia		Se Confirma Constancia
PAN	PAN	PRI		PAN	PRD	сат	Leopoldo Almanza Mosqueda y Esthela Baylon Vázquez	PRD		PRD	PRD	PRD	Convergencia		PRI

Patacio Legislativo de San Lazaro Innes, 24 de agosto de 2003

LIN Legislatura Mayoria Relativa

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

ANEXO IV PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÂMARA DE DIPUTADOS Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juicios de Inconformidad,

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

	Jalisco	4	Guadalajara	Carlos Noel Tiscareño Rodriguez / Carlos Alberto Maldonado Rabago	PAN	Se Confirma Constancia	México Posible
SG-HJIN-020/2003 03/08/2003	Jalisco	14	Guadalajara	Carlos Noel Tiscareño Rodriguez / Carlos Alberto Maldonado Rábago	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SG+JIN-003/2003 31/07/2003	Jalisco	5	La Barca	José Manuel Carrillo Rubio / Patricia Elena Retamoza Vega	PRI	Se Confirma Constancia	PAN
SG-I-JIN-012/2003 03/08/2003	Jalisco	16	Taquepaque	David Hemández Pérez / Maria Elva Alvarez Gómez	PRI	Es infundada la Demanda	PRI
SG-I-JIN-013/2003 03/08/2003	Jalisco	16	Tiaquepaque	David Hemández Pérez / María Elva Alyarez Gómez	PRI	Se Confirma Constancia	PAN
SG-I-JIN-015/2003 31/07/2003	Jalisco	17	Jocotepec	Roberto Antonio Marrufo Torres / Gerardo Degollado González	PRI	Se Confirma Constancia	México Posible Partido Político
	Suk	ototal e	Subtotal entidad: 7				
ST-V-JIN-026/2003 27/07/2003	México	80	Coacalco de Berriozabal	Israel Raymundo Gallardo Sevilla / María Eugenia Casbilo Reyes	PAN	Se Confirma Constancia	CAT
ST-V-JIN-032/2003 01/08/2003	México	10	Ecatepec de Morelos	Marco Antonio Gutiérrez Romero / Jorge Rodríguez Flores	CAT	Se Confirma Constancia	PAN
ST-V-JIN-031/2003 27/07/2003	México	10	Ecatepec de Moreios	Marco Antonio Gutiérrez Romero / Jorge Rodríguez Flores	CAT	Se Confirma Constanda (Se recibió la sección de ejecución dictada el 31 de julio de 2003)	PRD
ST-V-JIN-037/2003 01/08/2003	México	11	Ecatepec de Morelos	Rubén Maximiliano Alexander Rábago / Ciro Garcia Marim	PAN	Se Confirma Constancia	PRD
ST-V-JIN-036/2003 01/06/2003	México	11	Ecatepec de Morelos	Rubén Maximiliano Alexander Rábago / Ciro Garcia Marin	PAN	Se Confirma Constancia	Convergencia por la Democracia
ST-V-JIN-043/2003 03/08/2003	México	11	Ecatepec de Morelos	Rubén Maximiliano Alexander Rábago / Ciro Garcia Marin	PAN	Se Confirma Constancia. Se recibio la seccion de ejecucion de los expedientes 036 y 037	CAT
ST-V-JIN-002/2003 27/07/2003	México	12	Texcoco de Mora	Fernando Femández García / Guadalupe Martha Maiz Ochoa	CAT	Se Confirma Constancia	PAN
ST-V-JIN-018/2003 01/08/2003	México	13	Ecatepec de Morelos	María Isabel Maya Pineda / Luis Alberto García Bías	CAT	Se Confirma Constancia	PAN
ST-V-JIN-039/2003 27/07/2003	México	5	Ecatepec de Morelos	Maria Isabel Maya Pineda / Luis Alberto Garcia Bias	CAT	Se sobresee el presente juicio.	CAT

Palacio Legislativo de San Láxaro Iunes, 24 de agosto de 2003



Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa

LIX Legistatury

Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juicios de Inconformidad,

ANEXO IV

CÁMARA DE DIPUTADOS PODER LEGISLATIVO FEDERAL

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

Maria Isabel Maya Pineda / Luís Alberto García Blas Maria Isabel Maya Pineda / Luís	Ecalepec de Mana Isabel Maya Plineda / Luls CAT Se Confirma Constancia Morelos Alberto García Blas.	Transpantia de Baz Magdalena Adriana González PAN Se Confirma Constancia	17 Ecatepac de Pablo Bedolla López / Inocencio CAT Se sobresse el Juldo de Inconformidad. Morelos Chávez Reséndiz	18 Huixquilucan de Félix Adrián Fuentes Villalobos / CAT Se Confirma Constancia Degollado José Luis Mazoy Kuri	20 Nezahuatcóyot José Luis Naranjo y Quintana / PRD Se desecha de plano por notoria Agustin Esequiel Torres Hernández Improcedencia el Juricio de Inconformidad	20 Nezahualcóyotl José Luis Naranjo Y Quintana / PRD Se Confirma Constancia Agustin Esequiel Torres Hermández	22 Naucalpan de Concepción Cruz Garcia / Victor PAN Se Confirma Constancia Juárez Manuel Sánchez Hernández	22 Naucalpan de Concepción Cruz Garcia / Victor PAN Se Confirma Constancia Manuel Sánchez Hernández	Naucalpan de Concepción Cruz Garcia / Victor PAN Se Confirma Constancia Juárez Manuel Sánchez Hernández	24 Naucalpán de Patricia elisa Durán Reveles / Elias PAN Se Confirma Constancia Flores Salomón	27 Metepec Julio Horadio Lujambio Moreno / CAT Se Confirma Constancia	27 Metepec Julio Horado Lujambio Moreno / CAT Se Confirma Constanda Gaspar Secundino Villavicencio	36 Tejupilco de Hidaigo Eduviges Nava Altamirano / Gabino CAT Se Confirma Constanda Mondragón Trujillo	36 Tejupilco de Hidaigo Mondragón Trujillo CAT Se Confirma Constanda
relos tienes	Monelos	Tranepant												
	13	10		60	20	20	22	22	22	24	27	27	36	36
the see	Morek	Tianes												

Patacio Legislativo de San Lázaro Innes, 24 de agosto de 2003

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Roiativa LIX Legistatura

Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juícios de Inconformidad,

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

ANEXO IV

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

La Piedad Alejandro Saldaña Villaseñor / Brenda Alicia Becerra Beltrán	Puruándiro Enrique Torres Cuadros / Arturo Romo	3 Zitácuaro Pascual Sigala Páez / Francisco Bolaños Carmona	Zitácuaro Pascual Sigala Páez / Francisco Bolaños Cermena	Jiquilpan Miguel Amezcua Alejo / Cleotilde Mora Mendoza	5 Zamora Arturo Laris Rodríguez / Martin Espinoza Vidales	6 Caudad Hidalgo Rojas Becerni	1 Tacémbero Israel Tentory Garcia / Héctor Martinez Romero	13 Lázaro Cárdenas Rafeel García Tinajero Pérez / Iván Madero Naranyo	Subtotal entidad: 9	Guadalupe Maria de Jesús Aguirre Maldonado / Gilberto Treviño Aguirre	Subtotal entidad: 1	7 Teotitlán de Flores Elpidio Desideño Concha Arellano / PRI Rabel Carmelina Cruz Sitva	Taoutitán de Flores Epidio Desiderio Concha Arellano / PRI Isabel Carmelina Cruz Silva	Jacobo Sánchez López / Concepción Soria Robles Attamicano
jandro Saldaña Villi inda Alicia Becerra	rique Torres Cuadro mo	scual Sigala Páez / años Carmona	scual Sigala Páez / años Carmona	guel Amezcua Alejo ra Mendoza	uro Laris Rodríguez pinoza Vidales	rganito Fiernos Tano jas Becemil	ael Tentory Garcia / rtínez Romero	fael Garcia Tinajen: dero Naranjo		nia de Jesús Aguin berto Treviño Aguin		idio Desiderio Condide Cara	vidio Desidento Com bel Carmelina Cruz	cobo Sanchez Lope ncepción Sofia Rot
señor / PRI	s / Arturo PRD	Francisco PRD	Francisco PRD	/ Cleotiide PRI	/ Martin PAN	/Javier PRD	Háctor PRD	Pèrez / Iván PRD		Maldonado / CAT		ha Arellano / PRI	ha Arellano / PRI	12 les PRI
Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	N Se Confirma Constancia	Se Confirms Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia		F Se Confirma Constancia		Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia
PRD	PRI	PRI y PAN	PAS	PRD	PRD	PRI, PAN, PT, PAS	PRI	PRI		PAN		Convergencia	PRO	Convergencia

Palacio Legisfativo de San Lázaro funes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa LIX Legistatura

Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juicios de Inconformidad, Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

ANEXO IV

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARIA DE DIPUTADOS

													¥¥
Convergencia	Convergencia	México Posible	Convergencia	Convergencia		PAN	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD
Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia		Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se tiene por no presentado el Juicio de Inconformidad.	Se desecha de plano por notoria improcedencia PRD	Se Confirma Constancia
PRI	PRI	PRI	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI
Sofia Castro Rios / Ismael Ordóñez Echavarria	Heliodoro Carlos Díaz Escarraga / René Virgilio Ruiz Quiroz	Jesús Angel Díaz Ortega / José Javier Villacaña Jiménez	Jesús Angel Díaz Orlega / José Javier Villacaña Jiménez	Hector Pablo Ramírez Puga Leyva / Maria Mercedes Rojas Saldaña		Fidel René Meza Cabrera / Tomas Martínez Roldán	José Porfirio Alarcón Hernández / Xochti Margarita Lobato Valle	Adrian Victor Hugo Islas Hernández / Julieta del Rocio Hernández Macias	Rogelio Alejandro Flóres Mejía / María Leticla Nicolasa Pérez Papaquí	María Angélica Ramirez Luna / Maria del Carmen Quiroz Preza	Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc / Raquel Rosalia Razo Valdés	Francisco Alberto Jiménez Merino / Lisandro Aristides Campos Córdova	Juan Manuel Vega Rayet / Rosalba Germán Hermosillo
Santo Domingo Tehuantepec	Heróica Ciudad de Tlaxiaco	Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	Mishuatián de Portirio Diaz	Subtotal entidad: 8	Huauchinango	Libres	San Martin Texmelucân	Atlixto	Herólica Puebla de Zaragoza	Heroica Puebla de Zaragoza	Acatlán de Osorio	Izúcar de Matamoros
cs.	9		80	10	total el		4	- KO	01	Σ	12	5	4
Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca	Sub	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla
SX-III-JIN-020/2003 31/07/2003	SX-III-JIN-009/2003 31/07/2003	SX-III-JIN-010/2003 31/07/2003	SX-III-JIN-003/2003 31/07/2003	SX-III-JIN-014/2003 31/07/2003		SDF-IV-JIN-004/2003 26/07/2003	SDF-IV-JIN-012/2003 26/07/2003	SDF-IV-JIN-011/2003 02/08/2003	SDF-IV-JIN-018/2003 02/08/2003	SDF-IV-JIN-014/2003 02/08/2003	SDF-IV-JIN-013/2003 26/07/2003	SDF-IV-JIN-001/2003 02/08/2003	SDF-IV-JIN-015/2003 02/08/2003

Palacio Legistativo de San Likraro funes, 24 de agosto de 2003



100 mm of 100 mm

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayorla Relativa LIX Legislatura

Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a fos Juicios de Inconformidad,

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

ANEXO IV

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÂMARA DE DIPUTADOS

OHLI SILKOON FOOD	Potosí San Luís	۵	San Luts Potosi	Francisco Javier Salazar Diez De Sollano / Ana Luz Juárez Alejo Beniamin Sapahon Medina / Jorde	PAN	Se Confirms Constanda	CAT
	Potosi	7	Tamazunchale	Enique Espinoza Vázquez	CAT	Se Confirma Constancia	PAN
	Sub	totale	Subtotal entidad: 2				
SG-I-JIN-016/2003 03/08/2003	Sonora	+	San Luis Rio Colorado	Julio César Córdova Martínez / José Luis Tovar Tovar	CAT	Se Confirma Constancia	PAN
SG-I-JIN-001/2003 y 002/2003 03/08/2003	Sonora	-2	Magdalena de Kino	Fermin Trujillo Fuentes / Josefina Aurelia Romero Salazar	CAT	Se Confirma Constanda	PAN y Partido Convergencia
	Sub	total e	Subtotal entidad: 2				
SX-III-JIN-025/2003 04/08/2003	Tabasco	4	Centro	Eugenio Mier y Choncha Campos / Blanca Estela Pulido de la Fuente	PRI	Se Confirma Constancia	PRD
	Sub	total e	Subtotal entidad: 1				
SX-III-JIN-029/2003 31/07/2003	Veracruz		Páruco	Rocio Guzmán De Paz / Daniel Segura García	PAN	Se Confirma Constancia	PAN
SX-III-JIN-030/2003 04/08/2003	Veracruz	+	Pánuco	Rocio Guzmán De Paz / Daniel Segura García	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-012/2003 31/07/2003	Veracruz	69	Tuxpan de Rodriguez Cano	Alfonso Sánchez Hemández / Martin Cristóbal Cruz	P. E.	Se Confirma Constancia	NAY
SX-III-JIN-008/2003 31/07/2003	Veracruz	0	Xalapa	Miguel Angel Llera Bello / María del Carmen López Cervantes	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-007/2003 31/07/2003	Veracruz	5	Veracruz	Francisco Juan Avila Camberos / Miguel Angel Campos Echeverria	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-016/2003 31/07/2003	Veracruz	13	Hustusco	Alberto Urcino Méndez Galvez / Rene Gorzález Palestino	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-002/2003 04/08/2003	Veracruz	7	Boca del Rio	Martin Remigio Vidaria Perez / Edith Margarita Franyuti Carlin	PRI	Se Confirms Constancia	PAN
SX-III-JIN-011/2003 04/08/2003	Veracruz	20	Boca del Rio	Martin Remigio Vidafla Pèrez / Edith Margarita Franyuti Carlin	PRI	Se estará a los efectos de la sentencia SX-III- JIN-002/2003. Se Confirma Constancia	PRI

Patacio Legistativo de San Lázaro funes, 24 de agosto de 2003

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa

LIX Logistatura

Concentrado de Notificaciones de las Sentencias a los Juicios de Inconformidad,

Proceso Electoral del 2003 LIX Legislatura

ANEXO IV

PODER LEGISLATIVO FEDRRAL CÂMARA DE DIEV TADOS

SX-III-JIN-028/2003 31/07/2003	Veracruz	15	Ortzaba	Tomas Antonio Trueba Gracian / Ramón Armando Romero Vega	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-018/2003 31/07/2003	Veracruz	16	Córdoba	Sergio Penagos García / Alvaro Ricardo De Gasperin Sampieri	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-017/2003 04/08/2003	Veracruz	16	Córdoba	Sergio Penagos García / Alvaro Ricardo De Gasperin Sampleri	PAN	Se tiene por no Interpuesto el Juício de Inconformidad	PAN
SX-III-JIN-021/2003 31/07/2003	Veracruz	11	Casamaloapán	Diego Palmero Andrade / Andrés Lara Hernández	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-022/2003 31/07/2003	Veracruz	92	Acayucán	Regina Vázquez Saut / Miguel López Morales	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN-024/2003 31/07/2003	Veracruz	12	Cosoleacaque	José Jesús Vázquez González / Maria Juliana Rodriguez Carmona	PAN	Se Confirma Constancia	PRI
SX-III-JIN 0152003, 026/2003 Veracruz y 027/2003 04/08/2003	Veracruz	22	Coatzacoalcos	Gonzalo Guzar Valladares / Idalia Gómez García	IS.	Se REVOCA la Constancia exclusivamente por cuanto hace al Propietario y se Confirma la Constancia por cuanto hace al candidato suplemte.	PAN y PRD
SX-III-JIN-023/2003 31/07/2003	Veracruz	23	Minatitian	Pablo Pavón Vinales / Rosa María Graniel Reyes	P.R.	Se Confirma Constancia	PAN
	Subi	total er	Subtotal entidad: 16				
SM-II-JIN-002/2003, 003/2003, acumulados 31/07/2003	Zacatecas	N	Sombrerete	Arturo Nahle Garcia / Leopoldo Enrique Santos Pérez	PRO	Se Confirma Constancia	PAN y PRI
SM-II-JIN-009/2003 y 010/2003 03/08/2003	Zacalecas	60	Zacatecas	Amalia Dolores García Medina / Rafael Candelas Salinas	PRD	Se Confirma Constancia	PAN y PRI
SM-II-JIN-012/2003 02/08/2003	Zacalecas	4	Guadalupe	Rafael Flores Mendoza / José Manuel Sambrano Tiscareño	PRD	Se Confirma Constancia	PRI
	Subi	total e	Subtotal entidad: 3				

Patacio Legistativo de San Lázaro Iunes, 24 de agosto de 2003



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

ANEXO V:

RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES A RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

ANEXO

PODER LUGISLATIVO FEDERAL CÁNARA DE DIPUTADOS

Mayorfa Relativa E.D. Legislatura

Mayoria Relativa

Recepción de Notificaciones a Recursos de Reconsideración, LIX Legislatura Proceso Electoral de 2003

Número de Expediente Sala Superior	Entidad	Distrito	Actor	Expediente JIN-N°	Resolución JIN	Resolución Recurso de Reconsideración	Fecha de Notificación
	Sup-Rec. 036/2003 Bala California	8	PRI	SG-I-JIN-008/2003 Domingo 3 de Se Confirma Constancia agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agasto de 2003
	Sup-Rec. 037/2003 Jalisco	99	PAN	SG-I-JIN-013/2003 Domingo 3 de Se Confirma Constancia agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 038/2003.	México	24	Alianza para Todos	ST-V-JIN-022/2003 y sus acumulados ST-V-JIN-040/2003 ST-V-JIN-041/2003 Domingo 3 de agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 039/2003.	Zacatecas	8	PRI	SM-II-JIN-009/2003 y su acumulado SM-II-JIN-010/2003 Domingo 3 de agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 043/2003.	Michoacán	10	PRD	ST-V-JIN-030/2003 Domingo 3 de Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003

Palacio Legislativo de San Lázaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Refativa

LEX Logistatura

Mayoria Relativa

Recepción de Notificaciones a Recursos de Reconsideración, Proceso Electoral de 2003

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

LIX Legislatura

Chiapas	03	PRD	SX-III-JIN-019/2003 Lunes 4 de agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Seritencia	16 de Agosto de 2003
Veracruz	52	PRD, PAN y PRI y Gonzáles Guisar Valladares	SX-III-JIN-015/2003 Y sus acumulados SX-III-RRV-026/2003 SX-III-RRV-027/2003 Lunes 4 de agosto de 2003	Se REVOCA la Constancia se modifica la resolución de exclusivamente por cuento la Sala, por lo que hace a la hace al a Propietario y se declaración de inelegibilidad Confirma la Constancia por del candidato Guizar cuanto hace al candidato Valladares. (Confirma suplente.	se modifica la resolución de la Sala, por lo que hace a la declaración de inelegibilidad del candidato Guizar Valladares. (Confirma Constancia)	16 de Agosto de 2003
Michoacán	13	PR	ST-V-JIN-021/2003 Domingo, 27 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003
Aguascaliente 01	10	PAN	SM-II-JIN-011/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003
Zacatecas	05	PAN y PRI	SM-il-JIN-002/2003 SM-il-JIN-003/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003

Patarto Legislativo de San Lázaro Iunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria de Servicios Parlamentarios

ANEXO V

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPITADOS Mayoria Relativa LDC Legislatura Mayoria Relativa

Recepción de Notificaciones a Recursos de Reconsideración, Proceso Electoral de 2003 LIX Legislatura

16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003
Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia
Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia
ST-V-JIN-029/2003 Viernes, 01 de Agosto de 2003	ST-VJIN-017/2003 y ST-VJIN-018/2003 Viernes, 01 de Agosto de 2003	SX-III-JIN-003/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	SX-III-JIN-005/2003 y SX-III-JIN-006/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	SX-III-JIN-004/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003
Alianza Social	PRDyPAN	Convergencia	Convergencia y PAN	Convergencia
88	5	8	65	8
Michoacán 03	México	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca
Sup-Rec. 016/2003.	Sup-Rec. 017/2003 y Sup-Rec. 032/2003. (acumulados)	Sup-Rec. 018/2003.	Sup-Rec. 019/2003 y Sup-Rec. 020/2003. (acumulados)	Sup-Rec. 021/2003

PAG. 3

Palacio Legislativo de San Lazaro Iumes, 24 de agosto de 2003

Mayoria Relativa

LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Recepción de Notificaciones a Recursos de Reconsideración, Proceso Electoral de 2003

ANEXO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL GÁMARA DE DIPUTADOS

LIX Legislatura

16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003					
Se Confirma Sentencia 11	Se Confirma Sentencia 11	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia 1	Se Confirma Sentencia 1	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia
Se Confirma Constancia Se	Se Confirma Constancia So					
SX-III-JIN-009/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	SX-III-JIN-020/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	SX-III-JIN-014/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	SX-III-JIN-016/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	SX-III-JIN-023/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	SM-II.JIN-004/2003 Sábado, 2 de S Agosto de 2003	SM-II-JIN-001/2003 Sábado, 2 de S Agosto de 2003
Convergencia	Convergencia	Convergencia	PRI	PAN	PAN	PAN
85	98	10	55	83	8	20
Michoacán	Оажаса	Oaxaca	Veracruz	Veracruz	Coahuila	Coahuila
Sup-Rec. 022/2003	Sup-Rec. 023/2003.	Sup-Rec. 024/2003.	Sup-Rec. 025/2003.	Sup-Rec. 026/2003.	Sup-Rec. 028/2003.	Sup-Rec. 027/2003.

PAG. 9

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Recepción de Notificaciones a Recursos de Reconsideración, Proceso Electoral de 2003

>

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

LIX Legislatura

5003	803	003	003	5003	5000	0003	5003
16 de Agasto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	16 de Agosto de 2003	el 16 de Agosto de 2003
ncia	ıcia	ıcia	icia	cia		ancia	
Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Sentencia	Se Confirma Constancia	se desecha de plano Recurso
instancia	nstancia	mstancia	nstancia	mstancia	onstancia	onstancia	onstancia
Se Confirma Co	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Co	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia
SM-II-JIN-007/2003 Sábado, 2 de Se Confirma Constancia Agosto de 2003	ST-V-JIN-011/2003 Viernes, 01 de Agosto de 2003	ST-V-JIN-006/2003 Viernes, 01 de Agosto de 2003	SM-II-JIN-014/2003 Sábado, 2 de Se Confirma Constancia Agosto de 2003	SX-III-JIN-013/2003 Y sus acumulados SX-III-RRV-002/2003 Lunes 4 de agosto de 2003	SX-III-JIN-025/2003 Lunes 4 de agosto de 2003	SX-III-JIN-002/2003 Lunes 4 de agosto de 2003	SX-III-JIN-011/2003 Lunes 4 de agosto de 2003
PAN	PRD	PAN	Alianza para Todos	PAN	PRD	PAN	PRI
2	8	77	8	5	20	14	14
Coahuila	Michoacán	México	Aguascaliente s	Campeche	Tabasco	Veracruz	Veracruz
Sup-Rec. 029/2003.	Sup-Rec. 030/2003.	Sup-Rec. 031/2003.	Sup-Rec. 035/2003.	Sup-Rec. 049/2003.	Sup-Rec. 050/2003.	Sup-Rec. 051/2003.	Sup-Rec. 052/2003.

Palacio Legislativo de San Lázaro lunes, 24 de agosto de 2003

Mayoría Refativa

LIX Logistatura

Mayoria Relativa

Recepción de Notificaciones a Recursos de Reconsideración LIX Legislatura Proceso Electoral de 2003

ANEXO

PODEN LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPATADOS

						Reconsideración	
10000	Jalisco	14	PRI	SG-I-JIN-020/2003 Domingo 3 de Se Confirma Constancia agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	16 de Agosto de 2003
	Coehuila	90	PAN y PRI	SM-II-JIN-013/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	se decreta nula la elección, se revoca la Constancia de Mayoría y Validez a la Formula ganadora, y se convoca a nueva elección.	19 de Agosto de 2003
	Michoacán	8	PAN y PRI	ST-V-JIN-027/2003 ST-V-JIN-028/2003 Viernes, 01 de Agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	19 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 034/2003.	Michoacán	98	PRD	ST-V-JIN-044/2003 Domingo 3 de Se Confirma Constancia agosto de 2003	Se Confirma Constancia	se decreta nula la elección, se revoca la Constancia de Mayoria y Validez a la Formula ganadora, y se convoca a nueva elección	19 de Agosto de 2003
2/10/10	Puebla	10	PRI	SG-I-JIN-018/2003 Jueves, 31 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	16 de Agosto de 2003
5000	México	20	PAN	ST-V-JIN-007/2003 Martes, 22 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	se desecha de plano el Recurso de Reconsideración.	el de 7 de Agosto de 2003
	Michoacán	90	PRI	ST-V-JIN-013/2003 ST-V-JIN-014/2003 ST-V-JIN-016/2003 ST-V-JIN-016/2003 Martes, 22 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	7 de Agosto de 2003

Palacio Legislativo de San Lázaro lunes, 24 de agosto de 2003

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa LEX Legislatura

Mayoria Relativa

Recepción de Notificaciones a Recursos de Reconsideración,

LIX Legislatura Proceso Electoral de 2003

Sup-Rec. 003/2003.	Guerrero	05	PRD	ST-V-JIN-025/2003 Martes, 22 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	7 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 004/2003.	Michoacán	05	PR	ST-V-JIN-001/2003 Domingo, 27 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	se desecha de plano el Recurso de Reconsideración.	el de 7 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 006/2003.	México	98	Alianza para Todos	ST-V-JIN-026/2003 Domingo, 27 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	7 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 007/2003.	Guerrero	10	Convergencia	ST-V-JIN-012/2003 Domingo, 27 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	7 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 008/2003,	México	22	México Posible	ST-V-JIN-035/2003 Domingo, 27 de Julio de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Sentencia	7 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 040/2003.	Estado de Zacatecas	8	PRI	SM-II-JIN-012/2003 Sabado, 2 de Agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	19 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 041/2003.	Michoacán	99	PAN	ST-V-JIN-044/2003 Domingo 3 de Se Confirma Constancia agosto de 2003	Se Confirma Constancia	se decreta nula la elección, se revoca la Constancia de Mayoría y Validez a la 19 de Agosto de 2003 Formula ganadora, y se convoca a nueva elección	19 de Agosto de 2003
Sup-Rec. 042/2003.	México	11	Alianza para Todos	ST-V-JIN-043/2003 Domingo 3 de agosto de 2003	Se Confirma Constancia	Se Confirma Constancia	19 de Agosto de 2003

Palacio Legislativo de San Lázaro lunas, 24 de agosto de 2003

ANEXO

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CAMARA DE DIPLITADOS



Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Representación Proporcional LE Legislatura

Diputados de Representación Proporcional

LIX Legislatura

Recursos de Reconsideración en el

Proceso Electoral de 2003

Número de Expediente Sala Superior Fecha de Notificación	Actor	Acto Reclamado	Resolución
SUP-REC-054/2003 Jueves 28 de agosto de 2003	Alienza Para Todos	La Constancia de Diputada Federal otorgada a la C. Maria Marcela González Salas y Petricioli, del PRD por el Principio de R.P.; en virtud haberse encontrado sujeta a dos procesos electorales en forma simultanea.	Se confirma el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número SG220/2003, de 22 de agosto de 2003.
SUP-REC-055/2003 Jueves 28 de agosto de 2003	PRD	El Acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se efectúa el computo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de R.P. y se asignan a los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y Convergencia, los diputados que por este principio le corresponden y en consecuencia las dos constancias de R.P. expedidas ilegalmente a favor del PRI.	Se confirma el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número SG220/2003, de 22 de agosto de 2003.
SUP-REC-058/2003 Jueves 28 de agosto de 2003	PRI	El Acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se efectúa el computo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de R.P., concretamente, en refación al listado de la 2ª circunscripción.	Se confirma el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número SG220/2003, de 22 de agosto de 2003. En la parte que fue objeto de impugnación
SUP-REC-056/2003 Jueves 28 de agosto de 2003	PAS	La suspensión de los derechos ciudadanos del C. Eduardo Guadalupe Bernal Martínez, por su probable responsabilidad en el delito de peculado.	Se confirma el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número SG220/2003, de 22 de agosto de 2003. En la parte que fue objeto de impugnación.
SUP-REC-059/2003 Jueves 28 de agosto de 2003	Jesús Ramírez Stabros. Manuel Marcelo González Tachiquín	El Acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se efectúa el computo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de R.P., concretamente, en relación al listado de la 2º circunscripción.	Se desecha de plano el escrito de demanda del recurso de reconsideración.
SUP-REC-060/2003 Jueves 28 de agosto de 2003	PAN	El Acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se efectúa el computo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de R.P., concretamente, en relación al listado de la 2ª circunscripción.	Se confirma el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número SG220/2003, de 22 de agosto de 2003.
SUP-REC-061/2003 Jueves 28 de agosto de	Jorge Luis Mireles Navarro	La expedición de Constancias de Asignación de Dipulados de R.P. al PAN por lo que se refiere al lugar 15 de la lista regional de la 2ª	Se desecha el recurso de reconsideración.

PODEN LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Representación Proporcional

LIX Legislatura

Diputados de Representación Proporcional

LIX Legislatura Recursos de Reconsideración en el Proceso Electoral de 2003

	Se desecha de plano el racurso de reconsideración.	Se desecha de plano el recurso de reconsidaración.	1. Se modifica el Acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se efectua el computo total de la elección de Diputados por el Principio de R.P. 2. Se revoca la constancia al C. Manuel de Jesús de la Cruz Ramírez como propietario y Julia Argelia Olguin Sema, lugar 4 de la 2º Circunscripción del PRD; así como se revoca la constancia a la formula integrada por el C. Walton Aburto Ruiz, como propietario y Abarca Escamilla Francisco Xavier, segundo lugar de la 5º Circunscripción de Convergencia Partido Político. 3. Se expiden constancias a favor del C. Oscar González Yáñez, primer lugar de la 5º Circunscripción del PT, así como al C. Jesús primer lugar de la 5º Circunscripción de Convergencia Partido Político.
oircunscrípción plurinominal.	El Acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se efectúa el computo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de R.P., concretamente, en relación al C. Eduardo Guadalupe Bernal Martinez.	El Acuerdo del Consejo General del IFE; por el que se efectúa el Se desecha de plano el recurso de reconsideración, computo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de R.P.	El Acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se efectua el computo total, se declara la validez de la elección de Dipulados por el Principio de R.P
Esperanza Mangarita Moya Ramos	PAS	Gloria Olivares Pérez	E
2003	SUP-REC-062/2003 Jueves 28 de agosto de 2003	SUP-REC-063/2003 Gloria Jueves 28 de agosto de Pérez 2003	SUP-REC-057/2003 Jueves 28 de agosto de 2003



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

ANEXO VI:

DIPUTADOS ELECTOS A LA LIX LEGISLATURA (Ambos principios)

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa LIX Legistatura

Mayoría Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁDLARA DE DIPATIADOS

Entidad	Entidad N. Distrito	Cabecera	Nombro	Apellido Paterno	Apellido Paterno Apellido Materno	Partido	Suplente
Aguascalientes 01		Jesús María	Arturo	Robles	Agullar	PR	Laura Patricia Romo Castorena
Aguascalientes 02		Aguascalientes	Francisco Javier	Valdéz	De Anda	PAN	Héctor Eduardo Anaya Pérez
Aguascalientes 03		Aguascallentes	Jaime	Del Conde	Ugarte	PAN	Sanjuana Adriana Estrada González
Baja California 01		Mexicali	Hidalgo	Contreras	Covamubias	PAN	Javier Mayoral Murillo
Baja California 02		Mexicali	Norberto Enrique	Corella	Tomes	PAN	Irene Manriquez Minori
Baja California 03		Ensenada	Pablo Alajo	López	Nűñez	PAN	Sivano Abarca Macklis
Baja California 04		Tijuana	Renato	Sandoval	Franco	PAN	Juan Francisco Rios Galván
Baja California 05		Tijuana	José Guadalupe	Osuna	Milán	PAN	Antonio Valladolid Rodriguez
Baja California 06		Tijuana	Manuel	González	Reyes	PAN	José Teodoro Barraza López
Baja California Sur	10	Santa Rosalía	Francisco Javier	Obregón	Espinoza	PRD	Benjamin García Meza
Baja California Sur	02	La Paz	Narciso	Agundez	Montaño	PRD	Joseffina Cota
Campeche	0 10	Campeche	Enrique Ariel	Escalante	Arceo	PRI	Sergio Agustín Ramírez González
Campeche	02	Ciudad del Carmen	Sebastián	Calderón	Centeno	PAN	Ramon Dimas Hemández
Coahuila	10	Piedras Negras	Jesús María	Ramón	Valdez	PRI	Emesto Vela Del Campo



Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa CIX Legislatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIBUTIADOS

Coahuila				26	200	2	Fathcia dei Carmen Quistian Contreras
Coahuila	03	Monclova	Ricardo	Rodríguez	Rocha	PRI	Sylbeth Garcia Boone
	2	Saltillo	Oscar	Pimentel	González	PRI	Norma Violeta Davila Salinas
Coahuila	90	Torredn	Eduardo	Olmas	Castro	PRI	Raul Onofre Contreras
Coahuila	90	Torredn	Elección Nuía				
Coahuila	20	Sattitio	Fernando Donato	De las Fuerites	Hemandez	PRI	Aldo Mauricio Martinez Hemández
Colima	10	Colima	Antonio	Morales	De la Peña	PAN	Patricia Lugo Barriga
Colima	02	Manzanillo	Rogelio Humberto	Rueda	Sanchez	PRI	Anamin Zenaida Solorzano Torres
Chiapas	-6	Palenque	Jorge Baldemar	Utrilla	Robies	PRI	Francisca Damas
Chiapas	02	Pichucalco	María Elena	Orantes	López	PRI	Ramiro Gómez Dominguez
Chiapas	03	Ocosingo	Juan Antonio	Gordillo	Reyes	PRI	Amando Aguilar Gordillo
Chiapas	90	Ocozocoautia de Espinosa	Julián	Nazar	Morales	PRI	Arturo Burguete León
Chiapas	90	San Cristóbal de las Casas	Florencio	Collazo	Gémez	PRI	Marco Antonio Santiago Sánchez
Chiapas	90	Chiapa de Corzo	Roberto Aquiles	Aguilar	Hemandez	PRI	Erika Liliana Grajales Pascacio
Chiapas	20	Tonalâ	Francisco	Grajales	Palacies	PRI	María del Rocio Herrera Ortiz



PAG. 3

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayorla Relativa Lix Legislatura

Mayoría Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

CÁMARA DE DIPUTADOS

Chiapas	80	Comitán de Domínguez	Mario Carlos	Culebro	Velasco	PRI	Marco Antonio Morales Lièvano
Chiapas	60	Tudia Guttérrez	Francisco Antonio	Rojas	Toledo	PAN	Jorge Isaac Sánchez Malda
Chiapas	10	Motozintia de Mendoza	Belizario Iram	Herrera	Solis	PRI	Rafael González Chamlati
Chiapas	11	Huixtia	César Amin	González	Orantes	PRI	Maria Lilia Concepción Armendáriz Cea
Chiapas	12	Tapachula	Carlos Osvaldo	Pano	Весепа	PRI	Neftalí Armando del Toro Guzmán
Chihuahua	10	Nuevo Casas Grandes	José Mario	Wong	Pérez	PRI	Humberto Pérez Rodríguez
Chihushus	20	Ciudad Juárez	Nora Elena	Ϋ́α	Hernández	PRI	Carlos Murlilo Martinez
Chihushua	83	Ciudad Juárez	Maria	Avila	Sema	PVEM	Micaela del Carmen Agüero López
Chihuahua	8	Ciudad Juárez	Lorenzo Miguel	Lucero	Palma	PRI	Arturo Ávila Fierro
Chihushus	92	Delicias	Fernando	Álvarez	Monje	PAN	Daniel Torres Chävez
Chihushus	98	Chihushua	Gustavo Enrique	Madero	Muñoz	PAN	Lillana Rojero Luévano
Chihuahua	7.0	Cuauhtémoc	Jorge de Jesús	Castillo	Cabrera	PRI	Manuel Ramón Carrera Aguitar
Chihuahua	90	Chihuahua	Maria Martha Celestina Eva	Laguette	Lardizábai	PRI	Kenny Denisse Arreyo González
Chihuahua	60	Hidalgo del Parral	Jesús	Aguilar	Bueno	PRI	Agustin Navarro Robies Gil
Distrito Federal 01	101	Gustavo A.	Marcos	Morales	Torres	PRO	Felix Vidal Gallegos Melo



Mayoria Relativa

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CÁMARA DE DIPUTIADOS

	Madero					
Distrito Federal 02	Gustavo A. Madero	Miguel Angel	García	Dominguez	PRD	Norberto Sánchez Nazario
Distrito Federal 03	Azcapotzalco	Pablo	Franco	Hemández	PRD	Rosalia Avila Garcia
Distrito Federal 04	Gustavo A. Madero	Rocio	Sánchez	Pérez	PRD	Héctor Adrián Amezcua Rodriguez
Distrito Federal 05	Azcapolzalco	Francisco Javier	Carrillo	Soberón	PRD	Alfonso Hemández García
Distrito Federal 06	Gustavo A. Madero	Edgar	Tomes	Baltazar	PRD	Imelda Mendoza Romero
Distrito Federal 07	Gustavo A. Madero	Iván	García	Solis	PRD	Hugo Otišo Delgadillo Mej ia
Distrito Federal 08	Cuauhtémoc	Maria De Los Dolores	Padiema	Luna	PRD	Beatriz Ascención Lara Aguine
Distrito Federal 09	Venustiano Carranza	Maria Guadalupe	Morales	Rubio	PRD	Irma Morales Moran
Distrito Federal 10	Miguel Hidalgo	Roberto	Colin	Gamboa	PAN	Juana Concepción Cusi Solana
Distrito Federal 11	Venustiano Camanza	Alfonso	Ramirez	Cuellar	PRD	José Luis Heredia Medina
Distrito Federal 12	Cuauhtémoc	Francisco Javier	Saucedo	Pérez	PRD	Fileman Sánchez Pérez
Distrito Federal 13	Iztacalco	Emilio	Serrano	Jiménez	PRD	Karina Córdova Guerrero
Distrilo Federal 14	Iztacalco	Daniel	Ordoñez	Hemåndez	PRD	Mercedes Araceli Aroe Nava

PAG. 4

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

Distrito Federal 15	Benito Juárez	Federico	Döring	Casar	PAN	Juan Patho Chabaud Limón
Distrito Federal 16	Alvaro Obregón	Victor	Suárez	Carrera	PRD	Leonardo Gregorio Bobadilla Valdés
Distrito Federal 17	Ouajimalpa de Morelos	Maria Angélica	Díaz	Del Campo	PRO	Maria de Lourdes Ponce de León García
Distrito Federal 18	Iztapalapa	Horacio	Martinez	Meza	PRD	Gloria Camerina Martinez Márquez
Distrito Federal 19	Lztapalapa	Maria Elba	Garfias	Maldonado	PRO	Angelina Pérez Juárez
Distrito Federal 20	Iztapalapa	Diana Rosalia	Bernal	Ladrón De Guevara	PRO	Elsa Obrajero Montes
Distrito Federal 21	Alvaro Obregón	Miguel Angel	Toscano	Velasco	PAN	José María Gómez Villaseñor
Distrito Federal 22	iztapalapa	Gilberto	Ensastiga	Santlago	PRD	Francisco Diego Aguillar
Distrito Federal 23	Coyoacán	Pablo	Gómez	Alvarez	PRD	Héctor Romero Bolaños
Distrito Federal 24	Coyoacán	Bernardino	Ramos	Iturbide	PRD	Raúl Avilez Allende
Distrito Federal 25	iztapalapa	Clara Marina	Brugada	Molina	PRD	Leonel Pacheco Salas
Distrito Federal 26	Magdalena Confreras	Agustin	Rodriguez	Fuentes	PRD	José Luis Gutérrez Calzadilla
Distrito Federal 27	Tláhuac	José Luis	Cabrera	Padilla	PRD	Teresa Ramirez Maya
Distrito Federal 28	Xochimilco	Nancy	Cárdenas	Sánchez	PRD	Arturo González Alvarado
Distrito Federal 29	Traipen	Susana Guillermina	Manzanares	Córdova	PRD	Bertha Noelia Mares Silva

PAG. 5



Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa LIX Legislatur

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIPATADOS

Distrito Federal 30	30	Talpan	Salvador Pablo	Martinez	Della Rocca	PRO	Tabita Valadez García
Durango	10	Santiago Papasquiaro	Francisco Luis	Monárrez	Rincón	PRI	Jaime Rivas Loaiza
Durango	05	Gómez Palacio	Carlos Antonio	Herrera	Araluce	PRI	Rosario Saenz López
Durango	03	Lerdo	Fernando Ulises	Адате	De León	PRI	Enrique Aurello Estrada Ortega
Durango	90	Victoria de Durango	Jaime	Femåndez	Saracho	PRI	Diana María Espinosa Sánchez
Durango	90	Victoria de Durango	Pedro	Ávila	Nevárez	PRI	Jorge Vázquez Veloz
Guanajuato	10	Dolores Hidalgo	Alfonso	Moreno	Morán	PAN	Gabriela Miranda Campero López Malo
Guanajuato	07	San Miguel de Allende	Amando	Rangel	Hernández	PAN	Berenica Montes Estrada
Guanajuato	63	León	Jorge Carlos	Obregón	Serrano	PAN	Martha Eugenia Gonzalez Lohr
Guanajuato	2	Guanajuato	Francisco Agustin	Алтоуо	Vieyra	PRI	Liliana Navarro Vilaseñor
Guanajuato	8	León	Mario Ernesto de Sn. Alberto Magno	Dávila	Aranda	PAN	Ma, del Rodo Ortiz Rico
Guanajuato	90	León	Salvador	Marquez	Lozomio	PAN	Dafine Estela Torres Quintero
Guanajuato	4.0	San Francisco del Juan Manuel Rincón	Juan Manuel	Dávalos	Padilla	PR	Roberto Rocha Sánchez
Guanajuato	88	Salamanca	Carta	Rochin	Nieto	PAN	Alberto Prieto Patrón

PAG. 6

Mayoria Relativa LIX Legistatura Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DEPUTADOS

Gemez PAN José Luis Acosta Ramos	Muñoz Ledo PAN Ceciño Valadez Ramírez	Mendez PAN Celia Leticia Montes de Oca y Cabrera	Robles PAN Sergio Eugenio l'inguez Flores	Hemández PRD Roberto Ramírez Manriquez	Zavala PAN Jorge Ignacio Tapia Santamaria	Ávila PAN Marisol Zavala Torres	Pineda PRI Ernesto González Hernández	Barrera PRI María Eugenia López Fliz	Valdeolivar PRD Slivano Blanco de Aquino	Smutny PRI Antonio Vázquez Ramírez	Selazar PRD Victor Aguirre Alcaide	Tixtaco PRI Wilfrida Sánchez Tejeda	
Camarena	Lemus	Bermúdez	Yáñez	Luna	Tomes	Rangel	Echeverria	Burgos	Chavarria	Figueroa	Manzano	Tecolapa	
Consuelo	Francisco Isaias	José Erandi	Elizabeth Oswelia	J. Miguel	Ruben Alfredo	Miguel Angel	Abel	Álvaro	Francisco	José Rubén	Javier	Marcelo	
irapuato	Apaseo el Grande Francisco Isalas	Penjamo	Celaya	Valle de Santiago J. Miguel	Acámbaro	Salvatierra	Coyuca de Catalán	Taxco de Alarcón Álvaro	José Azueta	Iguala de la Independencia	Tlapa de Comonfort	Chilpancingo de los Bravo	Comment of
60	9	F	12	13	4	45	5	05	03	40	90	90	
Guanajuato	Guanajuato	Guanajuato	Guanajuato	Guanajuato	Guanajuato	Guanajuato	Сивтего	Guerrero	Guerrero	Guerrero	Опетего	Guerrero	

2000

Palacio Legislativo de San Lázaro lunes, 24 de agosto de 2003

100m

Mayoria Relativa LIX Legislatura Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DEPATADOS

Guerrero	80	Ometepec	Ángel Heladio	Aguirre	Rivero	PRI	José Feliciano Molina Cruzalta	
Guerrero	60	Acapulco	Maria del Rosario	Herrera	Ascencio	PRD	Maria de los Ángeles Colli Caamal	
Guerrero	10	Acapulco	Irma Sinforina	Figueroa	Romero	PRD	Oscar Octavio López Vázquez	
Hidalgo	5	Huejutta de Rayes Emilio	Emilio	Badillo	Ramirez	PRI	Yarely Melo Rodriguez	
Hidalgo	02	kmiquilpan	Roberto	Pedraza	Martinez	PRI	Maria Asunción Mayorga Ponce	
Hidalgo	63	Atotonico el Grande	Gonzalo	Rodriguez	Anaya	PRI	Francisco Áviles Martinez	
Hidalgo	90	Tulandingo	Oscar	Bitar	Haddad	<u>8</u>	Maria Oralia Vega Ortiz	
Hidalgo	90	Tula de Allende	Jorge	Romero	Romero	PRI	Araceli Veläzquez Raminez	
Hidalgo	90	Pachuca de Soto	Miguel Angel	Osario	Chong	PR.	Afredo Bejos Nicolás	
Hidalgo	7.0	Tepeapuico	Moisės	Jiménez	Sánchez	PRI	Maria Guadalupe Muñoz Romero	
Jalisco	0.1	Colotlán	Francisco Javier	Guizar	Macias	PRI	Benito Chávez Montenegro	
Jalisco	02	Lagos de Moreno	Jose Luis	Treviño	Rodriguez	PAN	Carlos Sánchez Macias	
Jalisco	03	Tepatitlán de Morelos	Ramón	González	González	PAN	José Alfredo Martin Martin	
Jalisco	94	Zapopan	Hugo	Rodriguez	Díaz	PRI	Miguel Angel González Vázquez.	
Jalisco	05	Puerto Vallarta	Francisco Javier	Bravo	Carbajal	PRI	Ángel Herberto López Villaseñor	

PAG



Mayoria Relativa

Wayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Jost Boots Goots Appear Moneron April PRI Voctorica Ranget Bernave Jalisco 07 Tonala Sergio Armando Chavez Dávalos PRI Modesta Vázquez Vázquez Jalisco 08 Guadaligiana Mariect Urrea Cancida PAN Luis Enrilio de Loza Hernández Jalisco 19 Guadaligiana Oundring Vázquez Cancida PRI Norma Patricia Rodríguez Guardadoz Jalisco 11 Guadaligiana Jurge Leonel Sandoval FRI Cancida PRI Jalisco 12 Guadaligiana Evelia Sandoval FRI Cancida PRI Jalisco 13 Guadaligiana Cartos Vázquez Carcida PRI Cartida Degadlio Canzáloz Jalisco 14 Guadaligiana Cartos Vázquez Carcida PRI Cartida Alpura Flores Jalisco 14 Guadaligiana Cartos Rodríguez PRI Cartida Albura Flores Jalisco		-	The second secon	And the contract of the contra	The state of the s			
07 Tonatá Sergio Armando Chávez Dávalos PRI 08 Guadatajara Marteot Urrea Camarenha PAN 10 Zapocpan Ma. del Carmen Vázquez García PRI 11 Guadatajara Jorge Leonel Sandoval Flores PAN 12 Guadatajara Sergio Vázquez García PRI 13 Guadatajara Sergio Vázquez Rodríquez PAN 14 Guadatajara Catlos Noel Tiscareño Rodríquez PRI 14 Guadatajara Catlos Manuel Camillo Rodríquez PRI 15 La Barca Jocole Manuel Camillo Rubin PRI 16 Tiaquepaque David Herrándoz Pêtrez PRI 17 Jocolepec Roberto Antonio Galván Guerreno PRI 18 Aután de Navarro Javier Alejandro Antas Martinez PRI 19	isco	90	Zapopan	Gonzalo	Moreno	Arévalo	PRI	Verónica Rangel Bernave
Guadalajara Marisol Urrea Camarena PAN Guadalajara Quintín Vázquez García PRI Zapocpan Ma del Carmen Mendoza Flores PAN Guadalajara Joege Leonel Sandoval Figuenca PRI Guadalajara Sergio Vázquez García PRI Guadalajara Evelia Sandoval PRI Guadalajara Evelia Tiscareño Rodríguez PRI La Barca José Manuel Camillo Rubio PRI Jocotepec Roberto Antonio Marrufo Torres PRI Jucotepec Roberto Antonio Galván Guerrero PRI Zapotdan El Lázaro Arias Martinez PRI Allacomulco de Arturo Osomio Sánchez PRI	Jallsco	70	Tonalá	Sergio Armando	Chávez	Dávalos	PRI	Modesta Vázquez Vázquez
09 Guadalajara Quintfin Vázquez García PRI 10 Zapopan Ma del Carmen Mendoza Flores PAN 11 Guadalajara Jorge Leonel Sandoval Figueroa PRI 12 Guadalajara Sergio Vázquez García PRI 13 Guadalajara Evelia Sandoval Urbán PRI 14 Guadalajara Cartos Noel Tiscareño Podríguez PAN 15 La Barca José Manuel Carrillo Rubío PRI 16 Tilaquepaque David Hernándoz Pérez PRI 16 Tilaquepaque David Hernándoz Pérez PRI 17 Jocotepec Roberto Antorio Marrufo Guerrero PRI 18 Autilia de Navarro Javier Alejandro Arias Martinez PRI 19 Zapotlan El Arturo Osomio Sánchez PRI 11 Allac	lisco	88	Guadalajara	Marisol	Umea	Camarena	PAN	Luis Emilio de Loza Hernández
10 Zapogan Ma. del Carmen Mendoza Flores PAN 11 Guadalajara Jorge Leonel Sandoval Figueroa PRI 12 Guadalajara Sergio Vázquez García PRI 13 Guadalajara Evelia Sandoval Urbán PRI 14 Guadalajara Carlos Noel Tiscareño Rodríguez PRI 15 La Barca José Manuel Carrillo Rubio PRI 16 Tiaquepaque David Hernández Pérez PRI 17 Jocolepec Roberto Antonio Marrufo Torres PRI 18 Aután de Navarro Javier Alejandro Galván Guerreno PRI 19 Zapottan El Lázaro Adas Martinez PRI 19 Zapottan El Lázaro Adas Martinez PRI 19 Grande Antaco Osornio Sánchez PRI	lisco	60	Guadalajara	Quintin	Vázquez	García	PRI	Norma Patricia Rodríguez Guardado
11 Guadalajara Jorge Leonel Sandoval Figueroa PRI 12 Guadalajara Sergio Vázquez García PAN 13 Guadalajara Evelia Sandoval Urbán PRI 14 Guadalajara Carlos Noel Tiscareño Rodríguez PAN 15 La Barca José Manuel Camillo Rubio PRI 16 Tilaquepaque David Hernández Pérez PRI 17 Jocotepec Roberto Antonio Marruío Torres PRI 18 Autián de Navarro Javier Alejandro Galván Guerreno PRI 19 Zapottan El Lázaro Arias Martinez PRI 01 Allacomulco de Grande Arturo Osomlo Sánchez PRI	isco	10	Zapopan	Ma. del Carmen	Mendoza	Flores	PAN	Patricio Andrés Santiago Fernández Barros
12 Guadalajara Sergio Vázquez García PAN 13 Guadalajara Evelia Sandoval Utbán PRI 14 Guadalajara Carlos Noel Tiscareño Rodríguez PRI 15 La Barca José Manuel Carrillo Rubio PRI 16 Tilaquepaque David Hernández Pricez PRI 17 Jocotepec Roberto Antonio Marrufo Torres PRI 18 Autián de Navarro Javier Alejandro Galván Guerrero PRI 19 Zapotlan El Lázaro Anas Martínez PRI 19 Zapotlan El Lázaro Anas Martínez PRI 19 Zapotlan El Lázaro Anas Martínez PRI	lisco	Ŧ	Guadalajara	Jorge Leonel	Sandoval	Figueroa	PRI	Claudia Delgadillo González
13 Guadalajara Evelia Sandoval Utbán PRI 14 Guadalajara Carlos Noel Tiscareño Rodríguez PAN 15 La Barca José Manuel Camillo Rubio PRI 16 Tiaquepaque David Hernández Pérez PRI 17 Jocolepec Roberto Anfonio Marrufo Torres PRI 18 Autéan de Navarro Javier Alejandro Galván Guerrero PRI 19 Zapottan El Grande Lázaro Anas Martinez PRI 01 Allacomulco de Fabela Auturo Osomio Sánchez PRI	lisco	12	Guadalajara	Sergio	Vázquez	García	PAN	Gerardo de Jesús Aguilar Flores
14 Guadalajara Carlos Noel Tiscareño Rodríguez PAN 15 La Barca José Manuel Carrillo Rubio PRI 16 Tilaquepaque David Hernández Pérez PRI 17 Jocolepac Roberto Antonio Marrufo Torres PRI 18 Aután de Navarro Javier Alejandro Galván Guerreno PRI 19 Zapottan El Lázaro Arias Martinez PRI 01 Allacomulco de Fabela Arturo Osomio Sánchez PRI	lisco	13	Guadalajara	Evelia	Sandoval	Urbán	PRI	Sergio Raúl Gabriel Limón
15 La Barca José Manuel Carrillo Rubio PRI 16 Tilaquepaque David Hernández Pérez PRI 17 Jocotlepec Roberto Antonio Marrufo Torres PRI 18 Aultán de Navarro Javier Alejandro Galván Guerraro PRI 19 Zapotlan El Grande Lázaro Anas Martinez PRI 01 Alfacomulco de Fabela Arturo Osomio Sánchez PRI	isco	14	Guadalajara	Carlos Noel	Tiscareño	Rodriguez	PAN	Cartes Alberto Maldonado Rábago
16 Tilaquepaque David Hernández Pérez PRI 17 Jocotepec Roberto Antonio Marrufo Torres PRI 18 Austán de Navarro Javier Alejandro Galván Guerrero PRI 19 Zapotlán El Grande Lázaro Anas Martinez PRI 01 Allacomulco de Fabela Arturo Osomio Sánchez PRI	lisco	15	La Barca	José Manuel	Camillo	Rubio	PRI	Patricia Elena Retamoza Vega
17 Jocatepec Roberto Antonio Marrufo Torres PRI 18 Autiân de Navarro Javier Alejandro Galván Guerreno PRI 19 Zapotlan El Grande Lázaro Arias Martinez PRI 01 Alfacomulco de Fabela Arturo Osomlo Sánchez PRI	isco	16	Tlaquepaque	David	Hemández	Pérez	PRI	Maria Elva Álvarez Gómez
18 Autlan de Navarro Javier Alejandro Galván Guerrero PRI 19 Zapotlan El Lázaro Anas Martinez PRI 01 Allacomulco de Arturo Osomio Sánchez PRI	1800	17	Jocatepec	Roberto Antonio	Mamufo	Tomes	PRI	Gerardo Degollado González
19 Zapotlan El Lázaro Anas Martínez PRI Grande Allacomulco de Arturo Osomio Sánchez PRI	lisco	18	Autlan de Navarro	Javier Alejandro	Galván	Guerrero	PRI	Enique Guerrero Santana
01 Allacomulco de Arturo Osomio Sánchez PRI	lsco	118	Zapotlan El Grande	Lázaro	Arias	Martinez	PRI	Hector Aguilar Cortés
	oojco	10	Alfacomulco de Fabela	Arturo	Osomio	Sánchez	PRI	Herlberto Enrique Ortega Ramilrez



Mayoria Relativa

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

CAMARA DE DIPUTADOS PODER LEGISLATIVO FEDERAL

Abel Neffall Dominguez Azuz	Juan De la Cruz Ruíz	Miguel Ángel Velez Pérez	Edgar Francisco Raveles Andrade	Maria Eugenia Castillo Reyes	Miguel Angel González González	Mateo Alejandro Álvarez Espinoza	Apolinar Escobedo lidefonso	Jorge Rodriguez Flores	Ciro García Marin	Guadatupe Martha Maiz Ochoa	Luis Alberto García Bias	Rodrigo Sánchez De La Peña	Gerardo Guzmán Ángeles
PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRD	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN
Cuevas	Espinosa	Vega	Rodriguez	Sevilla	Góngora	Sandoval	Carmona	Romero	Rábago	García	Pineda	Fuentes	Furlang
García	Rangel	Paredes	Ávila	Gallardo	Angulo	Cortés	Gómez	Gutiêrrez	Alexander	Fernández	Maya	Flores	González
Fernando Alberto	José	Raúl Leonel	Gaspar	Israel Raymundo	Jullán	Santiago	Blanca Estela	Marco Antonio	Rubén Maximiliano	Femando	Maria Isabel	Patricia	Magdalena Adriana
Zumpango de Ocampo	San Felipe del Progreso	Nicolas Romero	Teothuacán	Coacalco de Bernozabal	Cuautitán Izcalli	Tultitán de Mariano Escobedo Santiago	Ixtlahuaca	Ecatepec de Morelos	Ecatepec de Monsios	Texcoco de Mora	Ecatepec de Morelos	Atizapán de Zaragoza	Tlanepantla de Baz
700	83	8	90	90	7.0	80	60	10	F	12	13	4	15
México	México	Néxico	México	México	Aéxico	México	Aéxico	México	Aéxico	México	Aéxico	México	México

PAG. 10



Mayorla Relativa LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

CÁMARA DE DIPUTADOS PODER LEGISLATIVO FEDERAL

Alonso Adrán Juárez Jiménez	Inocencio Chávez Reséndiz	José Luis Mazoy Kurl	Yazmin Ulloa Cisneros	Agustin Esequiel Torres Hernández	Rocio Piedra Jácome	Victor Manuel Sanchez Hernández	Genaro Flores Martínez	Elias Flores Salomón	Mauricio Carrillo Hemández	Luz María Hemández Becerril	Gaspar Secundino Villavicencio	José Idelfonso Juan Hernández Hernández	Edith Gullén Zárate
PAN	PRI	PVEM	PAN	PRD	PAN	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PVEM	PRD	PRD
Ayala	López	Villalobos	Guliérrez	Y Quintana	Martinez del Rio	García	Huerta	Reveles	Bojórquez	Armas	Moreno	Martinez	Bautista
Mendoza	Bedolla	Fuentes	Landero	Naranjo	Gómez Morin	Cruz	González	Durán	Român	Núñez	Lujambio	Ferreyra	González
Rubén	Pablo	Felix Adrián	José Francisco Javier	José Luis	Manuel	Concepción	Victor Emesto	Patricia Elisa	Jesús Tolentino	Juan Carlos	Julio Horacio	David	Valentin
Tianeparilla de Baz	Ecatepec de Morelos	Huixquilucan de Degollado	Transpantia de Baz	Nezahualcóyotl	Naucalpan de Juárez	Naucaípan de Juárez	Valle de Bravo	Naucalpán de Juárez	Chimalhuacán	Toluca de Lerdo	Metepec	Nezahualcóyoti	Nezahualcóyolt
16	17	18	61	20	7	22	23	24	25	26	27	28	59
México	México	México	México	México	México	México	México	México	México	México	México	Mexico	Mexico



PAG. 12

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPETADOS

México	30	Nezahualcóyoti	Gerardo	Ulloa	Pérez	PRD	Rodolfo Rodriguez Pérez
México	31	Nezahualcóyolt	Héctor Miguel	Bautista	López	PRD	Marcos Alvarez Pérez
México	32	Valle de Chalco Solidanidad	Salas	Soriano	Гóреz	PRI	Pedro Jaime Hernández Méndez
México	8	Chalco de Diaz Covarrubias	Felipe	Medina	Santos	PRI	Oscar Jiménez Rayón
México	34	Toluca de Lerdo	Letícia Socorro	Userralde	Gordillo	PAN	Martin Öscar González Morán
México	35	Tenancingo de Degollado	Alfredo	Gómez	Sánchez	PRI	Fernando Ferroyra Olivares
México	36	Tejuplico de Hidalgo	José Eduviges	Nava	Altamirano	PRI	Gabino Mondragón Trujillo
Michoacán	10	La Piedad	Alejandro	Saldaña	Villaseñor	PRI	Brenda Alida Becerra Beltrán
Michoacán	82	Puruándiro	Enrique	Torres	Ouadros	PRO	Arturo Romo
Michoacán	8	Zitacuaro	Pascual	Sigala	Paez	PRD	Francisco Bolaños Carmona
Michoacán	2	Jidulipan	Miguel	Amezcua	Alejo	PRI	Cleotiide Mora Mendoza
Michoacán	90	Zamora	Elección Nufa				
Michaecán	90	Ciudad Hidalgo	Margarito	Flerros	Tano	PRD	Javier Rojas Becerrii
Michoacán	20	Zacapú	Abdallán	Guzmán	Cruz	PRD	Juan Manuel Moreno Huante
Michacán	80	Morelia	Ana Lilla	Guillén	Quiroz	PRD	Maria del Carmen Cortès Cortès

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

Armulfo Vázquez Herrera	Alfonso Jesús Martinez Alcazar	Héctor Martínez Romero	Lorenzo Barajas Heredia	Iván Madero Naranjo	Lucila Ochoa Batalla	David Attamirano Uribe	Araceli Aguilar Neri	Eulalio Espíndola Aranda	José Lucas Vallaria Chan	Jassive Patricia Durân Maciel	Juan Manuel González Portugal	Alfonso Crisóforo Guzmán Gómez	Félix Coronado Hernández	200 000 000 000 000 000 000 000 000 000
PRD	PAN	PRD	PRD	PRO	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PR	Ö
Valdes	Ramirez	García	Álvarez	Pérez	Torres	Landa	Reyes	Espin	Arvizu	Ibarra	González	Góngora	Vega	Classeda
Silva	Villanueva	Tentony	Moreno	García Tinajero	Sigona	Esquivel	Del Valle	Mazari	Dominguez	Montenegro	Mejía	Pérez	Cervantes	Online
Carlos Hemán	Pablo Antonio	Israel	Inelvo	Rafael	José	Rodolfo	Gullermo	Rosalina	Maria Hilaria	Gerardo	Raúl José	Juan Carlos	Humberto	Changle Alexan
Uruapán	Moreia	Tacámbaro	Apatzingán	Lázaro Cárdenas	Cuernavaca	Yautepec	Cuaulla	Jojutla	Santiago ixcuintia	Tepic	Compostela	Santa Catarina	Apodaca	San Nicolás de los Educado Alongo
60	9	11	12	13	6	05	8	8	10	20	83	10	02	W3
Michoscán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Michoacán	Morelos	Morelos	Morelos	Morelos	Nayarit	Nayarit	Nayarit	Nuevo León	Nuevo León	Museum I oden

PAK



Mayaria Relativa LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DEPATADOS

Nuevo León	40	San Nicólas de los Norma Patricia Garza	Norma Patricia	Saucedo	Moreno	PAN	Francisco Javier Bernardino Acosta Armendáriz
Nuevo León	90	Morderrey	Marcela	Guerra	Castillo	PRI	Daniel Bautista Rocha
Nuevo León	90	Monterrey	Mayela Maria de Lourdes	Quiroga	Tamez	PR	Liliana Tijerina Cantú
Nuevo León	20	Monterrey	Alfonso	González	Ruíz	PRI	Kerimme Isabel Suro Barbosa
Nuevo León	80	Guadalupe	María de Jesús	Aguine	Maldonado	PRI	Gilberto Treviño Aguirre
Nuevo León	80	Linares	Adrián	Villagómez	García	PRI	Juana Aurora Cavazos Cavazos
Nuevo León	10	Monterrey	Margarita	Martinez	Zedýn	PRI	Mario Jesús Peña Garza
Nuevo León		Guadalupe	Alfonso	Rodriguez	Ochoa	PRI	Jesús Alberto Almaguer Rocha
Oaxaca	10	San Juan Bautista Tuxtapec	Eviel	Pérez	Magaña	PRI	Gustavo Zanatta Gasperin
Oaxaca	00	Teotitlán de Flores Elpidio Desiderio Magón	Elpidio Desiderio	Concha	Arellano	PRI	Isabel Carmelina Cruz Silva
Оахаса	03	Huajuapan de León	Paulo José Luis	Tapia	Palacios	P. S.	Samuel Rosales Olmos
Оахаса	9	Ixtlân de Juárez	Jacobo	Sánchez	López	PRI	Concepción Sofia Robles Altamirano
Оахаса	90	Santo Domingo Tehuantepec	Sofia	Castro	Ríos	PRI	Ismael Ordóñez Echavarria
Oaxaca	90	Herbica Cludad de Heliodoro Carlos Tlaxiaco	Heliodoro Carlos	Díaz	Escaraga	PRI	René Virgilio Ruíz Quiroz

PAG. 14

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

LIX Legislatura Mayoria Relativa

Mayoría Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo Vi

PODER LEDISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Оахаса	20	Juchitán de Zaragoza	José	Guzmán	Santos	PRI	Cesar Augusto Carrasco Gómez
Oaxaca	80	Oaxaca de Juárez Jesús Angel	Jesús Angel	Diaz	Ortega	PR	José Javier Villacaña Jimênez
Оахаса	88	Zimattán de Álvarez	Teofilo Manuel	García	Corpus	<u>8</u>	Dinorath Guadalupe Mendoza Cruz
Oaxaca	10	Miahuatián de Porfirio Diaz	Hector Pablo	Ramirez	Puga Leyva	PR	Maria Mercedes Rojas Saldaña
Oaxaca	=	Santiago Pinotepa Gonzalo Nacional	Gonzalo	Ruiz	Cerón	PRI	Pedro Gustavo Cabrera Rivero
Puebla	10	Huauchinango	Fidel René	Meza	Cabrera	PR	Tomas Martinez Roldán
Puebla	02	Zacatán	José Gullermo	Arechiga	Santamaria	PRI	Juan Manuel López Arroyo
Puebla	60	Tezihutlán	José Luis	Flores	Hemández	PRI	Ludivino Mora Tejeda
Puebla	84	Libres	José Porfirio	Alaroón	Hemández	PRI	Xochiti Marganita Lobato Valle
Puebla	98	San Martin Texmelucán	Adrián Víctor Hugo	Islas	Hernández	PRI	Julieta Del Rocio Hemandez Macias
Puebla	98	Heroica Puebla de Jorge Roberto Zaragoza	Jorge Roberto	Ruíz Esparza	Onuña	PAN	Maria Cecilia del Rosario Espino González
Puebla	20	Tepeaca	Jesús	Morales	Flores	PRI	Duice Maria Palacios Fortiz
Puebla	80	Chalchicomula de Rafael Sesma	Rafael	Moreno Valle	Rosas	PRI	José López Medina
Puebla	60	Heroica Puebla de José Felipe Zaragoza	José Felipe	Puelles	Espina	PAN	Janet Miguelina Vargas Jarquín



Mayoria Relativa LIX Legislatura

LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Maria Leticia Nicolasa Pérez Papaqui	Maria del Carmen Quiroz Preza	Raquel Rosalia Razo Valdez	Lisandro Aristides Campos Córdova	Rosalba Germán Hermosillo	José Valentin Cubillas Romero	Ángel Ariel Hernández Hurtado	Balbina Mata Trejo	Gonzalo Mendoza Félix	Miguel Sierra Züñiga	María Concepción Fajardo Muñoz	Manuel Jesús Tzab Castro	Agustín Sánchez Lugo	Javier Paloalto Macias
PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PAN
Meiis	Luna	Couttolenc	Merino	Rayet	Francos	Muñoz	Salas	Sudrez	Bojórquez	Canto	Sánchez	Diaz	Loredo
Flóres	Ramírez	Arabian	Jiménez	Vega	Izaguirre	Muñoz	Chavarria	Tamborrel	Alegne	González	Alcameca	Nava	Elias
Rogelo Alejandro	faria Angèlica	lyriam De Lourdes	rancisco Alberto	Juan Manuel	Maria Del Carmen	José Alfonso	Raúl Rogello	Guillermo Enrique Marcos	Ricardo	Félix Artuno	Victor Manuel	Alfonso Juventino	livaro
Atlixco	Heroica Puebla de María Angélica Zaregoza	Heroica Puebla de Myriam De Lourdes Zaragoza	Acatlan de Osorto Francisco Alberto	Izucar de Matamoros	Tehuacan	Cadereyta de Montes	San Juan del Rio	Querétaro	Querétaro	Benito Juánez F	Chetumal	Matehuala P	Soledad de Alvaro
10	=	12	13	4	15	5	02	03	8	10	25	10	0.2
Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Quintana Roo	Quintana Roo	San Luis Potosi	San Luis Potosí

PAG. 11



LIX Legislatura Mayaria Refativa

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁNARA DE DIFETADOS

San Luis Potosi	83	Rio Verde	José Luis	Briones	Briseño	E.	Sergio Juárez Berrones
San Luis Potosí	40	Ciudad Valles	José Maria	De la Vega	Larraga	PAN	Luis Angel Contreras Malibran
San Luis Potosi	8	San Luis Potosí	Marco Antonio	Gama	Basarte	PAN	Paola Karina Rodriguez Espindola
San Luis Potosi	90	San Luis Potosi	Francisco Javier	Salazar	Diez De Sollano	PAN	Ana Luz Juárez Alejo
San Luis Potosí	7.0	Tamazunchale	Benjamin	Sagahon	Medina	PRI	Jorge Enrique Espinoza Vázquez
Sinaloa	9	El Fuerte	Francisco Cuauhtémoc Frias	c Frias	Castro	PRI	Marcos René Palafox Paira
Sinaloa	02	Ahome	Esteban	Valenzuela	García	PRI	Adriana Lizeth Perea Escalante
Sinaloa	03	Navolato	Abraham	Velázquez	lribe	PRI	Rosa Hilda Valenzuela Rodelo
Sinaloa	20	Guasave	Amando	Leyson	Castro	PRI	Eliazar Cervantes
Sinaloa	90	Culiacán	Guadalupe de Jesús	Vizcarra	Calderón	PRI	Irma Guadalupe Moreno Ovalles
Sinaloa	8	Mazetlán	Jorge Abel	López	Sanchez	PRI	Bernardo Vega Carlos
Sinaloa	70	Culiacán	Oscar	Felix	Ochoa	PRI	Gustavo Elías Córdova Moreno
Sinaloa	80	Mazatlán	Alejandro	Higuera	Osuna	PAN	José Evaristo Corrales Macías
Sonora	15	San Luis Rio Colorado	Julio César	Córdova	Martinez	PRI	José Luis Tovar Tovar

PAG. 18

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Sonora	02	Magdalena de Kino	Fermín	Trujillo	Fuentes	PRI	Josefina Aurelia Romero Salazar
Sonora	63	Hemosillo	Homero	Ríos	Murrieta	PAN	Francisco Adrián Gallegos González
Sonora	70	Guaymas	Antonio Francisco	Astiazarán	Gutiémez	PRI	Hector Samuel Rodriguez Sanchez
Sonora	90	Hermosillo	Gustavo Adolfo	De Unanue	Aguirre	PAN	María Gertrudis Alcaraz Ortega
Sonora	90	Cajeme	Javier	Castelo	Parada	PAN	Guillemo Pineda Bours
Sonora	20	Navojos	José Lamberto	Diaz	Nieblas	PRI	Guadatupe Mendivil Moraies
Tabasco	10	Frontera	Francisco	Herrera	León	PRI	Benigno Antonio Lezama Sánchez
Tabasco	02	Cárdenas	Luis Felipe	Madrigal	Hemández	PRI	Carlos Humberto Gallegos De La Cruz
Tabasco	03	Comalcalco	Rogelio	Rodríguez	Javier	PRI	Gladis Del Carmen Castillo
Tabasco	40	Centro	Eugenio	Mer y Concha	Campos	PRI	Bianca Estela Pulido de la Fuente
Tabasco	90	Macuspana	Carlos Manuel	Rovirosa	Ramirez	PRI	Mary Cruz Roman Alvarez
Tabasco	90	Centro	Amalin	Yabur	Elias	PRI	Pedro Guliérrez Guliérrez
Tamaulipas	10	Nuevo Laredo	José Manuel	Abdala	De La Fuente	PR	Servando López Moreno
Tamaulipas	02	Reynosa	Maki Esther	Ortiz	Dominguez	PAN	Norma Cordero González
Tamaulipas	80	San Fernando	Jesús Humberto	Martinez	De La Cruz	PRI	Marganta Garcia Martinez



Mayoria Relativa

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Erick Agustin Silva Santos	Graciela De Alejandro Acevedo	Lucia Adriana Diez Piñeyro	Edna Zamira López Lojero	Maria Antonia García Sanjines	José Luis Barraza García	Laura Margarita Vera Ortega	María Antonieta Angélica Guevara Sánchez	Daniel Segura Garcia	Manuela Vázquez Tenorio	Martin Cristobal Cruz	José Antonio Avilés Gerardo	Ramón García Solis	Emiliano López Cruz	Fliadelfo Landa Ortiz
PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRD	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Ochoa	Haces	Salinas	Migliolo	Nasrallah	Fuentes	Ordoñez	Gutlémez	De Paz	Flores	Hernández	Montalvo	Rivera	Macias	Fernández
Hinojosa	Hizola	Ramos	Alemán	Nader	Montiel	Domínguez	Barbosa	Guzmán	Agullar	Sanchez	Bustillos	Anaya	Salazar	Zorrilla
Baltazar Manuel	Humberto Francisco	Öscar Martin	Gonzalo	Jesús Antonio	Gelacio	Florentino	Federico	Rocio	Ubaido	Alfonso	Juan	Pablo	Rómulo Isael	Guillermo
H. Matamoros	Giudad Victoria	El Mante (Cludad Madero	Tampico	Apizaco	Tlaxcala	Chiautempan	Pánuco	Chicontepec de Tejeda	Tuxpan de Rodriguez Cano	Temapache	Poza Rica de Hidalgo	Papantla de Otarte Rómulo Isael	Martinez de la Torre
40	90	90	20	90	10	02	03	10	02	88	96	90	90	70
Tamaulpas	Tamaulpas	Tamaulpas	Tamaulpas	Tamaulipas	Tlaxcala	Tlaxcala	Tlaxcala	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz

Año I, Primer Periodo, 29 de agosto de 2003

PAG. 20

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa LIX Logistatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

٥		rvantes	artinez Sánchez	verría		ilin	eða	Sampleri			nzález		mona	
Ricardo Antonio Landa Cano	Kenia Herrera Fernández	Maria del Carmen López Cervantes	Maria Arcadia Guadalupe Martinez Sánchez	Miguel Angel Campos Echeverría	René González Palestino	Edith Margarita Franyuti Carlin	Ramón Armando Romero Vega	Áwaro Ricardo De Gasperin Sampleri	Andrés Lara Hemández	Ildiberto Escobar Valdivia	Josabet Agustin Cadena González	Miguel López Morales	Maria Juliana Rodríguez Carmona	
PR	PR	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	
Ramos	Trujillo	Bello	Hemåndez	Camberos	Galvez	Pérez	Gracian	García	Andrade	Valencia	Escobar	Saut	González	
Moreno	Alarcón	Liera	Torres	Avila	Mendez	Vidaña	Trueba	Penagos	Palmero	Zepahua	Uscanga	Vázquez	Vázquez	
Gustavo	Emesto	Miguel Angel	Marco Antonio	Francisco Juan	Alberto Urcino	Martin Remigio	Tomas Antonio	Sergio	Diego	Mario Alberto Rafael	Jorge	Regina	José Jesús	
Misantla	Perote	Xalapa	Coatepec	Veracruz	Huatusco	Boca del Rio	Orizaba	Córdoba	Cosamaloapan	Zongolica	San Andrés Tuxtia Jorge	Acayucán	Cosoleacadue	
80	66	10	=	12	55	44	15	16	17	18	19	82	21	-
Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veraoruz	Veracruz	Veracruz	

Total de registros: 300

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Mayoria Relativa

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LIGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Veracruz	23	Minatitlán	Pablo	Pavón	Vinales	PRI	Rosa Maria Graniel Reyes
Yucatán	10	Valladolid	Roger David	Alcocer	García	PRI	Maria Angélica Palma Capetillo
rucatán	05	Progreso	Ivonne Aracelly	Ortega	Pacheco	PRI	Martin Enrique Castillo Ruz
Yucatán	03	Mérida	José Orlando	Pèrez	Moguel	PAN	Mario Alberto Ramón Graniel Ortega
Yucatán	8	Mérida	Virginia Yleana	Baeza	Estrella	PAN	José Benjamin Chacón Castillo
Yucatán	98	Ticul	Angel Paulino	Canul	Pacab	PRI	Yamily Manuela Escobedo López
Zacatecas	10	Fresnillo	Guillermo	Huizar	Carranza	PRD	Laura Isela Ruiz González
Zacatecas	82	Sombrerele	Arturo	Nahle	Garcia	PRO	Leopoldo Enrique Santos Pérez
Zacatecas	83	Zacatecas	Amalia Dolores	García	Medina	PRD	Rafael Candelas Salinas
Zacatecas	8	Guadalupe	Rafael	Flores	Mendoza	PRD	José Manuel Zambrano Tiscareño
Zacatecas	0.5	Juchipila	Antonio	Mejia	Haro	PRD	Francisco Rojas Contreras

PAG.21

LIX Legislatura Mayoria Relativa

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÂMARA DE DIPUTADOS

Circunscripción	Partido	No. de Lista	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Suplente
	PAN	-	Gabriela	Ruiz	del Rincón	Carlos Alberto Torres Torres
a	PAN	2	Fernando Antonio	Guzmán	Pérez Peláez	Maria Guadalupe Plascencia Vâzquez
6	PAN	3	José Angel	Córdova	Villalobos	Martha Cecilia Rodríguez Amaro
a	PAN	4	Maria Guadalupe	Suárez	Ponce	Jaime Humberto Barragán Aviña
8	PAN	2	Rafael	Sánchez	Pérez	Marisela de Lourdes Meza Servin
60	PAN	g.	Ruth Trinidad	Hemandez	Martinez	Leonardo Fernádez Aceves
rs.	PAN	7	J. Irene	Alvarez	Ramos	Rosa Verónica Flores Celaya
	PAN	. 8	Maria Eloisa	Talavera	Hemandez	Cristóbal Walterio Gastelum López
m	PAN	6	Jorge Luis	Preciado	Rodriguez	Karla Margarita Ramirez y Ramirez
a	PAN	10	Manuel	Pérez	Cardenas	Ana Erika Cambero Navarro
9	PAN	11	Isidro	Camarillo	Zavala	Mirlam Marina Murioz Vargas
	PAN	12	José Javier	Osorio	Salcido	María de los Angeles Heredia Zavala
œ	PAN	13	José Antonia	Cabello	5	Amalia Padilla González
13	PAN	14	José Julio	González	Garza	Maria del Rosario Vargas Chávez

Mayoria Relativa

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

PAN	55	Maria Viola	Corella	Manzanilla	Juan Alejandro Varela Hall
PAN	16	Гогела	Torres	Ramos	Edwin Alejandro Anguiano Álvarez
PRD	-	Socorro	Díaz	Palacios	Antonio Calderón Cendejas
PRD	2	Martha Lucia	Micher	Camarena	Maria Ysabel Galazi Merlo
PRD	m	Adrián	Chávez	Ruiz	Eden Nataly Covambias González
PRD	4	Agustin Miguel	Alonso	Raya	Rodrigo González Barrios
PRI		Manito Fabro	Beltrones	Rivera	Jesus Alberto Cano Velez
PRI	2	Salvador	Sánchez	Vázquez	David Fajardo Pérez
PRI	6	María Esther de Jesús	Scherman	Leaño	Lidia Saracco Torres
PR.	4	Wintio	Vega	Murillo	Ofelia Ruíz Vega
PRI	5	Affredo	Villegas	Arreola	Everando Ramos García
PRI	9	Esthela de Jesús	Pance	Beiträn	Maria Elvira Vega Audelo
PRI	2	J. Jesús	Lomeli	Rosas	Juana Maricela Spindola García
PRI	80	Martin	Carrillo	Guzmán	Olga Azucena Valenzuela López
PRI	o	Graciela	Larios	Rivas	Maria de la Luz Moreno

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CAMARA DE DIENTRADOS

12	PRI	10	Carlos	Blackaller	Ayala	Martha Aurora Palacios Jiménez
13	PRI	Ŧ	José Alberto	Aguilar	Mamtu	Juan Guillermo Perta Villa
12	PR	12	Diva Hadamira	Gastélum	Bajo	Danila Perkins Fernández
18	PRI	13	Leticia	Gutiérrez	Corona	Luis Carlos Tapia Pérez
13	PRI	41	Raúl	Pompa	Victoria	Luis Rigoberto Díaz Tejeda
18	PRI	15	José	Garcia	Ortiz	Xiomara Estavillo Diazz
1a	PRI	16	Rafael	Galindo	Jaime	Germán Uribe Carona
1a	ā	-	Joel	Padilla	Peña	Jacqueline Barrios Gómez
18	PVEM	-	Cuauntémoc	Ochoa	Femåndez	Sergio Albino Hernández Larrondo
1a	PVEM	2	Alejandra	Méndez	Salorio	José Juan Fuentes Vilchis
12	PVEM	ю	Jorge	Legometa	Ordorica	Alejandro Gallardo Aguilar
2a	CONVERGENCIA 1	NCIA 1	Jesús Porfirio	González	Schmal	José Luis Flores Siller
2a	PAN	-	Francisco Javier	Barrio	Terrazas	Verónica Pérez Herrera
23	PAN	2	Juan de Dios	Castro	Lozano	Maria Salome Elyd Sáenz
2a	PAN	3	Tatiana	Clouthier	Carrillo	Jorge Luis Mancilla Gutiérrez

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁDIARA DE DEPUTADOS

era	ze.	énez	Reyes	z Gurza	dreras	uirre	Morales		seu	rres	z Murillo	uz Ramírez	s Quintana	
Francisco Guzmán Herrera	Margarita Rosado Ramírez	María Leticia López Jiménez	Maria Antonieta Pérez Reyes	Eduardo José Meléndez Gurza	Rosa Maria Padilla Contreras	Maria Lizeth Acosta Aguirre	Silvia Marcela Martínez Morales	Ana Maria Avila Flores	Alfredo Sandoval Morones	Luis Enrique Acosta Torres	Atala Consuelo Sánchez Murillo	José de Jesús De la Cruz Ramírez	Roberto Aurelio Cazares Quintana	Tassasian Outside
Velasco	Araiza	Moreno	Noriega	Canales	Moreno	Garza	Carrillo	Reyes	Delgado	Guttérrez	Vilaneal	Saldaña	de la Cruz	9 3 6 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6
García	Ovalle	Hinojosa	Galindo	Eppen	Femández	Sacramento	Loera	Trejo	Díaz	Gamez	López	Lara	Tovar	Modern
Maria Guadalupe	Manuel Enrique	Jorge Luis	Ramón	Blanca	Alfredo	José Julián	Bemardo	José Isabel	Blanca Judith	Blanca Amelia	Manuel Ignacio	Gisela Juliana	Elpidio	Parch Livin
4	0	9		80	6	10	T	12	13	41	15	16	-	6
PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRD	uaa
29	23	28	2a	23	28	2a	28	28	28	28	2a	2a	2a	20



Mayoria Relativa

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Апехо И

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Myrthala Ines Hemandez Ruiz	Omar Bazan Flores	Reyna Mora Vazquez	Luis Alejandro Guevara Cobos	Reynaldo Beltrán Oviedo	Marcela Muzquiz Scheib	Rosalba Balderrama Bravo	Alejandrino Herrera Bailon	Héctor Rodríguez Rocha	Hugo César Olivares Velasco	Raquel Ochoa Araujo	Guadalupe Perea Almanza	Antonio Nerio Rodriguez	Sarmiento Álvarez Enrique	Diana Carina Velázquez Ramírez
Gómez	Terrazas	García	Salazar	Macias	Rico	Medina	Montes	de la Garza	de Alba	Morales	Rodriguez	Rivera	Lara	Aguilar
de la Peña	Baeza	Burgos	Diaz	Jiménez	Flores	Rocha	Ibáñez	Guttérrez	Rodríguez	Mireles	Diaz	Martinez	Posadas	López
Angélica	José Reyes	Enrique	Maria Cristina	Carlos Martin	Carlos	Ma. Sara	José Angel	Héctor Humberto	María del Consuelo Rafaela	Carlos	Homero	Laura Elena	Sergio Arturo	Cruz
6	-	2	e	4	s	9	7	80	6	10	11	12	13	14
PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
28	23	28	23	23	23	2a	28	23	2a	28	2a	28	2a	28

PAG. 5

Mayoria Relativa

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDIBAL CÁMARA DE DIPATADOS

Ochoe Carmen Aide Quiñones Ruíz	González Lujan	Anzaldúa Rúben Aguitar Jiménaz	Torres Leonardo Ávarez Romo	Villazón Antonio Guerrero Miramontes	Roldán Jesús González Macias	Ávarez Alberto Esteva Salinas	Bueno: Manuel Bernardo Carbonell Ortega	Asmitia Maria Alejandra Merino Ferrer	Fabre Bernardo Margarito Téliez Juárez	Hemández Aracell Barroso Rodríguez	y Pacheco Yolanda Leticia Peniche Blanco	Valle Cartos Manuel Cambranis López	Mena Maria Luisa De la Vega Mendoza	
Sotelo	Vazquez	Guajardo	Salazar	Alvarado	González	Martinez	Perdomo	de la Vega	Escudero	Aldaz	Rodriguez	Valladares	López	
Norma Elizabeth	Pedro	Juan Antonio	Yvett	Francisco Xavier	Luis Antonio	Jesús Emilio	Juan Fernando	José Antonio Pablo	Maria del Carmen	Huberto	Alfredo	Yolanda Guadalupe	Francisco Xavier	
15	-	21	+	2	6	ENCIA 1	ENCIA 2	-	7	n	4	9	9	
PRI	Ā	М	PVEM	PVEM	PVEM	CONVERGENCIA 1	CONVERGENCIA 2	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
2a	28	2a	2a	28	28	3a	3a	3a	3a	38	33	38	38	

Mayoria Relativa

Representación Proporcional

800
14
=
2.0
400
1/4
6/3
1 1000
03
C)
_
×
trees
and .
400
100
60
77
53
sos a l
tos a
ectos a l
lectos a l
Electos a l
Electos a l
s Electos a l
os Electos a l
dos Electos a l
ados Electos a l
tados Electos a l
utados Electos a l
utados Electos a l
iputados Electos a l
Diputados Electos a l

Anexo VI

PODER LIGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIECTADOS

PAN	80	Luis Andrés	Esteva	Melchor	María de Jesús Mendoza Sánchez
PAN	å	Janette	Ovando	Reazola	Javier Jiménez Corzo
PAN	10	Lucio Galileo	Lastra	Marin	Maria Virginia Buendia Calzada
PAN	11	Francisco Javier	Lara	Arano	Elena Cecilia Morfin Ríos
PAN	12	Maria Beatriz	Zavala	Peniche	Marco Antonio Pasos Tec.
PAN	13	Baruch Alberto	Barrera	Zurita	Aurora Gardini Picazo
PAN	#	Irene Herminia	Blanco	Becerra	José Octavio Augusto Pérez y Priego
PRD	-	Marcelo	Herrera	Herbert	Martha Elba Villarreal Escobar
PRD	2	César Antonio	Chávez	Castillo	Jorge Blas López
PRD	3	Dolores del Carmen	Gutiérrez	Zurita	Enoe Juinez Gómez
PRD	4	Abraham	Bagdadi	Estrella	Victor Manuel Mendez Rodriguez
PRD	9	Regelio	Franco	Castán	Emiliano Vladimir Ramos Hemández
PRD	9	Marbella	Casanova	Calam	Mima Concepción Castro Pavía
PRD	7	Emilio	Zebadus	González	Juan Romero Tenorio
PRI	-	Sonia	Rincón	Chanona	Selene Veronica Flores Moguel

PAG. 8

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayorla Relativa LIX Legisfatura

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

						ante								
Anibal Peralta Galicia	Antonio Selem Hurtado De Mendoza	Giovanna Guiomara Oriega Millet	José Luis Garcia Mercado	Jorge Enrique Hernández Bielma	Ariel Baltazar Cordova Wilson	Benjamin Fernando Hemández Bustamante	Federico Madrazo Rojas	Nahum Ruben Carreño Mendoza	Jorge Yunis Rafful Zepeda	SINIo Lagos Galindo	Rosa Karina Trejo Estrada	Hétor Hugo Roblero Gordillo	Eduardo Francisco Zenteno Nuñez	Justo José Fernández Garibay
Linares	David	Luria	González	Sáenz	Cárdenas	Vargas	López	Cabrera	Trado	Ortiz	Pineda	Ramos	Coello	Avila
Yunes	David	Celaya	Ruiz	Fonz	Moreno	Franco	García	Rodriguez	Buendla	Castañeda	Ramírez	Espinosa	Velasco	Femåndez
Miguel Angel	Sami	Lino	Tomás José	Carmen Guadalupe	Rafael Alejandro	Jorge Fernando	Ady	Oscar	Ángel Augusto	Concepción Olivia	Luís Antonio	Francisco Amadeo	Manuel	Maximino Alejandro
72	е .	4	10	9	7	8	6	10	1	12	13		-	2
PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PR	ы	PVEM	PVEM
3a	3a	38	3a	38	33	38	33	33	33	33	33	38	33	38

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO PEDERAL CAMARA DE DIRATADOS

CONVERGENCIA 1	-	Jaime Miguel	Moreno	Garavilla	Guillermo Rojas Rubin
PAN	-	Margarita Ester	Zavala Gómez	del Campo	Alonso Rolando García
PAN	2	Patricia	Garduño	Morales	Francisco Flores González
PAN	62	Juan Francisco	Molinar	Horcasitas	Verónica Hernández Guadarrama
PAN	4	Sergio	Alvarez	Mata	Betem Vázquez Bautista
PAN	up.	Felipe de Jesús	Diaz	González	Maria Fabiola Ramírez Luna
PAN	9	Margarita	Saldaña	Hemández	Alejandro Méndez González
PAN	7	Marisol	Vargas	Barcena	Eduardo López Rivera
PAN	8	José Juan	Barcenas	González	Amada Acoltzi González
PAN	6	Ernesto	Herrera	Tovar	Verónica Edith Espinosa Mejia
PAN	10	Angel Juan	Alonso	Diaz-Caneja	Laura Elena Flores Suñer
PAN	11	Jorge	Triana	Tena	Rosa Maria Del Val Ruiz
PAN	12	Martha Leticia	Rivera	Cisneros	Juventino López Serrano
PAN	13	Edmundo Gregorio	Valencia	Monterrubio	Martha Cristina Guerrero Hernández
PRD	-	José Agustin Roberto	Ortiz	Pinchetti	Juan Francisco Parra López

PAG. 9

PAG. 10

Secretaria General Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoría Bolativa

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPUTADOS

Eduardo Maya Padilla	Elodia Márquez Cabrera	José Fernando Vázquez Najera	Sandra Mariana Rodriguez Reza	Guillemo Antonio Olmos Capilla	Fernando Humberto Coello Pedrero	David Gaxiola Pineda	Rosario Ignacia Ortiz Magallón	Edgar Sandalo Galvez Flores	Nemesio Herlindo Hemádez Santander	Amada Ana María Trejo Pèrez	Juan Jesús Martinez Zavala	Lilia Isabel Aragón Del Rivero	Ofelia Socorro Jasso Nieto	Daniel Raúl Arevalo Gallegos
Islas	Najera	Pérez	Montero	Ochoa	Ramos	Solis	y de los Rios	Santini	Kalinka	Laguna	Ramos	Morales	y Dávila	Citrián
Arce	Avilés	Espinoza	Rosas	García	Martinez	Camacho	Lagarde	Muñoz	Boltvinik	García	Hernández	Gordillo	Suárez	Campa
René	Rosa María	Luis Eduardo	Lizbeth Eugenia	Juan José	Jorge	Victor Manuel	Maria Maroela	inti	Julio	Eliana	Minerva	Elba Esther	Francisco	Roberto Rafael
2	6	4	10	9	7	80	- Gr	10	11	12	13		8	6
PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PR
40	4a	48	40	48	48	43	43	43	4a	43	43	43	48	43

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa LIX Logislatura

Representación Proporcional

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÁNIARA DE DIPUTADOS

Legislatura	
TIX I	
ctos a la	
dos Ele	
Diputa	

PR	4	Roberto Javier	Vega	y Galina	Rosa de Lourdes Garcia Tovar
PRI	co.	Filemón Primitivo	Arcos	Suárez Peredo	Candelaria Maria Luisa Guadalupe Rivera
PRI	9	Claudia	Ruiz Massieu	Sainas	Jesús Eduardo Toledano Landero
PRI	2	Marco Antonio	García	Ayala	Maria de la Luz Estela Tirado y Valle
PRI	80	Jorge	Ortiz	Alvarado	Alejandro Ismael Murat Hinojosa
PRI	6	Martha	Palafox	Guttérrez	Roberto Armando Albores Gleason
PT	+	Alejandro	González	Yáñez	Camilo Torres Mejía
PVEM	-	Jorge Antonio	Kahwagi	Macari	Minerva Elizabeth Castilleros Cervantes
PVEM	2	Javier	Orozco	Gómez	Miguel Orozco Gómez
PVEM	.е.	Maria de la Luz	Arias	Staines	Alejandro Agundis Anas
NVER	CONVERGENCIA 1	Luis	Maldonado	Venegas	Felipe Rogelio Vizcaino Álvarez
PAN	-	Germán	Martinez	Cázares	Maria Elena Pérez de Tejada Romero
PAN	2	Evangelina	Pérez	Zaragoza	Miguel Angel Calzada Adame
PAN	6	èsor	González	Morfin	María del Pilar Ibarrola Macouzet
PAN	4	Adriana	González	Carrillo	Carlos Arturo Millán Sánchez
	The second secon				

Mayoria Relativa LDC Legistatura

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LESISLATIVO FEDERAL CÁMARA DE DIPLITADOS

PAN 5 PAN 6 PAN 7 PAN 7 PAN 11 PAN 12 PRD 1 PRD 2 PRD 4 PRD 4 PRD 4 PRD 5
PAN

PAG. 12

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Mayoria Relativa LIX Legislatura

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

Anexo VI

PODER LEGISLATIVO FEDERAL CÂMARA DE DIPUTADOS

Sa	PRD	8	Francisco	Mora	Ciprés	David Molina Hampshere
58	PRD	6	Maria Marcela	González Salas	y Petricoli	Samaria Kenia Ahuatzin Guerra
5a	PRD	10	Jazmín Elena	Zepeda	Burgos	Maria Martha Calibto Zarate
Sa	PRD	11	Juan	Garcia	Costilla	Guillerma Sanchez Nava
5a	PRD	12	Horado	Duarte	Olivares	Heladio Piata Carmona
Sa	PRD	13	Juan	Pérez	Medina	César Reyes Carbajal
5a	PRI	-	Emilio	Chuayflet	Chemor	Aurora López Ovando
Şa	PRI	2	Alfredo	del Mazo	González	José Adolfo Murat Macias
Sa	PRI	6	Rebeca	Godinez	y Bravo	Imelda Melgarejo Fukutake
5e	PRI	4	Francisco José	Rojas	Gutlérrez	Enk Ivan Jaimes Archundia
- Ça	PRI	10	Gulllermo	Martinez	Nolasco	Aurelio Salinas Ortiz
Sa	PRI	9	Consuelo	Mura	Urista	Emma Mondragon Navarrele
Sa	PRI		José Camen Arturo	Alcántara	Rojas	Gonzalo Ugalde Gamez
58	PRI	80	Armando	Neyra	Chávez	Citalii Mainalli Lugo Diaz
5a	PRI	61	Gema Isabel	Martinez	López	Eduardo Guadalupe Bernal Martinez

PAG. 14

Secretaria de Servicios Parlamentarios Secretaria General

Mayoria Relativa LIX Logisfatura

Representación Proporcional

Diputados Electos a la LIX Legislatura

53 53 Sa 8

Anexo VI

CÁMARA DE DIPUTADOS

José de Jesús Pereznegrón Pereznegrón Herón Agustín Escobar García Camilo Campos López Raúl Piña Horta Rodriguez Arévalo Guzmán Yáñez Argüelles González Espino Velasoo Jacqueline Guadalupe Guillermo Fernando Oscar PVEM PVEM PVEM 占

Total de registros: 198

Palacio Legislativo de San Lázaro Iunes, 24 de agosto de 2003



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA LIX LEGISLATURA

ANEXO VII:

DIPUTADOS ELECTOS QUE CON ANTERIORIDAD HAN OCUPADO EL CARGO DE LEGISLADOR FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

anterioridad han ocupado el cargo de legislador federal, para los efectos de los artículos 14, numeral 1, inciso d), y 15, numerales 1 y 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Relación de diputados electos integrantes de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, que con Unidos Mexicanos

omo deral	Nombre Partido Estado- que lo distrito o postuló circuns- a la LIX cripción Legisla- tura	No. Veces como legislador federal	egislaturas Legislaturas como diputado senador federal	uras Fecha de 0 nacimiento lor	Edad (al 29 de agosto de 2003)
--------------	--	---	--	--------------------------------	---

50 años	61 años	66 años	58 años
12 junio 1953	25 marzo 1942	18 febrero	6 febrero 1945
	(4)		[VII (5)
L (23 agosto 1976) (1)	LI (29 agosto 1979) (1) LIII (29 agosto 1985) (1) LV (28 octubre 1991) (1)	LI (17 agosto 1979) (1) LV (18 octubre 1991) (1) LVII (3)	LI (20 agosto 1979) (1) LIII (19 agosto 1985) (1)
-	w	m	r
Nayarit-I	2°.	e,	e.4
PR.	PAN	R	<u>R</u>
Dominguez Arvizu María Hilaria	Castro Lozano Juan de Dios	Neyra Chávez Armando	Gordillo Morales Elba Esther
٦	5	5	3

Edad (al 29 de agosto de 2003)	56 años	60 años	56 años	52 años	53 años	53 años	54 años
Fecha de nacimiento	21 octubre 1946	6 noviembre 1942	19 febrero 1947	12 de mayo 1951	5 abril 1950	1 mayo 1950	16 febrero 1949
Legislaturas como senador					LVI y LVIII	LV y LVI (4)	LII y LIII (4)
Legislaturas como diputado federal	LI (29 agosto LIV (30 agosto 1988) (1) LVII (3)	LI (29 agosto 1979) (1) LIII (29 agosto 1985) (1)	29 agosto 1979) (1) LVII (3)	LI (25 agosto 1979) (1)	LII (25 agosto 1982) (1) LIV (25 agosto 1988) (1)	LII (18 agosto 1982) (1) LVII (3)	LIV (28 agosto 1988) (1)
No. Veces como legislador federal	e	2	5	-	4	4	8
Estado- distrito o circuns- cripción	Distrito Federal- XXIII	28.	San Luis Potosí-II	3ª.	ę,	2ª.	<u>s.</u>
Partido que lo postuló a la LIX Legisla- tura	PRD	CONV.	PAN	PRI	PRI	PRI	PRD
Nombre	Gómez Álvarez Pablo	González Schmal Jesús Porfirio	Elías Loredo Álvaro	Buendia Tirado Ángel Augusto	David David Sami	Jiménez Macías Carlos Martín	Díaz Palacios Socorro
Primera legislatura como legislador federal	5	5	٦		5	5	5

Edad (al 29 de agosto de 2003)	50 años	63 años	51 años	46 años	49 años	59 años	58 años	55 años	62 años
Fecha de nacimiento	30 agosto 1952	19 julio 1936	8 septiembre 1951	5 enero 1957	28 agosto 1954	7 marzo 1944	18 septiembre 1944	18 noviembre 1947	21 octubre 1940
Legislaturas como senador	LIV (4)		LVII (5)	LIV (4)					LV y LVI (4)
Legislaturas como diputado federal	LII (24 agosto 1982) (1)	LII (28 agosto 1982) (1)	LIII (22 agosto 1985) (1) LVI (2)	LIII (22 agosto 1985) (1) LV (18 octubre 1991) (1)	agosto 1985) (1) LVII (3)	LIII (22 agosto 1985) (1)	agosto 1985) (1)	LIII (20 agosto 1985) (1)	LIV (24 agosto 1988) (1) LVII (3)
No. Veces como legislador federal	2	-	m	м	2	-	-	-	4
Estado- distrito o circuns- cripción	<u>~</u>	Distrito Federal- VII	Puebla-V	<u>e.</u>	±.	Nuevo León-II	e.	58.	19.
Partido que lo postuló a la LIX Legisla- tura	PRI	PRD	PRI	PR	PRD	PRI- PVEM	CONV.	PRD	PRI
Nombre	Beltrones Rivera Manlio Fabio	García Solis Iván	Islas Hernández Adrián Víctor Hugo	Scherman Leaño María Esther de Jesús	Alonso Raya Agustín	Cervantes Vega Humberto*	Martínez Álvarez Jesús Emilio	González Salas y Petricioli María Marcela	Sánchez Vázquez Salvador
Primera legislatura como legislador federal	5	5	5	3	3	=	5	3	ΓΙΛ

Edad (al 29 de agosto de 2003)	53 años	51 años	42 años	57 años	55 años	50 años	49 аñоs	50 años	52 años	44 años	65 años
Fecha de nacimiento	1 febrero 1950	6 octubre 1951	25 noviembre 1960	20 abril 1946	2 agosto 1948	25 febrero 1953	25 julio 1954	13 mayo 1953	12 enero 1951	16 abril 1959	15 marzo 1938
Legislaturas como senador	LIV, LVI y LVII (4)	LVII (5)		LIV (4)							
Legislaturas como diputado federal	LV (27 octubre 1991) (1)	LIV (30 agosto 1988) (1)	LIV (27 agosto 1988) (1) LVI (2)		LIV (24 agosto 1988) (1)	LIV	LIV (30 agosto 1988) (1)	AI.	LV (19 octubre 1991) (1) LVII (3)	LV (23 octubre 1991) (1) LVII (3)	LV (18 octubre 1991) (1)
No. Veces como legislador federal	4	2	5		-	-	-	-	2	2	-
Estado- distrito o circuns- cripción	m*	Zacate- cas-III	4ª.	2ª.	Veracruz-	México-I	5ª.	México- VII	<u>s.</u>	Guana- juato- IV	Coahuila-I
Partido que lo postuló a la LIX Legisla- tura	PRI	PRD	PAN	PRI	PR	PRI- PVEM	PAN	PAN	<u>R</u>	PRI- PVEM	PR
Nombre	Larios Rivas Graciela	García Medina Amalia Dolores	Garduño Morales Patricia	Burgos García Enrique	Moreno Ramos Gustavo	Osornio Sánchez Arturo* (6)	González Morfin José	Julián Angulo Góngora (7)	Villegas Arreola Alfredo	Arroyo Vieyra Francisco Agustín*	Ramón Valdés Jesús María
Primera legislatura como legislador federal	ΓΙΛ	LIV	ΛI	ΓΙΛ	CIA	LIV	ΓΙΛ	ΓΙΛ	2	ΓΑ	۲۸

Edad (al 29 de agosto de 2003)	59 años	58 años	58 años	54 años	54 años	52 años	50 años	48 años	48 años	48 años	47 años
Fecha de nacimiento	31 enero 1944	10 marzo 1945	27 agosto 1945	22 febrero 1949	6 abril 1949	27 diciembre 1948	5 diciembre 1952	21 abril 1955	21 mayo 1955	9 julio 1955	24 abril 1956
Legislaturas como senador											
Legislaturas como diputado federal	LV (23 octubre 1991) (1)	LV (20 octubre 1991) (1)	LV (19 octubre 1991) (1)	LV (21 octubre 1991) (1)	LV (28 octubre 1991) (1)	LV (18 octubre 1991) (1)	LV (20 octubre 1991) (1)	LV (27 octubre 1991) (1)	LV (18 octubre 1991) (1)	LV (25 octubre 1991) (1)	LV (28 octubre 1991) (1)
No. Veces como legislador federal	~	-	-	•	-	-	-	-	-	-	-
Estado- distrito o circuns- cripción	Veracruz- XIX	Puebla- IV	Veracruz- XXIII	Sa.	2ª.	México- XXXIII	3ª.	Guerrero- VIII	Coahulla-	Veracruz-	Distrito Federal-
Partido que lo postuló a la LIX Legisla- tura	PR	R	PRI	PVEM	PRI	PRI- PVEM	PRI	PRI	집	PR	PRD
Nombre	Uscanga Escobar Jorge	Alarcón Hernández José Porfirio	Pavón Vinales Pablo	Espino Arévalo Fernando	Tovar de la Cruz Elpidio	Medina Santos Felipe*	Yunes Linares Miguel Ángel	Aguirre Rivero Ángel Heladio	Pimentel González Oscar	Bustillos Montalvo Juan	Saucedo Pérez Francisco Javier
Primera legislatura como legislador federal	ΓΛ	ΓΛ	۲۸	27	۲۸	^	ΓΛ	ΓΛ	ΓΛ	^	^7

Edad (al 29 de agosto de 2003)	53 años	60 años	57 años	57 años	56 años	52 años	52 años	51 años	51 años	49 años	49 años	46 años	44 años	42 años
Fecha de nacimiento	2 diciembre 1949	20 abril 1943	10 noviembre 1945	6 enero 1946	15 septiembre 1946	30 mayo 1951	26 agosto 1951	31 diciembre 1951	1 mayo 1952	22 octubre 1953	14 marzo 1954	11 enero 1957	17 septiembre 1958	5 septiembre 1960
Legislaturas como senador	LVI y LVII (4)			4										
Legislaturas como diputado federal		LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)
No. Veces como legislador federal	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estado- distrito o circuns- cripción	58.	4ª.	Distrito Federal- XXX	México-V	Chihua- hua-VII	Chihua- hua-IV	3ª.	3.	Hidalgo-II	4ª.	5°.	4ª.	2ª.	México- XXXI
Partido que lo postuló a la LIX Legisla- tura	PRD	PRI	PRD	PRI	PRI- PVEM	PRI- PVEM	PAN	PRD	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI	PRD
Nombre	Magaña Martínez Sergio Augusto	Suárez y Dávila Francisco	Martínez Della Rocca Salvador Pablo	Ávila Rodríguez Gaspar	Castillo Cabrera Jorge de Jesús*	Lucero Palma Lorenzo Miguel*	Esteva Melchor Luis Andrés	Chávez Castillo César Antonio	Pedraza Martínez Roberto	Arce Islas René	Torreblanca Galindo Carlos Zeferino	Campa Cifrián Roberto Rafael	Díaz Salazar María Cristina	Bautista López Héctor Miguel
Primera legislatura como legislador federal	IM.	LVI	LVI	LVI	I _N	[N]	E/I	LVI	Ę	LVI	[N]	LVI	I.	IN

Edad (al 29 de agosto de 2003)	42 años	40 años	39 años	38 años	58 años	57 años	54 años	53 años	53 años	49 años	48 años	46 años	45 años	45 años	45 años
Fecha de nacimiento	8 diciembre 1960	17 febrero 1963	15 mayo 1964	6 octubre 1964	24 octubre 1944	26 octubre 1945	23 febrero 1949	7 enero 1950	2 agosto 1950	30 mayo 1954	26 abril 1955	9 septiembre 1956	23 octubre 1957	25 diciembre 1957	6 febrero 1958
Legislaturas como senador									LVII (8)						
Legislaturas como diputado federal	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVI (2)	LVII (3)	LVII (3)	[VIII (3)	(3)		LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)
No. Veces como legislador federal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	~	-
Estado- distrito o circuns- cripción	Sinaloa-	Sinaloa-	Jalisco-I	5ª.	e.	Sonora-VI	48.	Puebla-III	5ª.	2ª.	Chiapas- IV	4ª.	За.	4ª.	Oaxaca- IX
Partido que lo postuló a la LIX Legisla- tura	PRI	PAN	PRI	PT	PAN	PAN	PR	PRI	PAN	PRI	PRI	PT	PAN	CONV.	PRI
Nombre	López Sánchez Jorge Abel	Higuera Osuna Aleiandro	Guízar Macías Francisco Javier	González Yánez Óscar	Sánchez Pérez Rafael	Castelo Parada Javier	Palafox Gutiérrez Martha	Flores Hernández José Luis	Pérez Zaragoza Evangelina	De la Peña Gómez Angélica	Nazar Morales Julián	González Yánez Alejandro	Zavala Peniche María Beatriz	Moreno Garavilla Jaime Miguel	García Corpus Teófilo Manuel
Primera legislatura como legislador federal	LVI	IX.	LVI	IVI	LVII	LVII	LVII	LVII	LVII	LVII	IVI	LVII	LVIII	FAII	LVII

Edad (al 29 de agosto de 2003)	45 años	44 años	44 años	44 años	42 años	41 años	40 años	40 años	37 años	36 años	35 años	33 años
Fecha de nacimiento	8 mayo 1958	30 noviembre 1958	5 junio 1959	14 junio 1959	2 febrero 1961	13 marzo 1962	29 marzo 1963	12 agosto 1963	20 noviembre 1965	20 junio 1967	3 mayo 1968	30 diciembre 1969
Legislaturas como senador												
Legislaturas como diputado federal	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	LVII (3)	[VII (3)	LVII (3)	LVII (3)
No. Veces como legislador federal	~	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Estado- distrito o circuns- cripción	Distrito Federal- VIII	2ª.	5°.	Distrito Federal- XI	México- XVI	10.	3ª.	Distrito Federal- XXV	Guana- juato-II	5°.	San Luis Potosi-VI	5ª.
Partido que lo postuló a la LIX Legisla- tura	PRD	FT	PAN	PRD	PAN	PRI	PRD	PRD	PAN	PAN	PAN	PRD
Nombre	Padierna Luna Maria de los Dolores	Guajardo Anzaldúa Juan Antonio	Chávez Murguía Margarita	Ramírez Cuellar Alfonso	Mendoza Ayala Rubén	Vega Murillo Wintilo	Bagdadi Estrella Abraham	Brugada Molina Clara Marina	Rangel Hernández Armando	Martínez Cázares Germán	Salazar Diez de Sollano Francisco Javier	Portillo Ayala Cristina
Primera legislatura como legislador federal	FAII	LVII	LVII	LVII	LVII	IM	LVII	LVII	LVII	LVII	IVII	LVII

* Postulado en las elecciones del 6 de julio de 2003 por la alianza parcial del PRI y el PVEM, denominada Alianza para Todos.

Siglas:

PRI: Partido Revolucionario Institucional. PAN: Partido Acción Nacional.

PRD: Partido de la Revolución Democrática.

PVEM: Partido Verde Ecologista de México.

PT: Partido del Trabajo.

CONV: Convergencia.

NOTAS

En virtud de que hasta la LV Legislatura estuvo vigente el sistema de autocalificación de las cámaras legislativas del Congreso de la Unión, las fechas entre paréntesis que siguen a las legislaturas L, LI, LII, LIV y LV, según sea el caso, corresponden a la fecha del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados en que el Colegio Electoral calificó las elecciones o realizó la asignación de diputados de representación proporcional respectivas y los declaró diputados electos. 3

Apéndices 1 y 2 del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados de fecha 27 de octubre de 1994, elaborados con base en el informe de la Comisión Instaladora de la LVI Legislatura. 5

Apéndices 1 y 2 del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados de fecha 1º de septiembre de 1997, elaborados con base en el informe de la Comisión Instaladora de la LVII Legislatura. (3)

Senado de la República. El Senado de la República: su Restauración en 1875 y su Presencia Repúblicana en 120 años. México, Talleres Gráficos de la Cámara de Senadores, s/f de edición. 4

acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se efectuó el cómputo total, se declaró la validez de la 1996, mediante el cual se declararon reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, dispuso que en la elección de 1997 se elegirían a la LVII Legislatura 32 senadores según el principio de representación proporcional que durarían en funciones del 1º de noviembre de 1997 a la fecha en que concluyera esa Legislatura (31 de agosto de 2000), el 29 de agosto de 1997 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el elección de senadores plurinominales y se realizó la asignación correspondiente, en la que destacan los ciudadanos Elba En virtud de que el artículo cuarto transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de agosto de Esther Gordillo Morales, Víctor Hugo Adrián Islas Hernández y Amalia Dolores García Medina. (2)

válidas y legitimas las elecciones realizadas en el V distrito del estado de México, y declaró electos a la LIV Legislatura a los ciudadanos: Jaime Almazán Delgado, como diputado propietario, y Arturo Osornio Sánchez, como diputado suplente. La Comisión Permanente concedió licencia por tiempo indefinido al diputado Almazán Delgado el 13 de septiembre de 1989, lo El Diario de los Debates de la Cámara de Diputados de fecha 20 de agosto de 1988 consigna que el Colegio Electoral declaró que se hizo del conocimiento de la Cámara de Diputados el 21 del mismo mes y año, llamando el Presidente al suplente, y en esa misma fecha rindió la protesta correspondiente el ciudadano Arturo Osornio Sánchez, quien entró en funciones inmediato. 9

Legislatura, por la primera circunscripción, a los ciudadanos Hiram Escudero Álvarez, como diputado propietario, y Julián Angulo Góngora, como diputado suplente, quien por licencia concedida al primero el 15 de marzo de 1991, rindió protesta y El Diario de los Debates de la Cámara de Diputados de fecha 30 de agosto de 1988 consigna que el Colegio Electoral declaró válidas y legitimas las elecciones de diputados por el principio de representación proporcional, y declaró electos a la LIV entró en funciones el 21 del mismo mes y año. 0

En las elecciones federales de 1994 resultaron electos en el estado de México, a las legislaturas LVI (1994-1997) y LVII (1997-2000), los ciudadanos Luis Felipe Bravo Mena, como senador propietario, y Evangelina Pérez Zaragoza, como senadora suplente, quien por licencia concedida al primero el día 16 de marzo de 1999, rindió la protesta respectiva y entró en funciones el día 17 de marzo del mismo año. (8)

Cronología de la L a la LVIII Legislaturas:

Años	1976-1979	1979-1982	1982-1985	1985-1988	1988-1991	1991-1994	1994-1997	1997-2000	2000-2003
Número de Legislatura		7	5		LIV	LV	LVI	LVII	LVIII